

# EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXVI — Núm. 156 • Barcelona — Miércoles, 4 de Julio de 1923 • 10 céntimos

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCS 3 bis • Telef. A-630 • Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCION Barcelona, pta. 8 al mes. Fuera, pta. 1'50 trimestre. Portugal, América y Filipinas, pta. 5'00 trimestre. Demás países, pta. 25 trimestre.

**SOMBREROS PARA CABALLERO DESDE 3'25 PTAS. BAÑOS NUEVOS, 21, Fca.**



## GRAMOFON

lo mejor del mundo. Vendo por 100 pesetas y regalo 10 piezas y una caja de aguja

No comprar sin verlo y oírlo

**DISCOS DOBLES**

ODEON y GRAMOFON a 6'50 pesetas

Reparaciones de fonógrafos económicos

Discos viejos, aunque estén rotos, se cambian por nuevos

**TALLERS, 16**

**PILA HABAFA** es la SECA mejor

PARA LAMPARAS BOLSILLO EXIGIRLA

Procede de la más importante fábrica.

De venta en las casas del ramo eléctrico.

Representante: Martí Valibona, Pta. Bacardí, 1.

**Hombres y casadas**

deben leer Antes en el lecho conyugal y Después. Librería López Rambla

Nuevo Tratamiento Modernísimo

**El Dr. ORDUNA cura RAPIDAMENTE**

el Venereo, Sífilis e Impotencia, con un nuevo y especial tratamiento Modernísimo.

RAMBLA DEL CENTRO, 14, principal - CLINICA (frente calle Fernando)

**CREOSOL** usando este jabón líquido desaparecerán los granos que afean su cutis.

## CORREDORES

A COMISION SE PRECISAN

Razón: Calle Gigantes, 2, despacho

De 11 a 12 mañana



## PECHOS

Desarrollo, belleza y endurecimiento en dos meses con **PILDORAS CIRCASIANAS** del doctor BRUN

187 años de éxito mundial es el mejor reclamo: seis pesetas trasero Segalá, R. Flores, 14; Alsina, P. Crédito, 4; Cruz Roja, Escudillers, número 75; Salus, Fontanella, 7; Serra, Pelayo, 9, y farmacias.



## ALMORRANAS

internas o externas, grietas, etc. reciben los o crónicas. Absolutamente segura la curación con **POMADA ANEMA-SANTIN**. Último adelanto de la ciencia médica. ¡Millares de curaciones! Basta un solo tubo. No lo dudes. Vd. 5 pts. caja Segalá, R. Flores 14; Alsina, P. Crédito 4; Cruz Roja, Escudillers 75; Salus, Fontanella 7; Serra, Pelayo 9 y farmacias.

## GRAN BALNEARIO VICHY CATALAN

(CALDAS D. MALAVELLA (PROVINCIA DE GERONA))

Temporada: de 1.º de Mayo a 30 de Octubre

Enfermedades del aparato digestivo. - Artrismo en sus múltiples manifestaciones. - Diabetes. - Glucosuria

Establecimiento de primer orden, rodeado de frondosos parques. Habitaciones grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café grandiosos. Salones espléndidos y elegantes para fiestas y atracciones. Capilla muy hermosa. Alumbrado eléctrico. Campo para tennis y otros deportes. Garaje. Teléfono número 408 Red Gerona.

ADMINISTRACION: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, ENTRESUELO

## DR. GALLEGO

VIAS URINARIAS - MATRIZ - SIFILIS - IMPOTENCIA

Cura radical de la Blenorragia crónica. Tratamiento exclusivo

CONDE DEL ASALTO, 18 - CONSULTAS: de 10 a 2 y de 4 a 10 noche

# BANCO DE BARCELONA

Este Banco en su casa Central y en la Sucursal núm. 1, continúa realizando las operaciones de compra y venta de valores, renovaciones, conversiones, canjes, agregación de hojas de cupones, suscripciones, cobro y negociación de cupones y revisión de listas de amortizaciones

Admite en depósito toda clase de valores

**Dr. WENNBURG** ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.  
Médico de la Casa de Misericordia  
Consulta martes, jueves y sábados, de 3 a 5. — Balmes, 90. principal, 1.ª BARCELONA.  
Tarifa especial para obreros.

## Blenorragia (Purgaciones)

Esta enfermedad, tan generalizada hoy y que se eterniza si no se escoge un buen preparado, que a la vez reuna la ventaja de poder ser recomendado, tanto en el hombre como en la mujer, para curar sus diversas dolencias, como son: blenorragia (purgaciones), irritaciones, cistitis, uretritis, gonorrea, vaginitis, vultitis, inflamaciones de la matriz y fujos blancos. Curaréis rápidamente tomando las Grajales Rusas Roviscoff. Es el único remedio eficaz, sin fatigar el estómago ni los riñones.  
Pidense prospectos SEGURA :: :: Rambla de las Flores, 14, BARCELONA  
Tratamiento ordinario 15 días

**MALES SECRETOS** VIAS URINARIAS, SIFILIS, IMPOTENCIA, MATRIZ ::  
Tratamientos modernos sin dolor. — Rambla, Llano Boquería, número 8, entre calle Hospital y San Pablo. De 9 a 12 y de 3 a 8. Festivos, de 9 a 12.

## A MONTSERRAT por los Ferrocarriles Catalanes

DESDE 1.º DE JULIO

Salidas Estación Barcelona (Viera Mayoría)

5'18 = 6'00 = 8'34 = 13'29  
Sólo domingos y días festivos

Llegadas a Montserrat

8'00 = 8'45 = 10'59 = 16'20  
Domingos y días festivos

Salidas de Montserrat

12'42 = 15'37 = 17'02 = 17'38  
Domingos y días festivos

Llegadas a Barcelona

15'08 = 18'26 = 19'20 = 20'21  
Domingos y días festivos

Tranvías desde la Plaza de Cataluña para la salida de trenes y en la estación a la llegada :: Rebajas a los grupos de 50 o más excursionistas

## Bibliotecas, Museos y Archivos

Biblioteca pública obrera de la Escuela Socialista. — Pasaje de San Benito, 8. 1.ª. — Abierta todos los días laborables de siete y media a diez de la noche, excepto los miércoles y los días festivos, de diez a doce de la mañana.

Institut d'Estudis Catalans. — Palacio de la Generalidad Catalana, entrada por la calle del Obispo. — Abierta todo el año, de diez a una y de cuatro a ocho, menos los días festivos.

Biblioteca del Colegio de Medicina. — En el piso principal del Hospital Clínico. — Abierta de nueve a doce.

Biblioteca Provincial. — En el piso principal de la Universidad Literaria. — Abierta de nueve a una y media.

Patronato de Ciegos y Semiciegos de Cataluña. — Torres Amat, 6. — Abierta todos los días de diez a una de la tarde.

Biblioteca de la Escuela Elemental del Trabajo. — Urgel, 187. — Abierta todos los días laborables de seis a ocho y media de la noche y los domingos de diez a doce y media de la mañana. Los días festivos entre semana permanecerá abierta.

Biblioteca Arús. — Paseo de San Juan, 76, principal. — Abierta todo el año de nueve a una y de ocho a diez de la noche, menos los días festivos.

Archivo de la Corona de Aragón. — En el edificio de este nombre, calle de los Condes de Barcelona. — Servicio público: de 8 a 14. — Visitantes: de 11 a 13.

Archivo del Real Patrimonio. — Rambla de Santa Mónica, 23, principal. — Abierto de nueve a una y de cinco a siete.

Compre Vd.

# Guía de Barcelona

Guías "Rápido"

Se ha puesto a la venta la

2.ª EDICION - AÑO 1923

Se vende en todas las librerías y quioscos

Precio: 2 pesetas

## CONSULTA

de enfermedades de la piel y de los  
órganos genitales. Tallera, 29. entlo.  
De 11 a 1 y de 6 a 7.

Las Ruinas de mi Convento

## ESPECTACULOS

## TEATROS

## TEATRE CATALA ROMEA

Hoy despedida de la compañía MAR-  
TÍN Z SIERRA. - Primera actriz  
tarde a las 8.00

## CATALINA BÀRCENA

## CORAZON DE MUJER

Pr. en portar - noche, la gran creación de Catalina Bàrcena

## CORAZON DE MUJER

## TEATRO TIVOLI

Sábado y domingo, tarde y noche : CUATRO UNICAS FUNCIONES POR

## EL GRAN

## RAYMOND

## TEATRO COMICO

Gran compañía lírica española de zarzuela, opereta y revistas, dirigida por ENRIQUE BEUT

Hoy, miércoles, tarde, a las 8.00 y media gran matino p. parar con las actitudes zarzuelas en su acto 1.º La viejecita. - 2.º La Revoltosa. - 3.º Molinos de viento. - Butacas de primera clase y por las. - De 11 a 1.30. - Regaladas las demás localidades. Noche a las diez y treinta y cinco. Éxito de la función en tres actos del maestro Lobo

## ¡AVE CESAR!

Título de los cuadros: 1.º Las Gacelas. - 2.º La Vía Patria. - 3.º El Circo Romano. - 4.º La Onda. - Riquísimo y original. - Soderbto. atrezo. - Decoración de Moros y Vau. Batallas y milis. - Aumento de copas. - Niquero a copas. - Bando de trompetas y tambores por las segund. - 1.º. - Imp. a torales arie de presentación. - Lo nunca visto en el P. ra cio

Próximo: Reestreno de El Profeta Elias.

-TEATRO GOYA-  
COMP. NIA DE ALTA COMEDIA  
Díaz-Artigas Dirección: M. Díaz de la Haza

(..)

Hoy, miércoles, noche a las diez E. G. N. ALCORE. - Mañana, jueves, tarde  
LA HORA DE AMAR. - Noche, DE COAZIN A COAZIN.  
Lunes al 9. B. n. de P. PITA DÍAZ DE ARIOA. - Martes 10. Debut de la  
TROUPE PORTUGUESA

## TEATRO POLIORAMA

Compañía de cuadros de Teatro Infanta Isabel de Madrid. Dirección: ARTURO SERRANO. - Hoy, miércoles, tarde a las cinco, Matino extraordinario popular. Últimas representaciones del gran tipo y creciente éxito artístico en cuatro actos, adaptación de los señores Rep. rax y Lucas de Iena

## LA PIMPINELA ESCARLATA

Noche, a las diez. El estreno de los señores Víctor Saca y Pérez Fernández

## ¡¡PLANCHAS!!

y la comedia en tres actos de las Continuas debida a D. J. López Merino

## Currito el de las guitarras o el gordo de Navidad

Mañana, jueves, tarde, Matino de Noche. ¡¡Planchas!! y el éxito cómico. Currito el de las guitarras o el gordo de Navidad Noche. Mañana, viernes. Última representación en función de noche la La Pimpinela Escarlata. - 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100. 101. 102. 103. 104. 105. 106. 107. 108. 109. 110. 111. 112. 113. 114. 115. 116. 117. 118. 119. 120. 121. 122. 123. 124. 125. 126. 127. 128. 129. 130. 131. 132. 133. 134. 135. 136. 137. 138. 139. 140. 141. 142. 143. 144. 145. 146. 147. 148. 149. 150. 151. 152. 153. 154. 155. 156. 157. 158. 159. 160. 161. 162. 163. 164. 165. 166. 167. 168. 169. 170. 171. 172. 173. 174. 175. 176. 177. 178. 179. 180. 181. 182. 183. 184. 185. 186. 187. 188. 189. 190. 191. 192. 193. 194. 195. 196. 197. 198. 199. 200. 201. 202. 203. 204. 205. 206. 207. 208. 209. 210. 211. 212. 213. 214. 215. 216. 217. 218. 219. 220. 221. 222. 223. 224. 225. 226. 227. 228. 229. 230. 231. 232. 233. 234. 235. 236. 237. 238. 239. 240. 241. 242. 243. 244. 245. 246. 247. 248. 249. 250. 251. 252. 253. 254. 255. 256. 257. 258. 259. 260. 261. 262. 263. 264. 265. 266. 267. 268. 269. 270. 271. 272. 273. 274. 275. 276. 277. 278. 279. 280. 281. 282. 283. 284. 285. 286. 287. 288. 289. 290. 291. 292. 293. 294. 295. 296. 297. 298. 299. 300. 301. 302. 303. 304. 305. 306. 307. 308. 309. 310. 311. 312. 313. 314. 315. 316. 317. 318. 319. 320. 321. 322. 323. 324. 325. 326. 327. 328. 329. 330. 331. 332. 333. 334. 335. 336. 337. 338. 339. 340. 341. 342. 343. 344. 345. 346. 347. 348. 349. 350. 351. 352. 353. 354. 355. 356. 357. 358. 359. 360. 361. 362. 363. 364. 365. 366. 367. 368. 369. 370. 371. 372. 373. 374. 375. 376. 377. 378. 379. 380. 381. 382. 383. 384. 385. 386. 387. 388. 389. 390. 391. 392. 393. 394. 395. 396. 397. 398. 399. 400. 401. 402. 403. 404. 405. 406. 407. 408. 409. 410. 411. 412. 413. 414. 415. 416. 417. 418. 419. 420. 421. 422. 423. 424. 425. 426. 427. 428. 429. 430. 431. 432. 433. 434. 435. 436. 437. 438. 439. 440. 441. 442. 443. 444. 445. 446. 447. 448. 449. 450. 451. 452. 453. 454. 455. 456. 457. 458. 459. 460. 461. 462. 463. 464. 465. 466. 467. 468. 469. 470. 471. 472. 473. 474. 475. 476. 477. 478. 479. 480. 481. 482. 483. 484. 485. 486. 487. 488. 489. 490. 491. 492. 493. 494. 495. 496. 497. 498. 499. 500. 501. 502. 503. 504. 505. 506. 507. 508. 509. 510. 511. 512. 513. 514. 515. 516. 517. 518. 519. 520. 521. 522. 523. 524. 525. 526. 527. 528. 529. 530. 531. 532. 533. 534. 535. 536. 537. 538. 539. 540. 541. 542. 543. 544. 545. 546. 547. 548. 549. 550. 551. 552. 553. 554. 555. 556. 557. 558. 559. 560. 561. 562. 563. 564. 565. 566. 567. 568. 569. 570. 571. 572. 573. 574. 575. 576. 577. 578. 579. 580. 581. 582. 583. 584. 585. 586. 587. 588. 589. 590. 591. 592. 593. 594. 595. 596. 597. 598. 599. 600. 601. 602. 603. 604. 605. 606. 607. 608. 609. 610. 611. 612. 613. 614. 615. 616. 617. 618. 619. 620. 621. 622. 623. 624. 625. 626. 627. 628. 629. 630. 631. 632. 633. 634. 635. 636. 637. 638. 639. 640. 641. 642. 643. 644. 645. 646. 647. 648. 649. 650. 651. 652. 653. 654. 655. 656. 657. 658. 659. 660. 661. 662. 663. 664. 665. 666. 667. 668. 669. 670. 671. 672. 673. 674. 675. 676. 677. 678. 679. 680. 681. 682. 683. 684. 685. 686. 687. 688. 689. 690. 691. 692. 693. 694. 695. 696. 697. 698. 699. 700. 701. 702. 703. 704. 705. 706. 707. 708. 709. 710. 711. 712. 713. 714. 715. 716. 717. 718. 719. 720. 721. 722. 723. 724. 725. 726. 727. 728. 729. 730. 731. 732. 733. 734. 735. 736. 737. 738. 739. 740. 741. 742. 743. 744. 745. 746. 747. 748. 749. 750. 751. 752. 753. 754. 755. 756. 757. 758. 759. 760. 761. 762. 763. 764. 765. 766. 767. 768. 769. 770. 771. 772. 773. 774. 775. 776. 777. 778. 779. 780. 781. 782. 783. 784. 785. 786. 787. 788. 789. 790. 791. 792. 793. 794. 795. 796. 797. 798. 799. 800. 801. 802. 803. 804. 805. 806. 807. 808. 809. 810. 811. 812. 813. 814. 815. 816. 817. 818. 819. 820. 821. 822. 823. 824. 825. 826. 827. 828. 829. 830. 831. 832. 833. 834. 835. 836. 837. 838. 839. 840. 841. 842. 843. 844. 845. 846. 847. 848. 849. 850. 851. 852. 853. 854. 855. 856. 857. 858. 859. 860. 861. 862. 863. 864. 865. 866. 867. 868. 869. 870. 871. 872. 873. 874. 875. 876. 877. 878. 879. 880. 881. 882. 883. 884. 885. 886. 887. 888. 889. 890. 891. 892. 893. 894. 895. 896. 897. 898. 899. 900. 901. 902. 903. 904. 905. 906. 907. 908. 909. 910. 911. 912. 913. 914. 915. 916. 917. 918. 919. 920. 921. 922. 923. 924. 925. 926. 927. 928. 929. 930. 931. 932. 933. 934. 935. 936. 937. 938. 939. 940. 941. 942. 943. 944. 945. 946. 947. 948. 949. 950. 951. 952. 953. 954. 955. 956. 957. 958. 959. 960. 961. 962. 963. 964. 965. 966. 967. 968. 969. 970. 971. 972. 973. 974. 975. 976. 977. 978. 979. 980. 981. 982. 983. 984. 985. 986. 987. 988. 989. 990. 991. 992. 993. 994. 995. 996. 997. 998. 999. 1000.

# ELDORADO

Compañía: PRADO - CHICOTE  
cómico lírico

TEMPORADA POPULAR. - VEINTE ÚNICOS DÍAS - PRECIOS ECONÓMICOS.  
Hoy, miércoles. - Tarde, a las cinco. - Noche, a las diez. - Presentación de la compañía con la zarzuela en cinco cuadros, en verso y prosa, de Luis Linares Becerra y Javier de Burjass, música de los maestros Quisiant y Badía

**¡Que te crees tú eso!...**

La zarzuela madrileña en un acto y cuatro cuadros, obra de Angel Casamaño, música de Quisiant y Badía

**De Miraflores y... a prueba!**

Mañana, jueves, tarde y noche: **¡Que te crees tú eso!** y **De Miraflores y... a prueba!**

## CINEMATÓGRAFOS Y VARIEDADES

### TEATRO NOVEDADES

Grandes espectáculos cinematográficos

Hoy, miércoles, 4 de Julio de 1923. - Tarde, a las cinco y noche, a las diez:

Primero: La chistosa película

**GUERRA A LOS HOMBRES**

Segundo: La extraordinaria película marca Canigó, grandioso éxito,

**EL PADRE JUANICO** (Mossen Janot)

Adaptación del drama del insigne poeta ANGEL GUIMERÁ

**Exclusiva Record Film - Balmes, 22**

### Gran Teatro Español

Teléfono 1242-A. - Domingo, 8 de Julio, a las cuatro y media, tarde y diez, noche. - Inauguración de los ocho únicos días que se proyectarán las sensacionales (exclusivas de esta Empresa)

**El misterio de Oriente y Landrú, el moderno Barbaazul**

(4,000 metros). - **TODOS LOS DÍAS** a las cuatro y media, tarde y diez, noche, se proyectarán tan estupendas películas.

### TEATRO BARCELONA

Teléfono 514 A

COLISEO DE VARIEDADES. - EL MEJOR CUADRO DE ATRACCIONES.

Hoy, miércoles. - Tarde, a las cuatro y media. - Noche, a las diez. - PROYECCION DE NOTABLES PELICULAS

SUCCES DE LA SIMPATICA BAILARINA

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO de la EMINENTE TONADILLERA

**ALONDRA**

DESPEDIDA del original transformista

**: LAMPO :**

EXITO ENORME de los célebres comediantes excéntricos

Mañana, jueves, SEIS DÍAS de las atracciones de primer orden

**LA GOYA**

Nuevo y selecto repertorio. - Biquisima presentación. - Éxito resonante

**FRANCK PICHEL & SCALES**

**Carelli and Fátimas,** musicales y de los más exitosos **The Olyway's**

### Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, miércoles. - Tarde y noche. Grandiosos programas. - La hermosa comedia **A la puerta del escenario**, por celebridades de la pantalla. - Novena jornada de la serie extraordinaria de gran éxito. - **El hombre sin nombre** - La divertida **¡Quién tuviera un Ford!** - El interesante **El cadáver viviente** - Mañana, jueves, SEIS DÍAS de la décima y última jornada **El hombre sin nombre** y **La hija de los traperos**, se la primera emocionante película en dos jornadas

### Salón Cataluña

El local más fresco de Barcelona. - Hoy miércoles, el mejor programa de Barcelona todo estrenos: el grandioso éxito del Programa Afluria: «Un novio demasiado perfecto», por el simpático artista Bryant Washburn. - «Fatty en día de campo» risa continua. - «Visita a Villa Paramount», último día de la emocionante excursión «arabes» presentación, lujo y riqueza insuperables. - Mañana, estreno: «La sombra del padre», por Charles Ray y la tan deseado estreno «No hay fuego con el amor» por Constance Tamm. - Viernes, estreno de la preciosa comedia «¿y media hora de permiso», por Douglas Mac Lean. - Domingo, noche, estreno del Programa Afluria: «La aventura de Mariandrea», por Dorothy Gish.

### PALACE CINE

Gran salón de moda

Hoy, miércoles. - Tarde y noche. Grandiosos programas. - **TODOS ESTRECHOS** - El cine drama **¡Quién tuviera un Ford!** - La divertida comedia

**La venganza de un loco** - el interesante film de gran emoción **En la puerta del escenario**

**El cadáver viviente** - por diversas estrellas del cine.

**CIRCO DEL BOSQUE**PARQUE DE VERANO  
DELICIOSO JARDIN**LA FOCA**CON CEREBRO HUMANO  
maravillosa atracción

LA MEJOR COMPAÑIA DE CIRCO ECUESTRE DEL MUNDO

HOY, A LAS DIEZ DE LA NOCHE  
GRANDIOSO EXITO**G U Y**FORMIDABLE ACONTECIMIENTO DE  
**LOS HOMBRES PAJAROS**

Emocionante número de trapecios volantes

**MAÑANA, JUEVES**a las  
**CUATRO Y MEDIA**  
TARDE

GRANDIOSA

Matiné

infantil

con regalos a los niños

**Teatros Triunfo, Marina y Cine Nuevo**

Hoy, miércoles, gran Moda, programa seleccionado de interesantes películas de gran éxito. Asuntos selectamente escogidos. Siempre las mejores y mas emocionantes producciones.

**Ley de lobos** 1.200 metros, colossal película por el intrépido actor Frank Mayo.

**Nicomedes abogado** gran risa, proyectándose el noveno libro. — Mañana, formidable programa de extraordinarias películas, entre ellas el décimo libro del

**Falsa alarma** asunto cómico de gran risa.

**Moda y corazón** hermosísima película, clamorosa de la super serie novel.

**En la pista del culpable** — Exito

**El hombre sin nombre** — Exito

**La hija de los traperos** — La danza de la muerte

La extraordinaria película dividida en dos jornadas por la Nazimova y otras interesantes películas.

**CINES IRIS PARK Y ROYAL CINE**

Hoy, miércoles, Extraordinario programa.

**Padre sin hijos** original asunto gran risa.

**un Ford!** Mañana, jueves, el sin rival de los programas tono estroncos: **El hombre sin nombre**, décima y última jornada. — **Militona**. — **La Danza de la muerte**. — **Nicomedes turista**. — **Actualidades**. — Domingo, noche: Estreno del primer capítulo **El doctor Mabuse**, sensacional serie dividida en siete capítulos que obtuvo un éxito en el aristocrático salón KURSAAL.

**El cadáver viviente** emocionante película por la artista Ria Brada.

**¡Quién tuviera** grandiosa comedia de éxito colossal.

**KURSAAL**

ARISTOCRATICO SALON

Templo de la Cinematografía

Salón de reunión de familias distinguidas. — ORQUESTINA SUNE. — Hoy, miércoles, grandioso programa. — Repetirse de la divertida película comedia de la marca Circuit **La experta en amor**, por la simpática artista Constance Tainade.

**bodas** por la gentil artista Vivia Dana.

**A la puerta del escenario**, sublime interpretación por las bellísimas estrellas Robertson Cole.

**Militona**, por la gran artista Pau ete Landais. — Viernes, Grandioso acontecimiento. Repetirse del interesantísimo film **Expedición Shackleton al Polo Antártico (1914-1916)** la película científica más verídica de las editadas hasta hoy con la destrucción del vapor «Endurance» por el aprisionamiento de los héroes.

**¡Quién tuviera un Ford!** de risa continua. — Exito ruidoso de la grandiosa comedia dramática de interesante argumento.

**PATHE-CINEMA**

RAMBLA DE CATALUNA, 37 - EL SALON DE MAS CONFORT DE BARCELONA

TEMPORADA DE VERANO a precios reducidos. Butaca 0.80. — Hoy, miércoles, Programa monumental. — La crónica gráfica de actualidades

**Revista Pathé 716** La reguillante creación del rey de la risa Charles Chaplin

**termas** La interesante comedia sentimental **Esclava** por la genial actriz Leda Gys. Exito. — Últimas proyecciones de la sorprendente, y original producción

**muerte cansada**, interpretada por la bellísima artista Lil Dagover. Mañana, ESTRENO sensacional de **El fin del Duque Ferrantes**

**PATHE-PLAYA**

en los Baños de San Sebastián

Todas las noches, interesante programa de películas.

**PATHE-PALACE**

GRAN-VIA LAYETANA, 53 (Antes Bilbao, 195 Frente a la Caja de Pensiones) Teléfono 589 A

TEMPORADA DE VERANO. — A precios reducidos. — Especial, 0.25. — Preferencia, 0.50. — Butaca, 0.80. — Hoy, miércoles y todos los días, sesión monstruo. — Continua de cuatro, tarde a doce noche.

**Revista Pathé 716** (Actualidades) — **Sandalio, protector de las damas** (comedia) — **Ser o no ser** (comedia dramática) — **El Cedro real** (drama) — Episodios primero y segundo de **La amordazada** según la interesante novela de Pierre Decourcelle, autor de Los dos pilloles. — Mañana **Charlot en las Termas y El cigarrillo** entre otros interesantes estrenos.

**CINE PRINCESA** - Granvía Layetana - Teléfono 1371-A

El local mas fresco y cómodo. — Hoy, miércoles, Gran moda. — Maravilloso programa. — Siempre de gran éxito: **La clave del enigma**, por la célebre artista Marion Davies. Programa Realto. — **El hombre sin nombre**, proyectándose el noveno libro, titulado: «El triunfo del amor» que obtiene un éxito ruidoso, por el apañado artista Barr. Liedke. — **La pista del culpable**, importantísimo film dramático por Harold Lloydwood. — **Stenier en el Africa** inexplorada, interpretándose la segunda jornada titulada «Tras las huellas de Zivietone», de verdadero éxito por el tan debelado George Walsh. — **Charlot esquirol**, cómica de risa continua. — Jueves, todo estrenos, siempre escogido programa entre ellos, **En caza de maridos**, por Vivia Dana.

# ESTUDIO CIRERA

## Cine de Moda

Selección orquestal de DALVAU.

Hoy, miércoles, selecto programa de los bosques. - **Madame Butterfly** - Programa de estreno. - **El orador de los bosques** - **Madame Butterfly** - **El fotógrafo**, comiquísima. - **El Estudio Cirera** es el local mejor ventilado.

## DIANA ARGENTINA EXCELSIOR

Hoy, miércoles, excepcional y aplaudido programa. - Gran teatro

NOVENO LIBRO de la sorpresa. **El hombre sin nombre** Grandiosa y sensacional producción cinematográfica

**El cadáver viviente** por RIA B'UNA. **A LA PUERTA DEL ESCENARIO** Padre sin hijos. **¡QUIEN TUVERA UN FORD!**

Mañana, jueves, Colossal programa de estreno: 10 y 8:30 m. por **El hombre sin nombre**. - La danza de la muerte, 2,300 metros, por Naximova. - Militona, 2,000 metros, y Nicomedes turista.

Domingo, noche, estreno de la primera tanda de la extraordinaria serie en siete tandas **EL DOCTOR MABUSE**

## MONUMENTAL-PADRO-WALKYRIA

Hoy, miércoles ¡¡EXITO RUIDOSO!! - SIEMPRE LOS PROGRAMAS MAS ACLAMADOS.

**Stanley en el Africa Inexplorada** segunda jornada, emocionante serie por el editor URBAN WILSH. **El Quijote moderno**, reprise del selecto Programa AJURIA por DOROTHY GISH y RODOLFO VALENTINO. **Sangre de Bohemio** asunto dramático sensacional. **- Ser o no ser** interesante cine drama por el famoso actor LEON MATHOT. **- La herencia de Lechuguina**, gran risa.

Jueves, selectísimos ESTRENOS: **Stanley en el Africa Inexplorada**, tercera jornada. - **De mal agüero**, reprise del selecto Programa AJURIA, por los eximios artistas DOROTHY GISH y RODOLFO VALENTINO. - **La hija de los traperos** grandiosa novela dramática en 2 jornadas, proyectándose la 1.ª - **Un juego peligroso** y otras

### BAILES

## GRAN MARTINICA

Abad Zafont, 2 y 4. - Teléfono 2213 A. - Todos los días el mejor Cuadro Flamenco de España, a las doce y tres de la madrugada. - Los domingos y días festivos, sesión extraordinaria a las siete de la tarde

### Se componen corazones

Por viejos que sean y destrozados que estén. - Si ha reñido con su novia. - Si ha perdido usted a su suegra. - Si le traicionó un amigo. Si le ha fallado un negocio, acuda inmediatamente al **PALACIO DE CRISTAL**, Estrella, 2, principal, donde las mujeres más guapas del mundo, curarán todos sus males.

## NADAL

Maratón de baile de salón. - Único en España que en un día te convienes en una bien al bello de la ciudad. - También enseña toda clase de bailes modernos. - Más de 20 años de práctica con la mayor garantía. - PASEO DE LA BOQUERIA, 2. ENTRE EL 1.º y 2.º en la calle de la Boquería.

### DEPORTES

## Frontón Principal Palace

Hoy, miércoles, tarde, a las cuatro y cuarto. - Dos sesiones en parte con costa. - Noche, a las diez y cuarto. - Grandioso partido de pelota a cesta. - Gato y Castañeda contra Olasoaga y Urrutia. - Las 10 y 12 m. en segunda sesión, con aplaudidos puntos.

### DIVERSIONES VARIAS

## GRAN CAFE DE PARIS

Musica y trío moderno. Pastelería, servida en camión. Abierto hasta las 2 de la noche. - Hambra de Calabaza la vuelta a la Plaza

### MUSIC-HALLS

## Royal Concert

MARQUES DEL DUERO, 106  
Edto, Edto IDEAL CORALITO

## PEPITA MIJARES

Reina del arte lírico

## BELLA CHARITO

preciosa pianista

**EDEN CONCERT Asalto, 12**

ELEGANTE DANCING PARISIEN  
DE CINCO TARDE A CUATRO DE LA MADRUGADA SOBERBIO  
**JARDIN DE VERANO**

TARDE. Entrada con consumación, UNA PESETA.

**Restaurant**

La mejor cocina de Barcelona  
**Cubiertos extra**  
**a 6 pesetas**  
Entremeses especiales

**GRAN MUSIC - HALL FOLIES BERGERE**

Music-Hall de primer orden  
Marqués del Duero, 60. - Teléf. 3929 A.

80 ARTISTAS, 80 - 40 TANGUISTAS, 40

Exito de DOMI - NUÑEZ - NOEDIA - OLIVIA - DIAMANTINA - RUIZ - IBARRA

OVACIONES A

**PEPE MARQUES y PERLA ANTILLANA**

Todos los días de una a tres SOUPER-TANGO :: Días festivos de siete a nueve APERITIFF TANGO  
Consumación usual en butaca días laborables por la tarde, UNA PESETA

Catedral del género frívolo

**LA**

Teléfono 4529-A

Tarde 3 y 11/2-Noche 9 y 11/2

El local mas fresco, el mas ventilado

Próximamente estreno del segundo cuadro de

**El Budha de Oro**

**Grill-Room-Infernal**

Trucos píasucos. - Riquísima pre-entención.

ANGELITA FRANCÉS - ANTONITA FUENTES

**BELLA DORITA**

Soberana del arte Frívolo.

De 1 a 5 de la madrugada grandes fiestas tabarinescas en el elegante Foyer - Hoy, gran Aperitif

NOTA:

Muy pronto Gran Campeonato de Lucha Griego - Romana :: Grandes combates

Tomando parte el campeón de España **JOSÉ ARDERO**

**Gran Music-Hall Monte-Carlo (Asalto, 26) - Nueva Empresa**

El único Music-Hall donde hoy  
continúa alegría y buen humor

60 ARTISTAS, 60

Hoy dos impor-  
tantes debuts

**Maria Casanova**

Encantadora y elegante  
cajonista.

★

**Les Noé**

Excentricos musicales.  
Imperadores de la risa.

EXITO DE

★ **Carmen Caballero**

Hermosa y elegante canzonista

★ **Paquita Casanova** ★

Monísima y estupenda bailarina

Consumación usual en butacas días laborables tarde UNA PESETA. - De 1 a 3, Souper-Tanto.

**POMPEYA**

CONSERVATORIO  
DEL ARTE FRIVOLO

Exito de CASTILLO - MORI-  
TA - CASANOVAS - ALONSO  
HERNANDEZ - CATALINA  
ISABEL - LIDIA - ESPAÑA  
AMELIA - AMAYA

Verdadera exposición de arte y hermosura por

Perla Malagueña - Serrana  
Adela Puerto - Perla Mora  
Argentinista - Ideal Pastor

Exito de la rumbista de moda

**Carmen Fontán**

**CABARET LA GUINDA**

Rambla de Santa Mónica, 9 y Ginyol, 6 - Teléfono 4789-A

Ninguna persona de gusto dejará  
de visitar la elegante terraza a la  
:: Veneciana, recién inaugurada ::

**UNICA EN BARCELONA**

|                                    |                                              |                      |                   |
|------------------------------------|----------------------------------------------|----------------------|-------------------|
| Gran music-hall<br>de primer orden | <b>NOVELTY</b><br>MARQUES DEL<br>LUERO, núm. | Fernandita del Valle | <b>ANA DE LYS</b> |
| Luisa de Tormes                    | Próximamente D. RU. de                       | <b>REYNON</b>        | Manolita Collado  |
| Antoñita Claver                    | <b>Bella Dorita</b>                          | <b>FLOR TEMPRANA</b> |                   |

## CRONICA D'ARIA

# La carta del Papa

Al leer la carta que el Papa ha dirigido al cardenal Gasparri, condeñando de la situación creada en el Ruhr, es decir, recriminando a Francia porque exige el pago de su deuda con procedimientos perfectamente legales en el derecho entre naciones que han estado en guerra y en el derecho vigente en todos los países, nos hemos dicho, con un dicho popular: "Le está bien empleado a Francia."

Creiendo en que aproximarse diplomáticamente al Vaticano era hacer política positiva, Francia envió un embajador cerca del Papa, reanudando sus relaciones con la llamada Santa Sede. Las izquierdas francesas protestaron, pero el Bloque Nacional asintió a esa política, creyendo era favorable a sus intereses internacionales. En la primera ocasión en que el Papa ha intervenido en los asuntos internacionales, lo ha hecho contra Francia.

Esto no es nuevo. El papado, durante la guerra, fue germanófilo porque pensó que el triunfo austro-alemán implicaba el restablecimiento del poder temporal. Las devastaciones, los fusilamientos, los incendios de catedrales, las deportaciones, la guerra implacable de los alemanes no hallaron en el Vaticano ni una piedad para los sufrientes, ni una recriminación

para los victimarios. Y, ahora, cuando la ocupación francesa se desarrolla pacíficamente, a pesar de la resistencia activa de los alemanes, el Papa interviene usando el mismo procedimiento que durante la guerra, el del neutral pacifista.

Pasa Francia por un momento de transición. Las derechas presienten su futura derrota electoral y las izquierdas presienten el triunfo. La carta del Papa llega oportuna para el desarrollo de la política de izquierdas. El catolicismo, no francés, es germanófilo, y la aproximación al Vaticano ha resultado un gran error. La Iglesia no cuida más que sus intereses internacionales: el Austria católica, el centro católico alemán, los sentimientos de casi todos los católicos del mundo. Francia, después de la prueba de la guerra, volvió, humilde, a Roma, demostrando que no era temible.

Mala carta la del Papa para las derechas. Porque no se olvida que Francia era tenida, falsamente, por el país de la contrarrevolución. Ahora verá que su posición debe ser la de su tradición jacobina, que es la que hizo que el mundo se pusiera a su lado contra Alemania, militarista y religiosa, con las dos religiones, la luterana al Norte y la católica al Sur.

## La crisis vitícola

Siguiendo la campaña emprendida e invitada por el Sindicato de política rural de Vinaroz, la Unión de Viticultores de Cataluña dió el día 29 del pasado mes de Junio un mitin en aquella población.

Al acto asistió un gentío enorme, viendo representaciones de los Sindicatos agrícolas y de los Ayuntamientos de Benicarló, Peñíscola, Santa Magdalena, Alcalá de Gálvez, Calig, San Jorge, Trabucera, la Jana, Canel lo Rey, Ulldecona, Acanar, Cervera Santa Bárbara y Pregonal.

Presidió el acto don Francisco Gonet, presidente del Sindicato de política rural de Vinaroz, felicitándose por la numerosa concurrencia que había secundado las intenciones del Sindicato y haciendo votos para que el aquí era el primer mitin vitícola que escuchaba el pueblo de Vinaroz, no fuese el último y dejase frutos de riqueza y progreso.

Cedió la palabra a don Faustino Simó, expuso las causas que hicieron nacer la Unión de Viticultores de Cataluña, reseñando su actuación y demostrando con argumentos irrefutables que, de seguir igual ejemplo las demás regiones de España, ni serían posibles las crisis vitícolas, como la presente, ni estaría tan arruinada la clase viticultora. Acaba pidiendo que se cree la Unión de Viticultores de Valencia a fin de salvar la mejor fuente de riqueza de la patria.

Acto seguido habla el señor Martí, secretario de la Unión de Viticultores de Cataluña. Comienza diciendo que buena parte de la causa de que Vinaroz venda el vino a diez céntimos libro está en la apatía de los viticultores del reino valenciano. Afirma que nada hay que esperar de los Gobiernos de Madrid, precisando gran esfuerzo y unión de los viticultores, prescindiendo de toda suerte de divisiones en defensa de los intereses comunes.

La presidencia cede la palabra a don José Martí Rovira, quien comienza examinando la situación general del mercado de vinos y la miseria hondísima que aplasta a toda la España viticultora. Vosotros os quejáis de vender el vino a diez céntimos el litro y de tener el puerto paralizado, sin barcos que vengán a recoger vuestro vino, pero hemos de pensar que igual o peor tienen vuestros hermanos viticultores de las demás regiones de España, y es por eso que venimos nosotros aquí para que, dándonos las manos todos, podamos poner remedio a tanta ruina. Explica que una de las causas de que estén llenos de miseria tantos cientos de miles de hogares españoles, es el uso y el abuso del alcohol industrial. Después de explicar qué cosa es el alcohol vinico y qué cosa el alcohol industrial y de qué manera éste arruina indebidamente los mercados interior y exterior estudia los remedios y pide a los viticultores de Valencia, y especialmente a los de la comarca de Vinaroz, que sepan tener energía en la defensa de su riqueza. No fien en el Estado ni en los hombres que lo gobier-

nan, porque para estos el pueblo es un esclave al que hay que azotar si pide un pedazo de pan para vivir. Señala lo ocurrido en el catastro, contra el que ha habido protestas alaradas contra unas cargas tributarias imposibles, y si unidos en la protesta hemos hecho suspender la ejecución de aquél mancomunados como a viticultores contra el alcohol industrial, salvaremos la crisis vinícola que arruina a toda España.

Finalmente habló el señor Santacana. Resume lo dicho por los oradores y espera que el Sindicato Vitícola de Vinaroz será un hecho dentro de poco, como también la Unión de Viticultores de Valencia. Dice que está convencido de que el entusiasmo reinante en el mitin es prenda de que no faltarán en su concurso los viticultores cuando sea llegado el momento de actuar energicamente para acabar con el fraude en los vinos, cuya primera fuente es el alcohol industrial. Pasa a analizar la doble actuación de todo viticultor, la del propio esfuerzo dentro de la comarca, apoyándose en todo lo necesario y combatiendo todo lo que estorbe. Nosotros actuamos intensamente, pero sin precipitación, porque sabemos que el pleito de justicia que defendemos hemos de ganarlo contra todo lo que puedan hacer los políticos ligados con la Azucarera y la Alcohólera.

El señor Gonet da las gracias a todos y levanta el acto entre los aplausos de los asistentes.

## De la Universidad

He aquí la relación de los títulos recibidos en la secretaría general de la Universidad:

De licenciado en Ciencias (sección de Física), don Celestino Llorens Roca.

De licenciado en Derecho, don Juan Puig Corominas, don Vicente Monells Sanjóns, don Enrique Ribalta Comellas, don Miguel Vidal Guardiola y don José Pons Carbonell. De licenciado en Medicina, don Germán Andrés Puente Vázquez.

De licenciado en Farmacia, don Luis Matons Colomé.

De maestra, doña María Silvestre Blau. De practicante autorizado para asistencia a partos normales, don M. en Elias de Quirós Muntaner.

De arquitecto, don José María Ribas Camas.

De perito mecánico, don Julián Serrano Castellnou, don José Camilo Tintó, don José María Baixas Castellvi, don José María Sabadell Campradón y don Félix Conde Corrinas.

De perito electricista, don Luis Batet Turró, don José María Baixas Castellvi, don Juan Suárez Haza, don José Oliveras Marnet y don Gregorio Roy Barnola.

De perito mercantil, don Vicente Pél-

pierre Cuyás y don Antonio Roselló.

De perito químico, don Carlos Mas Gibert y don Santiago Martín Olivé.

De perito de industrias textiles, don César Calleja Morame y don Pedro Via Masana.

De profesora especial de francés, doña Pilar Villén Rey.

— El rector ha citado al alcalde de Malgrat para tratar de la construcción de edificios escolares en aquel pueblo.

— Se ha recibido en este rectorado, aprobado por la superioridad, el contrato de inquilinato para el local de Normal de Maestras de esta capital.

— El director general de primera enseñanza, visto el informe de la Academia respectiva, declara que se considere como mérito en su carrera el nuevo tratado de Aritmética escrito por el profesor numerario de la Escuela Normal de Maestros de Barcelona señor Eyarabar.

## Las luchas sociales,

## La huelga del ramo de transportes

## El día de ayer

Durante el día de ayer salieron de las cuadras 227 carros, habiéndose trabajado en la descarga de nueve buques carboneros y diez y seis más de carga general, tomando parte en dicha labor 1,280 obreros.

A la Plaza de Palacio acudieron diez y seis carros, que fueron todos alquilados.

## Solicitando facilidades

Una Comisión de comerciantes y consumidores visitó al gobernador civil para pedir que la Junta de Obras del Puerto rebaje las tarifas de ocupación de muelle para aquellas mercancías que se hallan depositadas en el mismo por causa de la huelga.

El señor Portela ofreció ocuparse del asunto.

## La guardia civil

Han llegado a esta capital más fuerzas de la guardia civil, al mando del teniente don Manuel Martínez Castaño y del alférez don Agustín Muñoz López.

## Carro incendiado

A las cinco de ayer tarde en la calle de las Escuelas, de la barriada del Clot, un desconocido se acercó a un carro cargado de paja que conducía su propietario, Francisco Juambola Rubinal, y, con una mecha, prendió fuego a la carga, que ardió ensesgunda, quedando destruida a los pocos momentos.

Se calculan las pérdidas en unas 200 pesetas.

El sujeto que incendió el carro se dio a la fuga, sin poder ser detenido.

## Reunión

Ayer tarde se reunieron en el Centro Algodonero varios patronos con algunos capataces para tratar de la reorganización del servicio de transportes de algodón.

## Amenazas

Ayer tarde, a las dos y media, José Soler Martínez, de 18 años, jornalero, que vive en la calle de Eusebio Planas, 43, llevaba a herrar una jaca, cuando le salieron al paso varios individuos, maltratándole de palabra y amenazándole con una pistola. Después de golpearle se dieron a la fuga.

Soler no se presentó a ser curado en el Dispensario de Hostafranca hasta las cuatro.

Sufrió una contusión en el brazo derecho y varios arañazos en la cara.

## El gobernador y la Federación Patronal

Ayer tarde facilitaron en el Gobierno civil a la Prensa la siguiente nota:

"Ha venido a visitar al gobernador el presidente, señor Molins, y una Comisión de la Federación Patronal con motivo de las manifestaciones publicadas ayer en la Prensa sobre la huelga de transportes.

Quedó aclarado en esta conferencia que determinados extremos que algunos periódicos consignaban no reflejan exactamente las palabras pronunciadas en el Gobierno civil, manifestando a su vez los representantes de la Patronal su deseo de que se hiciera público que todos los estamentos afectados por el conflicto están dispuestos a colaborar

las condiciones de trabajo que se hicieron públicas en la carta que la Federación Patronal dirigió al capitán general, tan pronto como la normalidad de las circunstancias, el número de obreros que acudan al trabajo, etc., lo permitan. En este sentido, todos, absolutamente todos, los patronos están dispuestos a contribuir a la obra del restablecimiento del orden y de la normalidad en Barcelona."

## El mitin de hoy

Conforme dijimos, a las diez y media de esta mañana se celebrará en el teatro Nuevo un mitin organizado por los obreros sin trabajo por el conflicto de los transportes.

Luego, se proyectaba realizar una manifestación que se dirigiría al Gobierno civil para hacer entrega de las conclusiones al gobernador.

Hablando de nuevo anoche el señor Portela sobre este punto, nos manifestó que el mitin estaba autorizado, pero no así la manifestación.

—Para prohibirla me baso—dijo—en lo siguiente: un acto en la vía pública en día laborable puede ocasionar molestias a quienes nada tienen que ver en el asunto que se ventila, y lo complicado de la situación social aconseja la prudencia. Los ánimos están enconados y pueden mezclarse a los manifestantes elementos extraños que desvirtúan la innegable buena voluntad de los organizadores. Esto no quiere decir que si una Comisión quiere visitarme a la terminación del mitin para hacerme entrega de las conclusiones que se acuerden, que recoja complacido el documento que se me entregue.

## Servicios de transportes

Los cuerpos de esta guarnición efectuaron ayer los siguientes servicios de transportes:

Regimiento Infantería de Vergara, 27 servicios, con 58 hombres; Alcántara, 53, con 113; Jaén, 53, con 143; Badajoz, 41, con 97; dragones de Santiago, 63, con 163; Montesa, 67, con 142; Numancia, 27, con 140; octavo de artillería ligera, 24, con 55; primero de montaña, 29, con 71; Comandancia de artillería, 27, con 68; cuarto de zapadores minadores, 18, con 39; Intendencia, 25, con 73, y Sanidad militar, siete, con 21.

Total 465 servicios, con unos 375 carros y camiones y 1,183 cabos y soldados.

## Atraco

Ayer mañana en la calle de Casanova, esquina a la de la Industria, dos individuos atracaron a Manuel Segura Cuadras, quitándole trece pesetas y propinándole una soberbia paliza porque no llevaba más dinero.

Como es de suponer, los atracadores fueron tranquilamente, sin que nadie les molestara.

## La Cámara Mercantil

Por la Cámara Mercantil de esta ciudad se han remitido atentas comunicaciones al director general de Aduanas y a los de las Compañías de ferrocarriles del Norte y de M. Z. A. en Barcelona, interesándoles la condonación de los derechos de almacenaje de las mercancías destinadas a esta capital mientras dure la presente huelga de trans-

## Una nota de la Federación Patronal

Esta entidad nos ha explicado la inserción del siguiente escrito:

"La Federación Patronal de Cataluña, teniendo en cuenta que la actual situación del conflicto de transportes tiende resueltamente a una solución definitiva, siendo cada vez más los carreros que solicitan reintegrarse al trabajo, lo cual permitirá reanudar hasta su total normalización, para lo cual precisa en estos momentos decisivos la más firme cooperación de todos los elementos patronales, ruega a todos los patronos formulen sin demora directamente a los carreteros los encargos de cuantos acarreos precisen para su negocio a fin de que pueda darse ocupación al mayor número posible de obreros y encarece asimismo a los patronos poseedores de elementos de transporte (carros, camiones, etc.), tanto si los dedican a servicios generales de acarreo como si los utilizan tan sólo como auxiliares de sus industrias o comercios, que desde luego los pongan en circulación y reanuden con ellos sus habituales quehaceres, contando con que no ha de faltar la efectiva protección de las autoridades, que se hallan dispuestas a garantizar plenamente la libertad del trabajo y la seguridad de los que se dediquen al mismo."

## El Sindicato de exportadores de vinos y el señor Zulueta

Hoy saldrá para Madrid una Comisión de exportadores de vino, presidida por el conde de Lavern, para hacer entrega al presidente del Consejo de ministros de una instancia suscrita por 480 exportadores de las distintas regiones de España, solicitando del poder público sea nombrado senador vitalicio don José Zulueta.

Fundan su petición los exportadores en la conveniencia de que los intereses vinícolas, que representan una de las más importantes riquezas del país, tengan en las Cortes una representación autorizada, pues ni los conocimientos, ni la experiencia del señor Zulueta en la materia se improvisan fácilmente.

Entienden, a su vez, los exportadores, que la petición tiene también un fundamento lógico habida consideración de la personalidad del señor Zulueta, que durante veinte años ha venido ostentando, sin interrupción, la representación parlamentaria y que volvería seguramente a ostentarla de permitírsele su estado de salud.

Según nuestros informes, partidario el señor Zulueta, como sus correligionarios en reformismo, de que todas las representaciones del Estado sean electivas, tuvo que oponer en los primeros momentos, dada su conciencia puritana, ciertos reparos a la iniciativa de los exportadores; pero el hecho de que en la reforma constitucional que se proyecta se conservará un determinado número de senadores vitalicios, cuyas vacantes tendrán necesariamente que ser provistas en su día, por el poder público, aun en el caso de ocupar el Poder el propio partido reformista, han inclinado el ánimo del señor Zulueta a no oponerse a la decisión de sus amigos.

Estas son las noticias que se nos comunican y que fielmente hacemos públicas.

Adversarios resueltos de toda representación política que no emane del pueblo, lo somos especialmente de la institución de los senadores vitalicios; pero hemos también de convenir que entre la designación para el cargo de uno de tantos señores que no tienen otro mérito que su servilismo monárquico, y el señor Zulueta, cuya mentalidad y servicios al país son notorios, la elección no pueda ser dudosa.

La Comisión presidida por el conde de Lavern visitará asimismo a los jefes de todos los partidos monárquicos.

# La nota judicial del día

## Un vejete enamorado

Un galán joven de 62 años pretendía sostener relaciones amorosas con una casta vestal de 23 y, con o sin permiso de ella, se personó en su domicilio en un momento en que, por casualidad, se hallaba sola, y, alegando un pretexto cualquiera, logró penetrar en el salón. Ya en él, entabló un dulce coloquio durante el que, entre otras cosas, se comentó, por ella, la magnificencia de unas sortijas que llevaba el pollo, quien, galante con la dama, sacólas de los dedos, poniéndolas en los de aquélla, y mientras admiraban el centelleo que producía la luz al reflejarse en los brillantes, y cuando más entusiasmada se encontraba la pareja, ponderando las excelencias de las alhajas, entró papá esgrimiendo una tranca y, apercibiéndose de que al pasar las sortijas de las manos de uno a las de la otra, por venir muy ajustadas, había precisado hacer algún esfuerzo y en él se habían desarreglado un tanto las ropas que vestían los dialogantes, tomó la cosa en serio y, con el estoque del bastón que blandía, intentó matar de un volapié al galán, que huyó despavorido.

Una vez en la calle, al respirar satisfecho porque había salvado el pellejo, vino a enturbiar sus pensamientos el recuerdo de que, con la brisca entrada en el ruedo del padre de la niña, habían quedado en poder de ésta las sortijas, y, queriendo recobrarlas y no atreviéndose a volver por ellas, temeroso de que papá-suegro le apuntillase, fuese en busca de unos agentes de la autoridad, y, acompañado y custodiado por ellos regresó a la casa de autos, demandando las joyas. ¡Hubo que ver entonces la regocijante escena que se desarrolló!

La muchacha, llorosa, despeinada y toda-

via con las ropas en desorden, negó que tuviese las sortijas, y, sollozando, acusaba al galán de haber pretendido atentar contra su honor, y en prueba de ello hizo fijar a los guardias en el detalle de que su ofensor llevaba todavía desabrochados algunos botones; observado también por éste el descuido, lo explicó satisfactoriamente diciendo que se debía a la circunstancia de que poco antes le caían los calzoncillos y que al arreglárselos no lo había efectuado bien. En esto, el padre continuaba furioso porque además del peligro que corrió su honor, se le acusaba de ladrones, y a no estar presentes las autoridades hubiese requerido de nuevo el bastón-estoque para dar un gollete al andaz difamador, y como la algarabía que se produjo no es para describir, los agentes no se juzgaron con atribuciones suficientes para esclarecer lo ocurrido y dieron parte al Juzgado, poniendo a los actores de la tragi-comedia a disposición del juez de guardia.

El secreto sumarial nos priva de saber cómo terminó la cosa ni lo que haya de cierto sobre el robo, la violación y la más o menos justificada indignación del suegro; pero se rumorea que el desgraciado Tenorio, no sabiendo cómo demostrar su inocencia, indignado también por la pérdida de las alhajas y por la acusación tremenda que se le formulaba, no sabía defenderse de otro modo que repitiendo siempre la misma frase:

—Yo, señores, soy un hombre que jamás hice daño a nadie, y, sobre todo, que en el curso de mi vida no he engañado más que a mi mujer...

Junta de nuestra primera entidad aeronáutica labora, a pesar de las dificultades con que tiene que luchar por el desarrollo de la aviación en Cataluña.

## AUTODROMO

El conde de Zborowski ha mandado su inscripción firme para la carrera del Gran Premio Internacional de coches de dos litros, que se correrá sobre el Autódromo Nacional de Sitges el día 4 de noviembre próximo.

El coche que pilotará este "as" del volante es un Miller cuyo motor, del mismo nombre, equipaba el coche H. C. S. vencedor del último Gran Premio Internacional de Indianópolis.

También anuncia que participará en la carrera de voiturettes que sobre nuestro autódromo se correrá el día 28 de octubre, pero no quiere aun dar la inscripción como firme porque la casa constructora desea guardar por ahora el incógnito.

Este corredor se propone también correr con estos dos coches en las carreras internacionales Gran Premio España y en el Gran Premio Penya Rhin, que con tan acertado organizan, respectivamente, las entidades R. Automóvil Club de Cataluña y la Penya Rhin.

Resulta muy agradable poder dar esta sensacional noticia a nuestros lectores, porque la fama de dicho conductor y la calidad de los coches que pilotará son de un valor muy grande para estas carreras, en las que se propone participar.

Creemos inútil presentar este conductor conocido en Barcelona por haber participado en la última Penya Rhin, donde, como recordarán, hizo una espléndida carrera, y por ser muy conocido en el mundo entero por su brillante actuación en todas las carreras en las que ha tomado parte y sobre todo en las del autódromo de Brooklands. Por ser el conde Zborowski un gran especialista de los "tournequets", podemos asegurar que las carreras que se correrán en el Autódromo Nacional serán de lo más emocionante, máxime teniendo en cuenta que este "track" es el más deportivo del mundo, al decir de este corredor y de todos los que han visitado las obras.

\*\*\*\*\*

## UN FALSO CAPITAN

### Detención de un estafador

Ha sido detenido un individuo que se hacía llamar, según los casos, Enrique Fernández de Córdoba o Jorge García Ponce de León y se titulaba capitán de artillería.

Estaba hospedado en un hotel bastante céntrico de esta capital y fingiéndose capitán del ejército, efectuó varias estafas a distintos industriales, entre las que se han podido averiguarse: una de unos prismáticos valorados en 200 pesetas a un óptico de la calle de Fernando; otra de dos sortijas con brillantes, valoradas en 700 pesetas, a un joyero de la calle del Conde del Asalto, y otra de una sortija de brillantes y un alfiler de corbata valorados en 2.200 pesetas a otro joyero de la plaza de Santa Ana.

Dichas joyas casi todas han sido recuperadas.

El sujeto en cuestión está reclamado por el Juzgado de Instrucción del Centro de Madrid por haber estafado también dos sortijas con brillantes, una de señora y otra de caballero, a un joyero de la Avenida del Conde de Peñarver, de Madrid.

Además, se ha averiguado que el detenido no se llama ninguno de los dos nombres citados, sino José Galván Vázquez, natural de Madrid, y está sujeto a un procedimiento militar que instruye el capitán ayudante del doce regimiento de artillería ligera por falta grave de deserción.

# Deportes

## EXCURSIONISMO

### VI Cursa Excursionista Muntanya

Esta cursa, organizada por la sección Aftica de la Agrupació Excursionista de Catalunya, bajo el itinerario Badalona, Conreria, Vallromanes, San Mateu y Masnou, tuvo lugar el pasado domingo en medio de gran entusiasmo. Se dio la salida a las 7.19 de la mañana en el velódromo del Sport Ciclista Badaloní.

Hay que hacer presente que esta "cursa" fue netamente excursionista. No obstante el día caluroso, llegaron todos los concursantes, dando así la mejor prueba de que estudiaron con mucha atención el itinerario fijado, no teniendo que lamentar ningún incidente desagradable durante la carrera.

A la llegada se congregó numeroso público, que recibió con aplausos a los corredores.

El Jurado estaba situado frente al Ayuntamiento de Masnou, presidido por el alcalde. De cronometrador actuaba el señor Muller.

El resultado fue como sigue:

### Primera categoría

- 1.º J. Vela (U. S. S.), 2 h. 19 m. 57 s.
- 2.º José Costa (F. C. B.), 2 h. 32' 37".
- 3.º A. Medina (R. C. B.), 2 h. 47' 59".

### Segunda categoría

- 1.º José Pruns (F. C. B.), 2 h. 32' 38".
- 2.º F. Pascual (A. E. C.), 2 h. 45' 8".
- 3.º Juan Ferrn (A. E. C.), 2 h. 54' 1".
- 4.º R. Castellori (F. C. B.), 3 h. 2' 52".
- 5.º J. Margarit (Masnou), 3 h. 52' 45".

- 6.º J. Torrellas (Masnou), 3 h. 55' 29".
- 7.º Jaime Ubach (A. E. C.).
- 8.º Alfonso Arbulo (F. C. B.).
- 9.º Alfonso García (G. E. C.).

Clasificación por entidades. Segunda categoría:

A. E. Catalunya, 12 puntos.

F. C. Barcelona, 13 puntos.

## BASE-BALL

En el campo del Hipódromo se celebró el pasado domingo un interesante partido para disputar una magnífica copa entre el segundo team del América B. C. y el Kiowa.

Los dos equipos lucharon con gran entusiasmo, especialmente en los primeros "innings", que fueron reñidísimos, resultando un juego muy nivelado; pero a partir del sexto "inning" y hasta el noveno, la segunda novena del América B. C. se impuso a su adversario, logrando vencer por ocho carreras de ventaja.

Hubo buenas jugadas de Sapriza y Hernández, que defendieron maravillosamente primera y tercera base, respectivamente, del América B. C. Ocupó el box Yarra, que, aunque dio algunas bases por bolas, pudo con su empuño llevar el triunfo al club que capitanea.

Del Kiowa destacáronse Souhelron, Ferrer y Sevillano.

A J. Vallés, que actuó de "pitcher", le palcaron bastante, lo que prueba que debe entrenarse algo más.

## AVIACION

### Nuevo aeródromo

Podemos asegurar que no transcurrirán muchos días sin que nuestra ciudad pueda contar con un nuevo campo de aviación, pues tocan ya a su término los trabajos de nivelación de los terrenos que el Aero Club de Cataluña destina a ser su aeródromo.

Es digno de elogio el tesón con que la

# Breviario laico

## Cabos sueltos

No resultó exacto —según me comunicó el pistolero serie A número 87— que el gobernador viviera en el Ritz cuando fué atracada la caja de aquel establecimiento de comer, beber y dormir.

Las primeras noticias del fantástico suceso fueron esas y yo lo afirmo con arreglo a ellas.

—Creo usted —dice en su carta el número 87 serie A— que de haber estado el gobernador en una de las habitaciones del hotel no nos lo habríamos llevado, sin que al dejar de hacerlo merezcamos el calificativo de torpes, que usted, con visible ligereza, nos adjudica. Cuando procedemos a cualquier acto de limpieza, como el realizado en el aristocrático hotel, tenemos buen cuidado de no cargar con cosas inútiles. ¿Puede decirnos usted para qué nos habría servido el señor Portela? Absolutamente para nada.

Ni aun en el atraco al Gobierno civil que estamos planeando pensamos retener al gobernador. Somos, aunque parezca raro, respetuosos con las autoridades y no exigiremos del señor gobernador otra cosa que el metálico y joyas que tenga, guardando la debida consideración a la ropa que vista, pues somos hombres de nuestro tiempo y creemos que la autoridad no debe quedarse en calzoncillos por decoro del cargo.

Tiene razón el distinguido atracador que me escribe; pero si yo dije que el ilustre señor Portela vivía en el Ritz, siendo así que solamente era huésped por aproximación, pues vive enfrente, peor informado estaba él al decir a los periodistas que lo del atraco era un cuento fálaro. Los "chicos" de la Prensa estaban al detalle de lo sucedido y conocían al centímetro la cantidad "limpiada", mientras el señor gobernador se hallaba en la higuera.

Si a todo hay quien gane, esta vez hemos ganado por la mano al ilustre señor Portela y nos apuntamos un "goal".

En cambio —hay días nefastos— el mismo ilustre señor ha recibido un pelotazo que no dejará de comentarse en los corros peloteros que suelen formarse junto al kiosco de Canaletas.

Hablando de la detención de los cinco individuos que fueron detenidos por la guardia civil, ocupándoseles varias pistolas y siendo puestos a disposición del juez, dijo el ilustre señor:

—No es verosímil que se lleven tantas armas para la propia defensa y menos aun en cuadrilla. Ya los jueces aplicarán a esos individuos la pena que merece un hecho en el que hay suficientes indicios para calificarlo de tentativa de asesinato y conviene que todos sepan cómo actúa cada autoridad para que a cada uno se dé la sanción de sus actos.

Dicho esto por quien, como el ilustre Portela, ha sido fiscal del Supremo y puede volver a serlo —estas milagros se repiten en la picaresca poli-

tica española—, tenía más importancia que si hubiese sido dicho por la "Mofios". Era una indirectilla al poder judicial.

Pero el juez a cuyo poder fueron los sujetos estimó que no debían seguir sujetos y les ha puesto en libertad. Me guardaré muy bien de discutir esto, pero me permito hacer notar que la detención ofrecía para el ilustre señor Portela, ex fiscal del Supremo, indicios de tentativa de asesinato, nada más.

Si, algo más: que la indirecta del ilustre señor ha sentado como un plato de callos en los ambientes judiciales, los que están dispuestos a acudir a quien pueda hacer entender al ex fiscal del Supremo que los jueces son mayores de edad y no necesitan tutores que les celen, ni monitores que les indiquen lo que deben hacer.

Mal día para el ilustre señor Portela.

Chicote ha venido,  
Loreto ha llegado.  
Ya tenemos risa  
para todo el año.

Harán que las penas  
un tanto olvidemos  
Loreto y Chicote,  
Chicote y Loreto,

y puede afirmarse  
con toda certeza  
que han de hacerlo mucha  
mejor que Portela.

Y, sin duda alguna, infinitamente más a derechas que los recalitrantes escribidores que hacen tetreros de películas.

Da triste idea del grado de incultura de estos señores y de las Empresas cinematográficas que les pagan leer lo que en las leyendas se escribe y cómo se escribe.

Repetidas veces me he quejado de esta alegre manera de escribir, sin que los escribidores hayan procurado aprender Gramática. Para estos inconscientes del idioma no existen las preposiciones, ni el posesivo, ni el relativo, ni saben cuándo debe escribirse el admirativo o el interrogante, ni conocen la esencial diferencia que separa al "debe" del "debe de".

Contesto así a unas observaciones que me hace un lector que sabe Gramática y solamente por complacerle, pues estoy seguro de que ni los escribidores de películas procurarán enmendarse, ni las casas cinematográficas pondrán este monester en manos más hábiles.

Poco puedo yo hacer en esto; pero, en lo sucesivo, iré copiando los disparates más gordos que me ofrezcan y los publicaré con los nombres de sus autores, ya que estos señores suelen firmar tranquilamente estas puerculentas idioteces.

Pequeñas ironías de los nombres y de las cosas.

En el anuncio de un Banco se avisa a los accionistas del mismo que pueden cobrar un dividendo del diez por ciento de sus acciones.

Rico dividendo.

El aviso en que se da tan grata nueva a los accionistas va firmado por un respetable señor llamado "Ajenjo".

Excelente aperitivo para quienes hayan de cobrar el diez por ciento.

FEDERICO URRECHA

## El tabaco

Ayer no recibieron los estancos del primer turno la "saca" correspondiente.

Tratamos de indagar la causa de ello y se nos dijo que fué debido a la falta de personal para cargar los camiones.

Veremos si, vencidas las dificultades, se hace hoy el reparto.

Algunos estancqueros retiraron personalmente las cajas de cigarrillos.

En los estancos no quedan más que puertos fuertes y cigarrillos exóticos.

Hasta los famosos camiones filipinos de cuarenta han sido absorbidos por el público.

Todo parece indicar que hay en la Arrendataria quien se propone molestar a los barceloneses, pues no se comprende que haya en abundancia picado y cigarrillos superiores en Gerona, en Tarragona, en Lérida y hasta en poblaciones secundarias, y, en cambio, aquí carezcamos de todo.

Como consecuencia de la escasez de tabaco han vuelto a hacer su aparición los paquetes de cigarrillos de Argel con envoltorio amarillo, tan conocidos de nuestros fumadores.

## El Municipio

La Comisión de Cultura ha acordado proponer al Ayuntamiento que, para ampliar los servicios de baños para escolares que tiene establecidos dicha Comisión y al objeto de que puedan disfrutar de los mismos las alumnas de las escuelas comerciales de adultas y profesionales de la mujer, se organice en la playa de Badalona la instalación adecuada para ello, destinándose a este efecto la cantidad de 33.000 pesetas.

La Alcaldía, de acuerdo con la Comisión de Gobierno municipal, teniendo en cuenta todos los antecedentes necesarios, ha resuelto abrir una libreta de tal a favor de la hermana del desgraciado niño Miguel Medavilla, que fué asesinado mientras recogía basura.

En la Alcaldía se ha recibido un telefonema del teniente de alcalde señor Nadal, que se encuentra en Valencia representando a nuestro Ayuntamiento en las sesiones del III Congreso de la Corona de Aragón manifestando que la delegación municipal de Barcelona ha sido objeto de grandes atenciones por parte de aquella Diputación Ayuntamiento y autoridades.

Durante los meses de mayo y junio próximo pasados han sido denunciados a las Tenencias de Alcaldía por la guardia urbana 26 juzadores callejeros de football y recogidas 40 pelotas las que se enviaron al Aulario municipal del Parque.

Según estadísticas facilitada a la Alcaldía por la Dirección del Instituto municipal de Demografía durante el próximo pasado mes de junio fueron dadas de alta en el padrón de pobres para recibir asistencia del Cuerpo médico municipal 503 familias, clasificadas como sigue: barcelonesas 73; del resto de la región 54; valencianas 94; murcianas 99; aragonesas 42; balearas 4; báltico-extremas 99; castellano-leonesas 27; gallegas 3; asturianas, 1; vascas-navarras, 4; extranjeras, 3.

# Los reos de Benagalbón

El interés que despierta la campaña a favor de los reos de Benagalbón ha traspasado los límites de Cataluña y repercutido en otras regiones. De Málaga y Valencia recibimos numerosas cartas y felicitaciones alentándonos a que sigamos adelante. Esas excitaciones, muy plausibles por cierto, no las hemos de menester. Nos hemos propuesto hacer cuanto podamos en beneficio de los tres reclusos y no desmayaremos.

La campaña va sumando simpatizantes, como lo prueba el número de telegramas que se dirigen al ministro de la Guerra y a varios diputados.

Se han remitido los siguientes telegramas: "Ministro Guerra. — Madrid. — Solicitamos ante justicia, indulto reos Benagalbón. Lloret, Martí, Rubio, Daró, Mazararán, Rodríguez."

"Presidente Consejo ministros y ministro Guerra. — Madrid. — Nos adherimos a la campaña EL DIUVIO pro reos Benagalbón. Gobierno liberal se honrará concediendo gracia. — Camps, Soldevilla, Jiménez, Navarrete, Albi, Casanovas, Guzmán, Carrascona, Olivares."

## El pleito de la traña

EN EL MOMENTO CULMINANTE DE LA CAMPAÑA :: A LA JUNTA LOCAL MARÍTIMA DE MATARÓ

Esta desinteresada campaña emprendida en las hospitalarias columnas de EL DIUVIO, siempre defensor de la justicia y campeón del respeto que merecen las leyes, burladas generalmente por la acción de las influencias políticas, caciquíles o comerciales, cuando existe un "margen" inconfesable para los que las violan y las vulneran en su propio provecho, este pleito local del litoral catalán — repetimos — está en el período álgido de su solución.

Ignoramos, porque no somos profetas, del lado en que se inclinará la balanza de la justicia, aunque suponemos que caerá hacia donde el diputado a Cortes por Mataró, oen todo el peso de sus Sociedades de pescadores a la "vacca", legalmente prohibida; "el copo", que es el juego de los vapores Troles, y de los señores Moret, conde de Figols y Compañía, también prohibido y sin reglamentar aún; a la "encesa", pesca con faro superficial y no submarino.

Ignoramos — repetimos — del lado en que caerá la balanza justiciera, y si la espada símbolo de la rectitud de la diosa Themis resultará jorobada en el caso que defendemos de pesca con traña en el litoral catalán. Esta es nuestra campaña en defensa de los cuatro pueblos condenados al hambre caprichosamente: Malgrat, Pineda, Calella y Vilasar de Mar.

Como la justicia en España rara vez se eleva al ideal de su ministerio, puesto que siempre la conveniencia política caciquíles fuerce impunemente su criterio (hay infinitas pruebas), por eso dudamos aun del fallo que dicte la Dirección general de Navegación y Pesca, por el peso político e influencias partidistas del bando contrario; pero confiamos en que se estreñarán seguramente ante el criterio sano y rectitud de don Juan Bautista Anzar y Cabanas, actual ministro de Marina.

Sabemos que el señor Moret, diputado a Cortes por ese distrito marítimo pesquero que se llama Mataró (donde el que no es pescador y los industriales que no son panecitos no le votan), ha ordenado a las muchas Sociedades de pescadores por el preparadas en favor de la pesca de "tra-

ra que envíen telegramas urgentes al ministro de Marina prohibiendo la traña en los cuatro pueblos condenados al hambre y a la miseria. ¡Tanlo perjuicio causan los trañeros al negocio de Pescaderías Catalanas?

Hablemos claramente, señores Moret, conde de Figols, Castillo (ex comandante de Marina de Barcelona), Arós, Cambó y don Jaime Solana y compañía, en representación del Congreso catalán de pesca.

El señor Moret, el conde de Figols, el consejero de Bancos y Sociedades señor Cambó y los demás tónicos, asesores y casi marítimos de esta Comandancia deben conocer las leyes promulgadas respecto a la materia en el pleito que sostenemos contra la prohibición caprichosa de pesca trañera en los cuatro pueblos condenados, y, como suponemos que deben conocerlas, entendemos que luchan sin razón ni derecho por la ruina de los pueblos trañeros, que, sin burlar las leyes y en su perfectísimo derecho, ganan el pan de sus hijos y lo dan a los obreros que con ellos trabajan.

Y, como el movimiento se demuestra andando, vamos a recordarlos a nuestro aprovechado contrario lo que saben demastado; pero este recordatorio no lo hacemos por ellos, sino para que en las alturas, donde se llaman las reales órdenes como se firmaría en un barbecho (ya saben demasiado esta facilidad legal los señores Moret, Cambó, conde de Figols, Arós, Castillo... ¡todos!, incluso los enemigos del propio oficio: los pescadores de Mataró). Para que en esas alturas, donde el árbitro es el señor Cornejo, director general de Navegación y Pesca marítima, y el ministro es el firmante de las reales órdenes, "sepan y conozcan" que los trañeros recurrentes no tendrán para pagar consejeros, pero tienen el deber, por instinto de conservación, de defender sus derechos.

Y saben, y no se les olvida nunca, porque lo legislado es el pan de sus hijos y la libertad de su industria y trabajo, que la pesca con "arte de faro submarino" (traña) la ejercitaron sus padres siempre, como también saben que este arte, "tres veces confirmado" y repetido en la legislación de pesca marítima, no puede ser burlado por Empresas pesqueras de altura ni por conveniencias político-comerciales.

Los pobres pescadores, abandonados de todos y por todos perseguidos, han dirigido un escrito al ministro de Marina invocando su perfectísimo y legal derecho atropellado, acaso por los que más directamente debían respetarlo.

Pero aquí viene como anillo al dedo aquello del "tanto por ciento" del gran Adelardo López de Ayala:

"Una cosa es... el Derecho y el negocio es otra cosa."

Y, como íbamos diciendo, dentro de la amistad y sin interés de negocio, nuestros pobres pescadores (no pescaderos) nos dicen que recordemos a sus enemigos (aunque deben sabérselos de memoria) las disposiciones en que han fundado su escrito del 29 del pasado mes y que obra en poder del ministro de Marina.

Invocan, muy atinadamente, la revista que se publicaba en Madrid "La Voz del Faro Submarino", y en cuyas páginas 943 y 944 del tomo III publica las disposiciones vigentes que hoy siguen constituyendo la legislación de pesca marítima, como lo demuestra la real orden de 3 de Febrero de 1890.

En otra real orden de 9 de Marzo de 1909 se confirmó la anterior disposición real, declarando definitiva y legal la pesca con faro submarino en todas las costas españolas, dándose en dicha real orden las reglas fundamentales para esta clase de pesca.

Y ahora viene el intrínsculo político-pescadero del distrito de Mataró, con su rebuacada real orden de 7 de Septiembre de 1919 (¡diez años después!, como se dice en las pelliculas), en cuya real orden no sólo se concede a Mataró la categoría de jurisdicción marítima de primera clase, sino que se le concede la división del litoral catalán en dos caprichosas secciones maríti-

mas, gracias a las instancias, muy recomendadas, de aquellas Sociedades de pescadores.

Por la apuntada real orden se divide la jurisdicción marítima de Mataró en dos secciones convencionales: una, que comprende los distritos de Mataró y Badalona, reservados a los pescadores de sardinales, en la que no se permitirá pescar con luz de ninguna clase. Otra, la que comprende desde el distrito de San Feliu hacia el Norte, en la que se permitirá la pesca con luz.

¿Se comprende ahora el por qué de esta división de distrito, que sólo sirve para que en Barcelona paguemos el pescado caro (sin razón) y podrido, según oscile el negocio de los acaparadores de pesca y de las Sociedades de Mataró?

Pero hay más: en esta división de Mataró entró Blanes, que es de la provincia de Gerona y debe corresponder en el litoral catalán a la sección de San Feliu.

Los pescadores de Blanes, unidos a los de Malgrat y Pineda, formularon una protesta contra esta amañada división prohibitiva, y en real orden de 23 de Julio de 1921 se les concedió nuevamente su indistinto derecho a pescar con traña en todo el litoral catalán, lo mismo en Blanes, Malgrat, Pineda y los demás pueblos de la costa: que poseyeran el arte trañero. En Lloret, Rosas, Palamós y San Feliu, ni en ninguna costa española, se ha prohibido nunca este derecho.

Viene todo el litoral pescando y viviendo de su trabajo y profesión inñinidad de familias, y en Barcelona, capital de enorme consumo, comiendo pescado sano y barato; pero como estas leyes nunca convienen a la explotación político-negociante, las clásicas Sociedades de pescadores de Mataró (no del litoral) solicitaron otra real orden (¡se otorgan con tanta facilidad en España!) que anulara la anterior del derecho fundamental, y, es claro, se anuló la del 23 de Julio de 1921 y volvió a estar en vigor la prohibitiva de pesca con luz de 7 de Septiembre de 1919.

"Y muera quien no piense igual que pienso yo."

Y lo más gracioso, señores de la Junta local de Mataró, es que se os olvidó, o se le olvidó a vuestro diputado, o a los tónicos, o en Subsecretaría pasó desapercibido, donde se confeccionan las reales órdenes como se fabrican bufuelos, el privar de pescar con traña a Blanes, que está comprendido en la primera sección, por vosotros pedida.

Por eso no se han podido resistir los cuatro pueblos perseguidos; no por vosotros, infelices pescadores, tan víctimas o más que los que defendemos, y dentro de su impotencia (al parecer), ante la tiranía de sus verdugos político-negociantes y acaparadores del pescado, han recurrido el día de San Pedro — portero del cielo y pescador de oficio, como ellos — para que el ministro de Marina, que es su dios de justicia terrenal y marítima, recuerde las redes de sus pobres discípulos y haga el divino milagro de concederles su derecho adquirido y bendecido por los hombres de buena voluntad, emprendiéndola también, muy legalmente, a empuñazo limpio contra los judíos y explotadores de los luchadores del mar y mercados de todo, hasta de las propias doctrinas del propio Jesús, profanando su templo, que siempre fué el de la justicia, el amor y la paz entre los hombres, ya que dijo que todos éramos hermanos.

Bien es verdad que entre la fraternidad humana nunca faltan Calves ni Judas, como siempre abundan también los ladrones, ya sean Gestas od se llamen Dimas.

A. MARIN CARMONA

Nota. — Nos piden nuestros defendidos que, en contrapropuesta de los veinte telegramas que el diputado señor Moret ha mandado expedir desde Mataró al ministro de Marina, los de Malgrat, Pineda, Calella y Vilasar de Mar han enviado también por su propia cuenta al señor Anzar más de doscientos telegramas pidiendo justicia.

## Las vacaciones imperiosas del estío del emperador Camelancio

El emperador Camelancio, triunfador en cien combates, afortunado vivo que ha conseguido multiplicar los panes y los peces convirtiendo a algunos de sus correligionarios en capitalistas con su tanto por ciento de descuento correspondiente, después de la gloriosa batalla desarrollada en Sana, donde consiguió salvar del naufragio a su limonero, el gallego de Puenteareas, que ca, al propio tiempo, en antrición, se prepara a gastar las bestias obtenidas en la recolección electoral en su imperial mansión de San Rafael.

Nosotros, que todo lo sabemos, pues nos tra profesión de llevar badías a las estaciones nos descubre la psicología de los viajeros dueños de los bultos, hemos sabido que del palacio de invierno del emperador Camelancio, situado en calle que lleva el nombre de un invicto general, han salido ya poderosas baterías... de botellas de champán Pomery, que es el sabroso vino que se adapta en la actualidad a su regío gaxnate, así como en sus días pobres y tristes lo humedecía al fado con el peleon de cierto tabernero correligionario de la calle de Embajadores, de Madrid, con el cual fraternizaba y a quien explicaba teorías anárquicas que ahora considera de mal tono.

Después Camelancio descubrió Babilonia, y explicando cuentos celestiales a los sencillos obreros babilonios, dando estridentes gritos y con un manoteo desusado llegó a convencer a mucha gente que iba a producir un terremoto.

Realmente, Camelancio ha conseguido en parte lo que se proponía y a costa de la gente que dieron su vida por él y otros que dieron su honra y bienestar pudo conseguir salir de su miserable situación, y en vez de agradecer al pueblo siempre generoso de que lo encumbrara, a pesar de su mediocridad, fué artero con ellos, especulando con esa supremacía que había conseguido y sacando de Madrid sumas metálicas de gran consideración, que aplicó en su provecho personal, consiguiendo redondearse materialmente, hasta el punto que la frase gráfica que lo pinta es la de "personaje ventripotente".

Después una vanidad senil deseó y obtuvo un pseudo triunfo universitario, ya que otros triunfos no puede conseguir tan bifo personaje, y convirtió una Laguna en una charca, extrayendo de la misma un papelote que nada prueba y que, además, es objeto de mofa y cachondeo entre los de su clase, dicho irónicamente.

Camelancio, desde su magnífico hotel de San Rafael, en los ratos que le dejan libres las laboriosas digestiones de sus superabundantísimas tragonerías y después de fuertes y persistentes regañidos, pensará en importantes asuntos de "orden nacional e internacional".

Los nacionales serán seguramente primas de distintos primos, aspirantes a concejales, establecimientos de recreos mayores y menores, genuflexiones y pelotillas a los personajes del régimen, queriéndoles demostrar que es una potencia en Babilonia y otras elucubraciones propias del personaje a quien podemos llamar Candelas.

Los internacionales serán tal vez la caza de nuevos primos como los de cierto Banco de grata recordación para el chillón y tripudo personaje a quien ofrendamos estas líneas. Y después de todas esas obras de

misericordia, Camelancio, ahito de vinos y placeres, irá a su palacio veraniego a descansar en su plumífero lecho y tal vez se compare con todos los antepasados más o menos ilustres, por ejemplo Nerón, Helio-gábala, Candelas, Pickman, último huésped de Nueva Baidán.

EL MOZO DE CUERDA.

## Exposición del Mueble

Hoy, a las seis de la tarde, tendrá lugar en las oficinas de la Exposición de Barcelona una reunión a la que están convocados los expositores de la Exposición Internacional del Mueble y decoración de Interiores.

En este acto se dará cuenta de los acuerdos últimamente adoptados por los organismos directivos de dicho certamen monográfico con referencia a la celebración del mismo.

## La fusta del tirano

Este desventurado pueblo, que a fuerza de permanecer cobijado bajo la espada damocliana de la tiranía, parece haber perdido el raciocinio y la voluntad, despertará, se humanizará. Renacerá este pueblo hambriento, extenuado, agónico; que, como dijo un pensador, a lo sumo, sabe por qué vive y de qué vive, pero no cómo ha de vivir. Y lo que no haya logrado el reactivo de la tortura ni la triturante opresión de la desesperación, lo operará de improviso el tedio, el hartazgo de vivir como esclavo, pasivo, impotente sin serlo; supremo cansancio de representar perpetuamente ritual papel de sumisa comparecencia en la infame comedia de la gobernación del Estado.

Cuando el rebaño humano, bruscamente poseído del vértigo del abismo, se precipita desde el estrecho borde rutinario a simas demagógicas del desenfreno, los Gobiernos turnantes de España, esos grupillos que se suceden alternativos, con distintos disfraces para aparentar renovaciones y reacciones que son como ininterrumpidas incidencias entre dos equipos de balompié, fatalmente tendrán que rendirse a la evidencia trágica y reconocer, con todas sus consecuencias, que son los únicos culpables a que cabe atribuir esa monstruosa paradoja de no haber sabido engañar al país.

Han abusado en exceso de los manidos lópicos del respeto a las leyes, que ellos conculcan antes que nadie; el prestigio a la autoridad, que disipan con sus extralimitaciones inconcebibles; el mantenimiento a todo trance del orden público en sentido tradicional, viejo y caduco. Es absurdo evocar el orden público cuando el presupuesto de instrucción resulta límosna raquítica y tacaña, comparado con la prodigalidad dispendiosa de los inútiles gastos de Guerra, cuyos resultados acusan un estado caótico de derroche de vidas, dignidad y riqueza nacional. El orden, como todas las virtudes cívicas, se demuestra con hechos, no con alardes de palabrería hiperbólica.

Ha visto el pueblo que la fuerza de las armas actúa sólo para sofocar alborotos callejeros y ahogar protestas colectivas, dejando indefinidamente aplazada la dilu-

ción de los temas que dan origen a esas convulsiones significativas y frecuentes con que se manifiestan las grandes unanimidades de parecer, convirtiéndose implícitamente en amparadora elega y absoluta del cacicazgo capitalista. Ha visto que, en realidad, las atribuciones y funciones encomendadas al fuero civil están anuladas.

No se suspenden las garantías constitucionales, pero se suprimen sus peculiares efectos; no se declara el estado de guerra, pero se declara la guerra al Estado; no se deniega el derecho asociacionista, pero se ataca a las organizaciones obreras por todos los medios posibles.

La ineficacia legislativa resulta un mito ante los continuos espolazos dictatoriales, que han convertido en materia inerte el corazón y el alma nacionales, demostrando así la precocidad de los domadores de muchedumbres.

MARIA MERCEDES VESASCO DE ENCINAS.

## La vida del trabajo

Lo de la Catalana del Gas.

El gobernador celebró anoche una nueva conferencia con el personal de la Catalana del Gas para ver si se consigue hallar una solución armónica del conflicto.

Suscripción pro-viuda e hijos de Salvador Seguí.

La lista de cantidades recibidas a favor de la viuda e hijos de Salvador Seguí ascendía ayer a la cantidad de 5.680'20 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en el Ateneo Enciclopédico Popular, Carmen, 30.

## GACETILLA

Se nos comunica lo siguiente:

Ayer tarde, en uno de los coches del tranvía de San Andrés tomó asiento un pasajero que llevaba un pequeño bulto, el cual colocó sobre las rodillas, exigiéndole por ello el cobrador doble billete. No se opuso el pasajero, y no pasó más de momento.

Pero al llegar al paso a nivel quiso el cobrador obligar a salir a la plataforma al pasajero, a lo que se opuso éste, alegando haber satisfecho el precio de dos billetes.

Hubo discusión, que terminó atizando el cobrador tres soberbias botetadas al pasajero, obligándole, además, a apcarse del coche.

Recomendamos ese cobrador a sus superiores.

= Para vivir muchos años: café LA GARZA.

Dicen de Manresa que efectuando una excursión en automóvil a Moyá los vecinos de aquella ciudad señores Martillach, Arañó y Esteve, a consecuencia de una falsa maniobra chocó el vehículo con un árbol en las inmediaciones de Estany, resultando el señor Esteve con graves heridas en la cabeza y confusiones en un muslo, siendo preciso tuviera que ser trasladado a Moyá. Al señor Arañó le fué apreciada una herida en la cabeza y el señor Martillach resultó ileso.

# EL BARATO

BREVES DIAS DE REBAJAS

VENTA DE ARTICULOS A PRECIOS DE REGALO

En la calle de Muntaner, Clemencia Moles Casado, de 54 años, fué mordida por un perro en la pierna izquierda.

En una carbonería de la calle de Salvá, número 7, Innocencio Muñoz, de 25 años, causó una herida en una mano de pronóstico reservado.

# GRAN TEATRO ESPAÑOL

Desde el domingo día 8 la emocionante película

LANDRU EL MODERNO BARBA AZUL

A causa de haberse caído en la calle de la Bordeta de la bicicleta en que montaba, José López Jimeno, de 19 años, resultó con una herida en la cabeza y conmoción cerebral.

Un guardia municipal denunció a Rafael Riera Figueras, de 26 años, quien se revolvió contra él, insultándole, porque le llamó la atención para que no jugara al football, cosa que estaba haciendo con otros compañeros ya grandulones.

Dentadura sana y fina.  
Esto se consigue solo  
usando el **Licor del Polo**  
que es asco y medicina.

La Sociedad obrera El Artesano celebrará este año con gran esplendor sus Juegos Florales.

Hay concedidos varios premios de importancia.

Las composiciones han de ser originales inéditas y escritas en catalán. Deberán ser remitidas por todo el 29 del actual, a la Travesía de San Antonio, 12 a 18 a nombre del secretario del jurado Pedro Queralto.

Ha fallecido en el Asilo del Parque la anciana Josefa Gurell Castella, de 84 años.

Rafael Bordas Gaiján, de 15 años, fué ayer otra víctima de los canes.

Uno de estos animalitos le mordió en la calle de la Riera, produciéndole una herida en la mano derecha de pronóstico reservado.

La **LYSINE** es el mejor desinfectante por su fácil empleo, por su acción rápida y eficaz y su coste reducido. No huele ni mancha. Laboratorio: Diputación, 254 (entre Balmes y Rambla).

Desde el día 2 de Julio y continuándose los lunes, miércoles y viernes, el profesor don Antonio Durá Martínez dará unas lecciones de Esperanto en el local del Barcelona Stelo, Marqués del Duero, 101 (Fraternidad Republicana).

La duración del curso, absolutamente gratis y para ambos sexos, será de tres meses.

Hoy habrá mercado en Alpens, Igualada, San Celoni, San Feliu de Torelló, Tarrasa, Villanueva y Geltrú, Amer, Bañolas, Cassá de la Selva, Verges, Balaguer, Mollerusa, Pobla de Segur, Pons, Amposta, San Carlos de la Rápita, Valls, Vilaplana y Villobí.

Por inmoralidad en el espectáculo han sido multados con 75 y 500 pesetas, respectivamente, una artista de music-hall y el empresario de un café concierne del Paral·lel.

También ha sido multado con 500 pesetas el presidente del Casino Industrial, de Barriá, por haber sido sorprendida en el mismo una partida de bacarat.

**SUCRE BASTRE I MARQUES**, específico contra la que purga als nens.

En la estación de Ampolla el tren decedente número 782, que había salido de Amelilla, chocó con el tren número 1.727. La causa fué que dieron entrada al 782 por la misma vía en que estaba parado el 1.727. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales, quedando por los efectos del choque ambas máquinas empotradas, un vagón fuera de los rieles, y otro, cargado de

cestos de sardinas, completamente destruido. Así que se supo la noticia en Tortosa salió un tren de socorro para el lugar del suceso, como también numerosos autos.

Dicen de Tarrasa que a consecuencia de haber comido pesando averiado han sufrido intoxicación 60 individuos.

Seis individuos de una familia están graves.

Después de Cervera

## Desde Cervera

2 de julio.

A la una y media de la madrugada del domingo el tañido triste, pero continuo, de la campana tocando alarma y los gritos de algunas personas que daban gritos de fuego los alibatos de los vigilantes y el continuo golpear a las puertas despertaron a los vecinos que dormían y advirtieron a los desperos que el incendio era de importancia.

En honor al vecindario podemos decir que la mayoría, o, cuando menos, los más, acudieron presurosos al lugar del siniestro y contemplaron con horror que el fuego había hecho presa de toda la casa del droguero y confitero don Isidro Colom, pues se veían llamas que salían de los sótanos, de la tienda y del tejado, por lo que se vió que era imposible dominarlo para salvar la casa, pero que debían hacerse grandes esfuerzos para impedir que hiciera presa a las otras casas colindantes.

La familia Colom tuvo que escapar del fuego en camisa, pues cuando fueron despertados por los vecinos encontraron la salida imposibilitada. Los dos dependientes y la criada tuvieron que salir por el tejado y uno de los dependientes sufrió quemaduras, afortunadamente de poca importancia.

Los dueños salieron por el balcón, ayuda dos desde la casa vecina, y el droguero, azorado, al ver que ardía la casa y los abundantes géneros que tenía, se precipitó al bajar por el balcón y dió un golpe de cabeza que le produjo contusión de alguna importancia. Los albañiles, a medida que iban llegando, se dirigieron a cortar los tejados de las dos casas cercanas a fin de impedir que el fuego pasara a las mismas.

Dadas las materias almacenadas, cera, grasas, espíritus, harina, benzina y otras sustancias, fué imposible atajar el fuego, a pesar de los esfuerzos del vecindario, que en cubos proveía de agua para el servicio de las dos bombas que facilitó la Compañía del ferrocarril. Lo peor fué que no sólo en los bajos, sino que también debajo de los tejados de la casa siniestrada había grandes existencias de carbón, leña, fajos de rama seca, y que en una de las colindantes de la que las llamas lamían las paredes y las vigas del tejado tenía también almacenados muchos fajos de rama seca y bastante leña; pero, afortunadamente, cuando ya se iniciaba el fuego, algunos vecinos, sin temor al riesgo que corrían y al calor sofocante que les producían las llamas, sacaron los centenares de fajos y fueron arrojándolos fuera del lugar del peligro.

Hasta las cuatro no pareció haberse dominado el fuego; pero a las dos horas revivió la leña y el carbón, y de nuevo se temió que se pasara a una de las casas colindantes, así es que fué necesario que los esfuerzos continuaran hasta medio día, dejando centenares de cubos llenos de agua, como también las portadoras, con hombres de vigilancia y dispuestas las máquinas.

Por la tarde volvió a revivir el fuego, pero, por último, al anochecer, se dió ya por atajado, aunque hay que vigilar mientras no se haya consumido todo el carbón y leña.

Se quemó un asno, que ha quedado bajo los restos de una pared.

El señor Colom pudo salvar alguna cantidad de plata, pero las existencias, que valían mucho dinero, se han perdido por completo. Entre la casa y existencias se estiman las pérdidas en más de 50.000 pesetas.

Hay que advertir que pudo comprobarse el abuso que muchos vecinos cometen de depositar mucha leña y sobre todo muchos fajos de ramas en las azoteas e interior de las

casas, y esto debe impedirse, porque puedan ocasionarse otros siniestros como el que lamentamos. Duro, y muy especialmente contra los que tengan muchas sustancias peligrosas en las droguerías, pues no hay medio de extinguir el incendio, como ha quedado demostrado.

Cada vez que ocurren siniestros es cuando quien hace constar que es necesario que el Ayuntamiento se provea de una bomba y organice una sección de bomberos. Hace años que, a raíz de un incendio, por falta de medios del Ayuntamiento, se propuso una suscripción para adquirir la bomba y fracasó. Ayer, contemplando cómo algunos vecinos estaban trabajando, un filano "oposicionista" le todos los pagos, y que en otras poblaciones, aun de menos importancia que esta ciudad, pagaría diez veces más de lo que paga el concepto de tributos municipales, hablaba en contra del Ayuntamiento porque no compraba una bomba, ya que hace un presupuesto de ingresos que le estima crecido.

Uno de los que estaba trabajando, al comprender que el rico propietario y comerciante provechaba las circunstancias para hacer la oposición al Ayuntamiento, dejó de trabajar y, dirigiéndose al samptarneo oposicionista, le dijo:

—No tiene usted derecho a hablar ni a hacer cargos a este Ayuntamiento. Los exaltados y concejales amigos de usted podrían haber comprado ya la bomba. Aun prescindiendo de ello, los que, como usted, no han trabajado y nada han hecho para dominar el incendio y habrán pasado tumbados toda la noche, a pesar de la alarma, repito que no tienen derecho a chistar.

Así son algunos: mucha charla, pero... hechos prácticos, cero.

El corresponsal.

Después de Cervera

## Mercados

### GANADO LANAR

#### Segureño

Carneros, de 3'50 a 3'60.  
Ovejas, de 2'70 a 2'80.  
Corderos, de 3'40 a 3'50.  
Corderas, de 3'20 a 3'30.

#### Extremeno

Carneros, de 3'15 a 3'25.  
Borros vena, de 2'90 a 3.  
Ovejas, de 2'80 a 2'90.  
Borras, de 3'40 a 3'50.  
Corderos lana, de 3'35 a 3'45.  
Corderas lana, de 3'20 a 3'30.  
Corderas esquiladas, de 3'15 a 3'25.  
Corderas esquiladas, de 3'50 a 3'60.

#### Manchego

Ovejas, de 2'60 a 2'70.  
Corderos vena, de 3'10 a 3'20.  
Corderos castrados, de 3'40 a 3'50.  
Corderas, de 3'70 a 3'80.

#### Castellano

Carneros, de 3'10 a 3'20.  
Ovejas, de 2'70 a 2'80.  
Corderos, de 3'10 a 3'20.  
Corderas, de 3'60 a 3'70.  
Existencias regulares.

### GANADO VACUNO

#### Gallego

Bueyes, de 2'30 a 2'60.  
Vacas, de 2'50 a 2'60.  
Ternezas, de 3'15 a 3'25.

#### Extremeno

Bueyes, de 2'40 a 2'50.  
Vacas, de 2'40 a 2'60.  
Ternezas, de 3'05 a 3'15.  
Existencias regulares.

### GANADO DE CERDA

Sin cotización por tener suspendida la matanza a consecuencia de las anormales circunstancias por que atraviesa esta ciudad.

Nota. — Los precios son por pesetas el kilo por escandallo y en canal, libres de impuestos matadero.

## El silencio de Lerroux

# Las actas de diputado y la situación de Barcelona

### UNA COSA ES EL PARTIDO RADICAL Y OTRA COSA LA PARTIDA LERROUXISTA

Ya lo están viendo los radicales barceloneses: sus representantes en Cortes no hacen absolutamente nada práctico en beneficio de la ciudad, cuya situación no puede ser más terrible después de ocho semanas de huelga.

Uno de esos dos caballeros explicó una interpelación cuando le convenía, y desde entonces no ha dicho ni una palabra más sobre la cuestión planteada. El otro caballero ni siquiera se ha tomado la molestia de intervenir en el debate. Por lo visto, hace labor mucho más práctica (para él) desde los pasillos del Congreso y desde el despacho de los ministros, con preferencia al de la Gobernación. Además, cuentan con los gobernadores que nos manda el Gobierno para toda labor patriótica y social. Siendo gobernador el señor Bas y durante el período en que actuaron los generales Martínez Anido y Arlegui el órgano del partido radical, el titulado órgano del partido radical, pero, en realidad, orgánulo de la política lerrouxista, cobró dos mil pesetas mensuales en concepto de donativo procedente de los sucos fondos del juego, y de ahí la benevolencia con que son tratados los representantes del Gobierno por parte de los apóstoles de la democracia que ostentan el acta de diputado por Barcelona en concepto de radicales.

Los señores Haventós y Barber, y muy especialmente éste último, han sido considerados como potencias favorecidas y favorecedoras por don Alejandro y el Gallego. Para impedir el fracaso del señor Barber, y no para contribuir a la solución del actual conflicto, berreó por espacio de dos horas en el Congreso el segundo de Lerroux. ¿Qué había de por medio? Algún día lo diremos, pero conste que lo de menos, al plantear el debate sobre la situación de Barcelona el Gallego de Puenteareas, redentor ahora de sus incautos paisanos, era acabar con la tragedia del hambre, con los odios de clase.

Aquí está de nuevo el señor Portela, y ya es sabido que el primero en felicitarle por su nombramiento de gobernador fue Lerroux, el revolucionario Lerroux, antiguo amigo del conde de Brias.

El Gallego no hizo lo propio porque sus humanitarios sentimientos, su amor a la justicia, la defensa de las víctimas de los foros le llevaron a tierras de Galicia, para encontrar allí el acta que perdió en Barcelona, pero estaba diametralmente representado por Lerroux.

Y digan ahora los radicales: si Lerroux y el Gallego tuvieron la frescura de recibir dos mil pesetas mensuales para sufragar los gastos de la "Gaceta de los chinos" en los fútiles tiempos de Martínez Anido y Arlegui, ¿de qué no serán capaces hoy, siendo gobernador de Barcelona su antiguo amigo el señor Portela y Valladares?

¿Para qué sirve el acta de diputado en manos de Lerroux y el Gallego? Contesten los mismos radicales con la vista puesta en

las innumerables víctimas de la huelga del ramo de transportes.

Ni una gestión de Lerroux, ni un artículo de protesta o de orientación en la "Gaceta de los chinos", ni unas líneas de condolencia por la detención del redactor que acompaña a los sindicalistas recluidos en prisiones militares, nada que signifique colaboración honrada y sincera en favor de la ciudad que les nutre, que les otorga su representación, que les permita maniobrar en provecho propio, por última vez, seguramente.

Y decían Lerroux y el Gallego, en pleno período electoral, que la defensa de los obreros estribaba en el triunfo de la candidatura lerrouxista y que el arma de defensa la tenían los obreros en el voto otorgado a la candidatura lerrouxista. Ya se ha visto. La continuación de la huelga de los transportes demuestra claramente a los trabajadores que Lerroux y el Gallego son capaces de todo menos de contribuir con su esfuerzo personal, con su acta de diputado, con sus veinte años de explotación al pueblo de Barcelona, de hacer el menor sacrificio moral y material para que la paz reine en la desdichada ciudad, refugio y campo de operaciones de los aventureros de la política que supieron explotar la candidez y la tolerancia de los republicanos catalanes.

No olviden los radicales que aún siguen avasallados por la partida lerrouxista, la última lección de sus explotadores y que ello sea en bien de la democracia y de la reorganización de un partido que fue dueño absoluto de la ciudad y hoy no cuenta con fuerzas bastantes para mantener en las Cortes una minoría que defienda los ideales republicanos con el debido decoro y la eficacia que exige la triste situación de España.

ANTONIO FRANCO

## En la Audiencia

### SEALAMIENTOS PARA HOY

#### AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera. — Norte. — Desahucio. — Sáenz Buruaga y otros, contra don Tomás Andreu.

Sala segunda. — Figueras. — Expediente. Don Castimiro Jencoul contra don Carlos Casades.

Mataró. — Desahucio. — Don Domingo Sanjuán contra don José Valls.

#### AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Atarazanas. — Explotación a la rebelión. — Angel Pestalía. — Jurado. — Tres orales por injurias contra el mismo.

Sección segunda. — Mataró. — Falseda-

des y estafa. — Jaime Viñals. — Jurado. — Señalado para dos días.

Sección tercera. — Lonja. — Dos orales por injurias y lesiones y un incidente por falsedad.

Sección cuarta. — Concepción. — Un oral por lesiones y dos juicios por delitos contra la honestidad.

### VISTA DE CAUSAS

#### Sección primera.

En esta sección se celebró el siguiente juicio:

En el mes de septiembre último el carretero José Molina Carrillo transportó desde el muelle de Barcelona a la Aduana una caja conteniendo una motocicleta propiedad de Agustín Solé Ventura, valorada en 1.750 pesetas, procedente de Italia, y como no había sitio en la Aduana para depositarla, el procesado, Vicente López Fornés, aconsejó al Molina dejase la motocicleta a su custodia, como así lo hizo, apoderándose de la misma el del banquillo.

Solicitó el fiscal la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional e indemnización de las 1.750 pesetas al perjudicado.

#### Sección segunda.

Hurto. — Julián Romero Rodríguez y José Campos Barrera, el día 31 de marzo de 1922 penetraron en el establecimiento que poseía en Tarrasa don Pedro Salóm, sito en la calle de Jacinto Verdaguer, número 14, sustrayendo una pieza de tela, gabardina, valorada en 187 pesetas, siendo recuperada después.

El fiscal solicitó para cada uno de los procesados la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

#### Renovación de Junta.

En virtud de las elecciones efectuadas para la renovación de cargos de la Junta directiva del Colegio de Procuradores de esta ciudad, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Decano presidente, don Pedro Veyás Moreu; decano honorario, don Ramón María Casades y Gramatxes; vicedecano, don José María Anzueta Morell; vocales, don Ramón María Ribé y Labarta, don Jaime Carles Carreras y don Manuel Nadal Guart; censor, don Luis Clapés y de Nubé; tesoroero, don José Via Pagés; archivero bibliotecario, don Manuel Rocamora Rivera; secretario, don Víctor Lleó de Moy; vicesecretario, don Francisco Calvo Renter.

### FOR LOS JUZGADOS

#### Diligencias.

El Juzgado de la Concepción, secretaria de don Juan León Ogayar, instruyó durante sus horas de guardia 31 diligencias, habiendo ingresado en los calabozos del Palacio de Justicia cuatro detenidos.

Le substituyó el del Hospital, al que hoy relevará el de la Audiencia, secretario del señor Florensa.

#### Los cocaínómanos.

Ha ingresado en la cárcel, a disposición del Juzgado de Atarazanas, Antonio López López, acusado de haberle sorprendido vendiendo tubos de cocaína a varias artistas en un bar de la calle del Arco del Teatro. Al ser cacheado le fueron ocupados tres tubos de dicha sustancia.

**CARTON - CUERO PARA TECHAR**  
DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA **LA RANA**  
DE VENTA EN TODAS LAS FERRETERIAS

# MUSICA

## El centenario de "Semiramide"

(1823-1923)

Durante todo el año 1822 Rossini no escribió ninguna ópera, caso verdaderamente singular en él, que había llegado a componer seis en el espacio de diez y seis meses.

Después del éxito de su "Zelmira" en Viena, cuyos ruidosos aplausos llegaron a turbar la soledad de Beethoven, parecía que el afortunado autor quería descansar en la villa de Castenaro, cerca de Bolonia.

Mas aquel período de tranquilidad pronto fue interrumpido por una carta del príncipe Metternich, el cual, aprovechándose de la amistad que le unía con Rossini, le invitaba a que el próximo Octubre se encontrara en Verona, donde debía celebrarse el Congreso de los representantes de los pueblos de Europa, y que escribiera alguna composición para tal solemnidad. Además, añadía la carta que su presencia era indispensable, porque con motivo del Congreso había escrito algunas obras que él debía dirigir.

Viendo que la invitación no admitía réplica, Rossini puso a trabajar, escribiendo en esta ocasión sus cuatro cantatas para solo, coro y orquesta: "L'Augurio", "Il bardo", "Il vero omaggio" y "La sacra alleanza".

Entretanto, recibía de Venecia la propuesta de una escritura para componer una nueva ópera que debía representarse en el Gran Teatro Fenice durante la próxima temporada de Carnaval. El correo acompañaba el libreto de la futura composición, escrito por Gaetano Rosal, director escénico del teatro Filarmónico de Verona. Libreto culto que había colaborado con Donizetti. Mercadería y con el mismo Rossini en "La Scala di seto", "Tancredi" y "Edoardo e Cristina".

El maestro, que no tenía grandes deseos de trabajar, contestó al empresario que su labor valía cincuenta mil liras, creyendo que así sería rechazada su petición y, por consiguiente, quedaría libre de musical "Semiramide"; mas la respuesta fue muy al contrario de lo que Rossini esperaba, pues la Empresa aceptaba las condiciones establecidas.

A últimos de Diciembre de 1822 los emperadores de Austria y Rusia, que habían presenciado las históricas sesiones del Congreso de Verona, se trasladaron a Viena, siendo su viaje causa de que se suspendiera la composición de "Semiramide", ya que el maestro no pudo excusarse de dirigir dos conciertos en honor de los augustos huéspedes.

Sin embargo, Rossini pudo escribir su "Semiramide" con una largueza de tiempo que no había tenido para sus obras anteriores. El mismo Rossini decía:

"Semiramide" ha sido la única obra que he podido escribir cómodamente, pues la escritura me señalaba cuarenta días de tiempo para entregar la música.

Y añadía:

-Aun no tuve necesidad de emplearlos todos...

Cómo se había convenido, el 3 de Febrero de 1823 dióse en el Fenice, de Venecia, la primera representación de "Semiramide", siendo sus principales intérpretes Isabel Colbrand, Esther Mariani, Felipe Galli, Saint Clair y Mariani.

Aunque la obra fue concertada magníficamente, no obtuvo más que un éxito regular; pero no pasó mucho tiempo sin que "Semiramide" fuera la obra de mayor popularidad en todos los teatros de Italia y bien pronto pasó a los principales del extranjero.

ALARD

## Conciertos

SALA SOLIAN

Margarita Chala

Una jovenista, casi niña, que dispone de un temple artístico verdaderamente prodigioso; reúne cualidades técnicas dignas de un gran concertista y una profundidad interpretativa que llega a causar asombro.

Cuando su presentación en el teatro Tivoli con la Orquesta Sinfónica ya nos causó verdadera sorpresa esta pianista; pero en el concierto dado en la Sala Solian, donde ella pudo manifestarse en sus distintos aspectos, nos convencimos plenamente de que nos encontrábamos ante una artista excepcional.

Solamente la firmeza de estilo con que interpretó "Partita" número 2, de Bach, ya es suficiente para afirmar la personalidad de una concertista. Algunas de las primeras figuras pianísticas actuales no llegarían a tal pureza de matiz y mecanismo. Pero hay más; no se queda reducida la gran alma de Margarita Chala en un autor determinado, que se familiariza igualmente con la mayor diversidad de autores, como lo demostró en el concierto citado, ejecutando Schubert, Mendelssohn, Chopin, Liszt, Albeniz y Falla. Siempre está sublime, siempre sus manos arrancan del teclado sonoridades bellas y frases de alta dicción.

Ni que decir tiene que Margarita Chala fué festejadísima, mereciendo aplausos continuamente, a los que correspondió ejecutando fuera de programa obras de Beethoven, Chopin y la danza de "El sombrero de los tres picones" de Falla.

Entre los miles de palmas que recibió Margarita Chala puede también añadir las nuestras, que hacemos extensivas a su profesor, el maestro Canals.

ALARD

## Noticias

Manén en la Habana

Los más calurosos elogios del público y de la crítica han coronado los conciertos dados por Manén en la capital de la República cubana.

De un periódico de la localidad cortamos las siguientes líneas:

"Pero sobre estos grandes merecimientos Juan Manén posee uno que los sobrepaja: la sensibilidad de su corazón y su brillantísimo talento. La conjunción de ambas facultades le permite interpretar todos los autores con fidelidad escrupulosa, con corrección intachable, con fuego y vehemencia o con ternura y abandono, sin que jamás un pasaje, una frase, un silencio, un crescendo, un diminuendo, dejen de tener en la obra su propia y exacta significación. Manén es un artista de primordios. Por los mismos es tan aplaudido de los profanos como de los inteligentes. Aquellos son subyugados; éstos, subyugados y convencidos.

Para nosotros, no vacilo en proclamarlo. Juan Manén es el primer violinista de nuestro tiempo."

En estos conciertos se dió el "Concierto de violín", del que Manén es autor, ejecutado por su discípulo Madriguera, joven artista que está escalando una brillante carrera.

Juan Manén ejecutó el "Concierto" de Mendelssohn, "Variaciones" sobre un tema de Tartini y "Andante" del segundo concierto de Paganini, y además presentóse también como director de orquesta, dirigiendo la "Sinfonía" número 2 de Beethoven,

obertura de "Los Maestros Cantores" y obertura de "Tannhauser", esta última primera audición en la Habana.

Las altas dotes del maestro fueron asimismo reconocidas por el numeroso auditorio que asistió a los conciertos.

Del Liceo

Dos barítonos eminentes figurarán en la próxima temporada: Pascual Amato y Ricardo Stracchiari; el primero ha sido uno de las figuras preeminentes del Metropolitan de Nueva York.

Se dice...

Que Caballé y su compañía estrenarán "Benamor" durante el próximo Octubre en el teatro Nuevo y que la misma compañía tiene en cartera también para la misma actuación la partitura del maestro Obradors "Los Mosqueteros del Rey".

Que Sagi-Barba debutará en Eldorado con la obra de Millán "El Dictador", que será concertada y dirigida por el mismo Rafael Millán.

Que es un hecho que el maestro Vives viene con su compañía al Tivoli en el próximo otoño y que tampoco tendría nada de particular que Gishari se quedara con el Novedades.

También se dice que el año próximo no habrá temporadas de primavera en el Liceo, cuyas temporadas musicales quedarán reducidas a la de ópera de invierno, con mayor número de funciones y conciertos en Cuaremas.

Filomena Surinach

Se encuentra en esta capital para pasar unos días nuestra paisana la soprano figura señorita Filomena Surinach, después de haber actuado durante la pasada temporada en los principales teatros de Holanda e Italia y últimamente en el teatro Verdi, de Padova, en compañía del célebre barítono Stracchiari.

## Publicaciones

"La Divendó" y "El conito Gari", por Martín Llobet.

Estas dos composiciones para coro mixto fueron premiadas en los concursos del Orfeo de Sans de los años 1920 y 1921. Son ellas de franca inspiración y armonizadas con toda pureza, destacándose acertado trabajo contrapuntístico. Tienen grandes condiciones para ser ejecutadas por los orfeones de masas reducidas, ya que las voces se desenvuelven dentro una téntrica normal y no ofrecen dificultades de ejecución.

"Himno Catalá" y "Cançons", por Apelles Mestres

La razón editorial Iberta Musical ha publicado el segundo tomo de melodías de Apelles Mestres y también el "Himno Catalá" del propio autor, que tan resonante éxito obtuvo cuando su estreno.

Son obras que pronto invadirán nuestros conciertos íntimos, pues las melodías, además de su elegancia, están escritas dentro una óbita que las hace asequibles a los más modestos aficionados de la canción.

A poco de aparecer el primer cuaderno, ya se ha publicado el segundo, y vemos que se anuncia para en breve un tercero, lo cual prueba el éxito que Apelles Mestres ha obtenido y obtiene en su nueva personalidad de compositor musical.

ALARD

## Nuestros desaciertos en Marruecos

## ¿Eso es acción civil?

Desde hace algún tiempo se comenta la "acción civil" que actualmente se desarrolla en Marruecos. Lo cierto es que allí la "acción civil" no aparece sino en el estado de caricatura. En la alcazaba de Frajana fueron nombrados caídos del territorio de Melilla algunos moros que aceptaron los cargos gracias a "las subvenciones mensuales" que se les ofrecía. Ya puede deducirse cuál será su prestigio sobre las cabillas. A ese acto de Frajana no asistió el Jefe ni el gran visir. Luego se creó el cargo de amel del Rif Oriental, nombrándose a un moro desconocido en aquel territorio, pero sí en Tetuán, en donde, según el senador señor Maestro, fue procesado por asesinatos. Para acrecentar su prestigio entre los indígenas invadimos de un pronto el campamento de la autoridad mora, nombrada por nosotros mismos, y públicamente se le acusa de contrabando de armas. No hay duda que al igual celo y actividad se hubiera tenido siempre para vigilar e impedir el contrabando de armas hecho por moros y cristianos de todas categorías, tiempo ha que los moros no tendrían ni municiones ni armas nuevas, a veces de fecha más reciente que la de nuestras tropas.

El amel corre a Madrid con Dris Ben Said para pedir reparación. Le surgen abogados y acusadores; en definitiva no se resuelve nada y las cosas quedan en pie. Regresan a Melilla y ambos moros parecen "reservados" con los periodistas. A poco Dris Ben Said fallece de un disparo aislado, por el cual el enemigo parece que encarece a... quien lo hizo. Otro enigma en la vida de Dris Ben Said, que tuvo tantos.

Eso es todo cuanto se ha hecho de "acción civil" en Marruecos, lo cual ha permitido criticar y ridiculizar toda "acción civil" por parte de cuantos tienen interés que continúe en Marruecos el estado de cosas que desde hace unos doce años nos cuesta tantos ríos de sangre y de dinero.

En el Parlamento se ha querido acusar a las autoridades moras nombradas por nosotros mismos de habernos hecho traidores en los combates de Tizi-Azza. Si son contrabandistas y traidores, ¿por qué los mantenemos? Respecto a los combates aludidos, prescindiendo de sentimentalismos y entusiasmos y limitándonos a la realidad desde el punto de vista militar y a los resultados, ¿qué diferencia hay entre dichos combates, en los cuales se dice que nos enseñaron las autoridades moras, consecuencia de la "acción civil" (?) y aquellos en que exclusivamente mandaban insubordinados y ejecutaban nuestras autoridades militares? Por nuestra parte, no sabemos verlo; pero ahora aparece una nueva explicación de nuestros estériles y sangrientos combates: la culpa es de los moros y de la "acción civil".

La finalidad de no pocas actitudes es desprestigiar cuanto signifique en Marruecos "acción civil" y atribuirle la única causa de cuanto ocurre de malo. Claro es que, en realidad, nadie define ni explica lo que es esa "acción civil", de la cual vienen todos los males; pero, en realidad, significa todo cambio, toda alteración, toda modificación del actual estado de cosas en Marruecos, que

a no pocos conviene que continúe por la cuenta que les tiene.

No debemos distinguiéndonos. La cuestión de Marruecos está hoy día más grave que nunca. En los mismos Consejos de la Corona vemos el dualismo: de una parte, el señor Alba, en valiente actitud, queriendo que cesen en Marruecos métodos, equivocaciones y otras mil cosas más, implantando allí las medidas necesarias para que realmente

cumplamos nuestros compromisos y que Marruecos no sea para España otra herida siempre abierta como lo fueron Cuba y Filipinas por idénticas causas. Frente al señor Alba tenemos: primero, todos los interesados en que las cosas continúen como hasta ahora; segundo, a los políticos a quienes conviene adular a los primeros para mantener su influencia, sabedores que con el sufragio honrado les sería imposible, por no gozar de la confianza de ningún sector de la opinión pública patriótica y desinteresada; tercero, a los ignorantes.

No pocos elementos desearían apoyar al señor Alba; pero temen disgustar, no al ejército, sino a parte de la oficialidad. Ya sabemos que en cuanto afecta al problema militar español, tan vasto, complejo e importante, es injusto e inexacto acudir al ejército, que en todo país culto debe merecer el unánime aprecio, ya que todos los ciudadanos dignos de ese nombre pertenecen a él de cuerpo y espíritu. Pero la actitud de parte de nuestra oficialidad da como resultado que no todos apoyen al señor Alba abiertamente, tal como lo desearían, y esto demuestra la gravedad de una cuestión que debe resolverse cuanto antes en uno u otro sentido.

El primer efecto de no haberse logrado ya es la desconfianza del país, extrañado de ver las vacilaciones, las dudas, la falta de plan y método por parte del Poder público. En Marruecos vemos a cada momento cambio de jefes, sin que nadie explique los motivos: en poco menos de un año cuatro comandantes generales en Melilla, la Comandancia de Ceuta reorganizada varias veces, tres altos comandantes, el actual no habiendo podido hasta ahora realizar grandes cosas, lo que demuestra sus méritos o las resistencias con las cuales tropieza. Como remate, la invitación de los ministros a que, por patriotismo, no se hable de Marruecos ni en la Prensa ni en el Parlamento. Esa actitud de misterio y silencio que preconizó don Antonio Maura condujo a Annual, pre visto desde larga fecha, como puede verse en los artículos de los publicistas conocedores del problema de Marruecos. Dios quiera que no vengan otros desastres por carecer los Poderes públicos de la energía y el valor necesarios para enmendar los errores y actitudes que bien conocen. Si desde arriba se sacó el interés público por la conveniencia partidista de unos u otros, ¿cómo extrañarnos que el país esté desencorajado, desilusionado y carezca de ideal por estar convencido que ninguno puede ser realizado por los actuales dirigentes?

El país no carece de patriotismo. España es, quizás, el único país del mundo cuyo Parlamento nunca rechazó créditos para el Ejército y la Armada, y es, seguramente, el

único que nunca ha fiscalizado su empleo. En 1921 se enteró que, a pesar de sus anteriores sacrificios, no sólo se había derrumbado ante el esfuerzo de unos salvajes el núcleo principal de nuestras fuerzas, sino que carecíamos en la misma Península de los elementos que teníamos derecho a crear existentes.

Sin embargo, la nación no perdió el tiempo en recriminaciones, se prestó a toda clase de sacrificios para reparar el daño con un entusiasmo y una abnegación pocas veces visto en las demás naciones. Dos años han transcurrido desde entonces y materialmente, ¿qué se ha hecho? ¿Qué se ha logrado?

SALVADOR CORBELLA ALVAREZ.

## Efectos del calor

Ante el café Condal Lorenzo Boira Rueda, de 38 años, agredió con un cuchillo a Domingo Nehot Castillo, de 30 años, infiriéndole una herida incisa en la región escapular.

— Defendiendo a unos hijos suyos Cristóbal Planas, de 49 años, habitante en la Riera de San Miguel, número 70, 1.ª, 1.ª, riñó con su realquilado Antonio Sans, de 30 años.

Planas resultó con una herida contusa en el brazo izquierdo.

— Con un objeto contundente, Valeriano Guerrero, de 40 años, pegó una monumental paliza a su marido, José Santolalla Martín, de 46 años.

Tal sucedió en el domicilio conyugal, Puer la de Santa Madrona, 20, 1.ª, 1.ª.

— A botellazo limpio se llaron en el café Victoria, de la calle Marqués del Duero, Isidro Díaz Sorina, de 50 años, y Elías Echavars, de 40.

El primero resultó con heridas de profundas reservadas y leves el segundo.

— Por discrepancia en su oficio de carbonero Benito Rocasalves Cos, de 50 años, pegó en la calle de Conde del Asalto a Ricardo Oliver Casañas, de 52, causándole leves heridas en la cabeza.

— El trapero Juan Bautista Mirabent, de 30 años, se lió a puñetazos en el campo de la Bota con Ramón Martínez Serafín, de 35 años, al que produjo distintas heridas contusas, de las que fue asistido en el Dispensario del Taulat.

— Por fútiles causas riñeron en la calle del Juicio las que demostraron tenerlo muy poco, tomándose las cosas en serio, Vicenta Pérez Lloret, de 52 años; Felipa Biss Blasco, de 49, y Felipa Gayarri Biss, de 22.

— Dentro de una taberna de la calle de Jesús, número 17, se llaron a trompazos José María Gil Agustí, de 48 años, y Antonio Alavedra Gurianos.

José María sufrió una herida contusa en la región frontal izquierda.

## GRANOS, FORONCULOS, ANGINAS, ORZUELOS,

osteomielitis, acné antrax, heridas supuradas, tumores supurados de las mamas y linfogitis de las nodrizas. SE CURAN INFALIBLEMENTE usando el

Esianoflól del Doctor Ricobilla

De venta en Barcelona: Segala, Rambla Flores, 14; Viuda Alsina. Pasaje del Crédito, 4, y centros de específicos y farmacias bien surtidas. A provincias lo remite el autor a cuantos lo soliciten enviando CINCO PSETAS al Apartado de Correos 2084 de MADRID.

# Espectáculos

## TEATROS

**Mercedes Nicolau prepara una campaña en Roma.** — Mercedes Nicolau prepara para el próximo septiembre en el Roma una cuantas sesiones de teatro de arte.

Entre los estrenos de autores nacionales figura la obra en tres actos, del vigoroso dramaturgo Julio Vallinijana, "La Maya", y otra del poeta don José María de Sagarra. Además, se han traducido expresamente para estas sesiones las obras del teatro francés, teatro ruso y teatro italiano respectivamente "La mujer de Gladi" de Dumas; "Celosia" de Arizbrachev, y "Maternitat", de Bracco.

Todas las obras serán puestas por el primer actor y director Enrique Giménez.

\*\*\*

**TIVOLI.** — El gran Raymond, el rey del Ilusionismo, se encuentra en Barcelona después de haber dado la vuelta al mundo cinco veces. Antes de abandonar nuestra ciudad desea despedirse y para ello ha organizado cuatro únicas funciones. La primera tendrá lugar el próximo sábado por la tarde y las tres restantes el mismo sábado por la noche y el domingo, tarde y noche. Raymond ha logrado en su trabajo un grado tal de perfeccionamiento, que ya no cabe mayor depuración artística. Además, Raymond ha creado varios números sensacionales, que representará por primera vez en el Tivoli, entre ellos los trucos de gran emoción "Manos arriba" y "Sorpresa".

\*\*\*

**NOVEDADES.** — "El padre Juanico" ("Mossén Janot"). — Es cada día mayor el éxito que adquiere esta gran película, basada en el drama de este mismo título.

La obra de nuestro excelso dramaturgo don Angel Guimerá, al ser trasladada de la escena a la pantalla, ha progresado notablemente, adquiriendo todas las escenas campestres ese aire de ruralidad que solamente proporcionala el escenario de la Naturaleza.

Las artistas Coscolla, María Morera y Dolores Cortés rivalizan en talento y habilidad, distinguiéndose Rosario Coscolla.

Joaquín Montero hace un insuperable papel de mossén Janot, muy bien secundado por sus compañeros Tormo, Vico, Salarich, Sierra y Camarero, y entre todos hacen una maritísima labor de conjunto, haciéndonos el efecto de admirar unos consumados actores de cine.

Esperamos que por Novedades desfilen todos los entusiasmos de nuestro arte, pues "El padre Juanico" está editado por la casa Canigó, de esta.

\*\*\*

**ESPAÑOL.** — Sesiones veraniegas de cine. — Terminada la temporada de vodevil, la Empresa ha organizado varias sesiones cinematográficas para dar a conocer algunos films sensacionales.

Una de las películas de verdadero interés y emoción es "El secreto de Oriente", hermosa debut es "El secreto de Oriente", hermosa producción cinematográfica a través de cuyas maravillosas escenas aparece condensada la vida exótica oriental, llena de dolor y de misterio.

Otro de los films que tiene en cartera la Empresa es el de "Landré". En esta película se halla gimada toda la vida del famoso criminal francés, con su historia, sus crímenes y su proceso, hasta el momento en que dió fin a su existencia en manos de la justicia. "Landré" ha sido impresionado por los mejores artistas franceses y uno de sus principales intérpretes es Mlle. Alice Menard, una de las mujeres que vivió la tragedia del célebre asesino y que milagrosamente escapó de sus garras devoradoras.

La temporada de cine en el Español comenzará el próximo domingo, presentándose "El secreto de Oriente" y "Landré".

\*\*\*

**BOSQUE.** — Cliff Aeros, el temerario bómbero humano, tuvo en la sesión del domingo por la noche una terrible caída, quedando en el suelo sin conocimiento con una intensa conmoción cerebral y produciendo entre el numeroso público que presenciaba el espectáculo una emoción intensísima.

Por suerte, no sufrió ninguna lesión grave. Cliff Aeros, que por prescripción facultativa ha guardado un corto reposo antes de reanudar su peligrosísimo ejercicio, reaparecerá mañana por la noche, ya mejorado del accidente.

Por la tarde se celebrará una función infantil con un programa muy cómico. Los populares clownes Hermanos Ferronis, obsequiarán a todos los niños con bonitos regalos.

\*\*\*

**El beneficio de Pepita Díaz de Artigas está en puerta.** — Pepita Díaz de Artigas, la actriz de más depurada dicción de la escena española, celebrará el próximo lunes su función de beneficio en el teatro Goya, donde tan brillante campaña está llevando a cabo.

Esta función constituirá seguramente un acontecimiento artístico, por las simpatías que la señora Díaz de Artigas ha conquistado con su labor honrada y porque imprime a cuanto hace un sello tan personal que es trasunto de la realidad misma. Cuando ella está en escena, el público vive y siente cuanto dice y hace. Sólo así se explica que obras ya conocidas y casi olvidadas de puro viejas hayan recobrado su perdido esplendor vistas a través de un temperamento exquisitamente femenino y delicado cual el de Pepita Díaz.

Para el día indicado la Empresa del Goya ha tenido el acierto de disponer la reposición de la comedia de los hermanos Alvarez Quintero "Malvaloca". Su esta obra, seguramente, descubrirán los espectadores bellezas hasta ahora ignoradas, pues el papel de la protagonista encaja admirablemente en las condiciones de la actriz excepcional en cuyo honor se celebrará la fiesta.

\*\*\*\*\*

## VIDA REGIONAL

### TARRAGONA

### REUS

**Víctima de pertinaz dolencia ha fallecido el primer conserje del matadero, don Antonio Gabiñán Parigola,** que durante muchos años ha sido el primer periodista librepensador de esta comarca, consecuente en sus ideales hasta el extremo de no haber bautizado a sus hijos y nietos, negándose a ejercer todos los actos de la Iglesia católica. El señor Gabiñán es autor de buen número de poesías y artículos, que sus amigos se proponen editar, junto con una corona fúnebre dedicada a la memoria de tan entrañable compañero en la Prensa librepensadora. El entierro del finado, celebrado civilmente, constituyó una imponente manifestación de duelo, a la que se asociaron numerosas representantes de todas las clases sociales, unánimes en testificar su pesar por la muerte de tan consecuente republicano, conocidísimo en toda la comarca por haber tomado parte en no pocos mítines de propaganda. Buen número de coronas con sentidas dedicatorias figuraban en el entierro, presidido por los hijos del finado y por las autoridades del partido republicano radical autonomista, al que desde muchos años pertenecía el señor Gabiñán. En el Centro Republicano de la calle del Hospital está organizándose una velada neorológica en honor de su malogrado consocio.

— El Ayuntamiento ha inaugurado las colonias escolares que ha establecido en una de las casetas de la Junta de Obras del Pantano de Riudecasillas, sitas en los montes y pinares lindantes con dicho pantano.

Acompañado del presidente de la sección de Cultura del Ayuntamiento, don Ramón Palleja, varios concejales, Prensa y el doctor Frías, del Instituto de Puericultura, ha salido en el tren el primero de los grupos que componen dichas colonias escolares con sus profesores. Consta el re-

forido grupo de 25 niños y 25 niñas de las escuelas nacionales, corriendo a cargo del Ayuntamiento los gastos todos de las colonias, habiéndose adquirido equipo nuevo, lo que representa unos miles de pesetas para el Ayuntamiento.

El primer grupo de 50 niños y niñas permanecerá en la colonia durante el mes de julio. En agosto, otros 50 pequesísimos pobrecillos reemplazarán al grupo primero.

Los invitados a la fiesta han sido obsequiados con un banquete en el edificio de la Junta de Obras del Pantano, brindándose al descorcharse el champán por la prosperidad de las colonias escolares, que, sin reparar en sacrificios, ha inaugurado esta Municipalidad. Los médicos del Instituto de Puericultura se han ofrecido para visitar periódicamente en concepto de vigilantes sanitarios a los niños de las colonias.

— El equipo futbolista Reddis se ha trasladado a Vendrell para contender en un partido de football con el team F. C. Vendrellense, resultando vencedor Reddis por 3 a 0 goals.

— En el campo de juego del Camino de Aleixar se ha celebrado un partido de football entre los equipos Terrasense F. C. y Reus Deportiu, vendiendo los del Terrasense por 4 a 2 goals.

— En la casa 41 de la calle Sardà ha sufrido una caída de las escaleras Francisco Freixinet Llaberia, de 63 años, quedando muerto en el acto. Avisadas las autoridades, el cadáver ha sido trasladado al Hospital en una camilla de la Cruz Roja.

— El gobernador civil, don José Follu, ha dado severas órdenes a sus subordinados para que no toleren que se juegue a los prohibidos en esta provincia.

— Durante el pasado junio, en esta ciudad, la guardia urbana ha prestado 106 servicios, de ellos 33 denuncias de vecinos infractores de las ordenanzas municipales.

— El Ropero de la Asociación Reusense de Caridad ha repartido a familias pobres durante el mes de junio cien prendas de vestir para niños.

El corresponsal.

\*\*\*\*\*

## Marítimas

### NOTICIAS

Con buen acopio de pescado fresco llegaron de la mar los vapores "Pins" y "Pedro", atracando en el muelle de Levante para descargar.

— Precedente de Marsella y Tarragona ha entrado en nuestro puerto el vapor "La Guardia", conduciendo un poco de carga para esta. Después de tomar las mercancías que tiene dispuestas, se hará de nuevo a la mar con rumbo a Cette y Marsella.

— De Cartagena ha llegado con 44 pasajeros el vapor "Tirso", tomando atraque en el muelle de Barcelona S. Entre la carga que conduce figuraban 2.621 cabezas de ganado lanar.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

Julio, 3. — Embarcaciones llegadas hoy De Manila y escales, vapor sueco "City-lon", con cargo general y seis pasajeros. De la mar, vapor "Pedro", con pescado. De Tarragona, vapor "La Guardia", con cargo de tránsito.

De Cartagena, vapor "Tirso", con cargo general y 44 pasajeros.

De Palma, vapor correo "Mallorca", con cargo general y 85 pasajeros.

De Ibiza, balandra "Puebla", con carbón.

De Cartagena, vapor "Sagunto", con cargo general y 14 pasajeros.

De Nueva Orleans, vapor "Aldecoa", con cargo general.

De Marsella, vapor "Cabo Peñas", con cargo general y cinco pasajeros.

### Salidas

Vapor "Jaume d'Urgell", para San Esteban.

Vapor alemán "Achilles", para Cartagena.

Vapor portugués "Rolf Jarl", para Génova.

Vapor "Cabo Cervera", para Bilbao.

Vapor "Cádiz", para Habana.

Vapor "Pau Claris", para Gijón.

# EL DILUVIO en Lérida

EL V CONGRES DE METGES DE LENGUA CATALANA EN LERIDA

(De nuestro redactor corresponsal)

Semana agitada la que acaba de transcurrir en nuestra ciudad.

El pasado domingo, no bien repuestos del entusiasmo que nos propinó la Prensa de Madrid y aun la de Barcelona, arrastrándonos poco menos que por el barro de la humillación a uno de los que esperábamos nos resultaría prestigio parlamentario, al doctor Estadella, del que ni siquiera nos respetaron la noble ejecutoria de su alto título universitario y su elevada representación senatorial nada menos que por la ciudad más populosa y europea de España y la entidad política más... acandilada de la zarabanda de nuestros días, se nos obliga al ajeteo del V Congreso de Metges de Lengua Catalana, con la serie de inauguraciones, exposiciones, conmemoraciones y demás actos anejos, entre los cuales no podían faltar los lanchas y banquetes.

Queremos hacer constar, a pesar de todo, que no hemos participado al un ápice de esta última clase de apéndices inevitables en toda reunión de personas ilustres, con motivos más o menos científicos.

Para que el resto de nuestra posible tranquilidad fuera aun más discutible se han mezclado entre tan contradictorios acontecimientos las verbosas de San Juan y San Pedro, más los excesos futbolísticos correspondientes.

## INDICE DEL CONGRES

Su carácter poco a propósito para ser comentado en nuestra página decidiónos a no hacerlo objeto de nuestra atención, a pesar de merecerla muy cuidadosa. Sin embargo, no queremos dejarlo pasar sin una nota de crónica.

Empezó el domingo con la lectura de la Memoria correspondiente, presidiendo el doctor Tarruella, por la clase médica; el señor Sol, por la Diputación, y el señor Palacin, por el Ayuntamiento. También el señor Estadella, por la Mancomunidad, que en el Congreso y en su calidad de excelente médico, quedó mucho más lucido que en el Senado en su calidad de pésimo político.

Acto seguido se inauguró la Exposición de productos médico-farmacéuticos y de material sanitario de la Mancomunidad en la provincia. Ha sido lo más concurrido por el público, naturalmente, aunque ignoramos si ello tendrá influencia alguna para el mejoramiento de nuestras costumbres higiénicas. Creemos sinceramente que no, por su carácter predominantemente industrial, poco educativo, excepto en alguna ligera sección de la Mancomunidad.

Una exposición del tipo a que nosotros acabamos de aludir no puede organizarse, sólo o preferentemente, a base de la concurrencia de las casas productoras, el gusto de los propios médicos; sino de las instituciones político-sociales que se proponen mejor la prestación de un servicio público que la propaganda de productos y especialidades.

Dentro de su esfera, hemos oído, sin embargo, afirmar que esta exposición ha resultado la más nutrida de las organizadas con el mismo motivo en otras poblaciones catalanas hasta la fecha.

Los congresistas se trasladaron luego a colocar la primera piedra del nuevo Hospital, cuya importancia para Lérida nos ha movido a recoger algunos datos de que daremos cuenta particularmente. Por ahora nos contentamos con dar noticia del solemne acto. Se esperaba al señor Puig y Cadafalch para que representase a la Mancomunidad en la inauguración de esta obra; pero una indisposición, por otra parte muy política, ha evitado que se encontraran cara a cara el alicia y áspero presidente

y el luto y enguantado obispo del terno de S. Valero y de tantos otros ternos, imágenes joyas artísticas conocidas y desconocidas como son joyas que han dejado de quedar bajo su "paternal" protección... en especie.

En cambio, ha hecho ligera la ausencia del fiero enemigo del obispo la presencia representativa y empuñada del jefe de los radicales, federistas, regionalistas, conservadores, carlistas... etc., etc. leridanos, que han asumido la personalidad de aquí.

Bendecida y enterrada la primera piedra del futuro hospital, cuyos terrenos recordaba el otro día un colega que habían sido comprados con el dinero que la Diputación cobró del pequeño palio donde hoy se levanta el magnífico edificio de Juventut Republicana, adquirido por ésta a "peso de oro" (el palio que se ha pagado más caro de Lérida, cuyo importe el propio pagado, entregó directamente al ex propietario de los terrenos del nuevo hospital), alguno de los asistentes, al dar las espaldas a la ceremonia cumplida, miraría con rencor la espléndida entrada del Campo de Sports, que da frente a dichos terrenos; y desearía de buen grado que dicho hermoso lugar, que tanto bien está haciendo por la salud y el vigor de la juventud leridana y contra los costumbres viciosas de nuestra beata ciudad, desapareciera por ensalmo, aunque viera a pudrirnos el vicio.

La mayor parte y especialmente los forasteros entraron en el alegre campo, donde el odio ha dejado su rastro vil, pero donde el amor de la Naturaleza y la buena voluntad de los hombres hacen crecer la hermosura de los árboles y flores.

Por la noche los congresistas tuvieron una llamada función de gala, con melodrama patético.

El lunes se reunió el Congreso en sesiones para estudiar las ponencias, que se discutieron en diversas sesiones habidas este día y el siguiente.

Lejos de nosotros entrar en el examen de las cuestiones científicas que fueron objeto de la deliberación de los congresistas "activos". Si ellas motivaron la consiguiente discusión de los inteligentes, ¿vamos a ser los profanos los que demos una opinión afortunada? Podemos dudar o no de la eficacia de tales concursos por la premura y el carácter aparatoso que se les da, suponiendo que la verdadera ciencia sólo se produzca en la modesta penumbra del laboratorio y que su comprobación no dependa de unos discursos, sino de una victoria contra la realidad que pretende mejorar... Pero ni aun esto corresponde a nosotros decirlo. Y puede no resultar cierto en la práctica. Así es de esperar...

Por la noche, recepción y lunch en la Diputación, después de lo cual una interesante proyección de películas presentando arriesgadas operaciones quirúrgicas de eminencias barcelonesas, entre las que destacó, a nuestro modo de ver, una muy delicada de un joven y simpático doctor. Recordamos los nombres de Fargas, Girón, Ribas, Corachán.

La tarde del martes, después de un banquete de confraternidad profesional, hubo clausura de la exposición, previa la consiguiente adjudicación de premios.

Al finalizar este acto, una Comisión compuesta por el presidente, doctor Tarruella, el doctor don José M.<sup>a</sup> Roca y el alcalde, seguidos de varias autoridades y representaciones, entre las que "no" distinguimos a ninguna en nombre del Instituto General y Técnico, se dirigió al antiguo Pla dels Gra-

matics para colocar en uno de sus ángulos con la calle de Caballeros una placa de mármol que conmemorará la "primera facultad de Medicina de Catalunya", creada en 1300, como reza la lápida aludida. El doctor Tarruella la dedicó a la ciudad, senda y eloquentemente, y el señor Palacin lo agradeció en nombre de ésta con palabras elevadas y de emocionante gratitud.

Al volver del histórico acto el antes mencionado doctor Roca leyó en el salón de sesiones del Ayuntamiento un hermosísimo trabajo de tipo patriótico glosando interesantes datos referentes a la organización y ciertos episodios de la antigua Universidad leridana. El trabajo del doctor Roca, una verdadera joya literaria al mismo tiempo, causó tal impresión que el alcalde se reyo en el caso de ofrecerse en nombre del Ayuntamiento para editarlo por cuenta de la ciudad.

Y un lunch en el Ayuntamiento dió término al V Congreso de Metges de Lengua Catalana.

La banda municipal amenizó el acto.

Poco adecuada ha resultado nuestra ciudad para tan elevado acontecimiento. Para ejercer una influencia saludable desde el punto de vista práctico, dicho Congreso debía haberse limitado a tratar puntos de higiene pública y privada. El laboratorio y experimentación podía haber sido, desde luego, la vía pública, que desde la época en que fue arrajado de la Alcaldía el doctor Torres no se vio jamás debidamente limpia. Nada podrá toda la buena voluntad del señor Palacin para evitar este hecho, desorganizados como ha encontrado los servicios correspondientes y con el deseo que llena la mayoría, amañada con la violencia, de que fracase en su gestión.

Hoy la ciudad habrá aparecido a los ojos de los ilustres visitantes como un vulgar pueblo, remendado con ciertos relazos de modernidad, en los que el buen estocón habrá ido colocando constantemente el nombre del alcalde Torres. El polvo y la suciedad llenan su suelo.

Voy a dar tan sólo un pequeño dato: hace tres años, cada vez que pasaba por Lérida alguna personalidad de algún relieve se la llevaba a visitar un establecimiento de nueva planta, donde están instalados el Laboratorio municipal, la Casa de Socorro, la Gota de Leche y el Dispensario. Todo obra del doctor Torres, que así empleó el dinero que en favor de los pobres recibió de la Pia Almoina, en la parte que le correspondió al Municipio.

Ahora, y con ocasión nada menos que de un Congreso Médico, ese establecimiento ha quedado relegado cuidadosamente a la sombra de un piadoso olvido. ¿Qué tal andará él? En cuanto fué destituido el doctor Torres, los propios médicos que habían ido por él nombrados emprendieron contra su protector, azuzados por políticos interesados, una campaña que los pintó de cuerpo entero. En parte tenían razón, porque conociendo sobradamente el ex alcalde popular que eran enemigos políticos, había tenido con ellos tolerancias que no tuvo más con sus amigos. Así se las pagaban. Y algún congresista particularmente ha visitado aquel establecimiento, habrá enagarrado las paredes, los aparatos e instrumentos más o menos en servicio; la maquinaria, las salas de visita... Lo único que no habrá hallado será el servicio y el alma que a guisa.

Cuando Puig y Cadafalch vino a Lérida, hace unos cuatro años, dijo que Lérida daba la sensación de una ciudad en plena construcción. Hoy, vale más no hablar de ello; pero los congresistas no han soltado ninguna frase lapidaria, seguramente que por galantería.

Nos ha parecido que la ciudad misma era ajena al Congreso. Si no es por el entusiasmo gratuito (y para no pocos productivo) de la Exposición...

Es que en el Congreso debía aparecer la leridana confundida. Y son muchos los que ramadan ya esas confusiones! Aunque sea ante los forasteros.

## La cooperación en Barcelona

## Tendencia a las grandes Cooperativas

Es Barcelona la población de España en donde existen más Cooperativas obreras. Pasa de setenta las de consumo, siendo muy escasas las de producción y las dedicadas a otros fines, como las de construcción de casas baratas.

La creación de Cooperativas es de fecha muy reciente en esta ciudad; de las hoy existentes podemos señalar como más antigua la de Tejedores a Mano, del año 1876, y siguen casi en orden La Fraternidad, en 1879, y La Flor de Mayo, en 1890; las demás son ya posteriores a esta fecha, con lo que se prueba bien que están en sus comienzos estas organizaciones, a pesar de la gran importancia que adquieren algunas de ellas.

Aunque la descripción de cada una de las Cooperativas merecería muy bien un extenso artículo, nos limitaremos a hacer una pequeña descripción global de la principal, como es La Flor de Mayo, y ligeras indicaciones de las demás.

Figura, pues, como se indica, en primer término en Barcelona la Cooperativa La Flor de Mayo, que cuenta unos 1.500 asociados, con seis sucursales en las principales barriadas y con edificios propios; con una finca en Sardiñola para veraneo y recreo, a la vez que tiene la utilidad de una granja y a veces sirve de sanatorio para convalecientes, por ser el mejor sitio quizás de esta comarca, finca que es la admiración de cuantos la frecuentan, al extremo de que se ha popularizado aquí y hasta en el extranjero; Cooperativa que cuenta con un giro de cuatro millones de pesetas, con un fondo de 200.000 y otro fondo para invalidez de 200.000 pesetas también, con lo que creo ya es bastante para comprender que se trata de una importante y verdadera Cooperativa, que es de las que, además de hacer gloria y mérito a sus componentes, puede servir de tipo a las demás.

Siguen a esta en importancia La Fraternidad, El Reloj, Dignidad y Modelo Siglo XX, con más de trescientos asociados cada una y con un giro de un millón de pesetas cada una también, con edificios propios y con idealidad muy avanzada en pro del cooperativismo.

Son también de gran importancia La Lealtad, de Gracia; La Nueva Obrera, La Paz y Justicia, La Constancia Sagreraense, La Lealtad Sansense, La Económica, La Artesana, la del Centro Autonomista de Dependencia del Comercio de la Industria y algunas otras que cada una tiene dos o trescientos socios y un giro que, juntas, suman muchos millones de pesetas, con la particularidad de que cuentan con locales propios y especiales características.

A éstas siguen algunas otras de relativa importancia y unas cuantas, pocas, que realmente no responden al sacrificio que realizan sus componentes y poco, muy poco, pueden hacer en pro del fin o del ideal cooperativista.

En conjunto, la cooperación obrera de consumo en esta ciudad, por el poco tiempo que cuenta de existencia, puede compararse con algunos países, pues fuera de las que existen en algunos pueblos de las provincias de Gerona, Bilbao y Valencia, lo que es en el resto de España son tan pocas que no tienen comparación a las de Barcelona.

Es de ver que de las setenta Cooperativas con que contamos en esta ciudad, sólo una veintena llegan a una altura que las permite, sin gran esfuerzo, realizar la obra propiamente cooperativista, porque los medios, la cuantía de los elementos de que disponen les permite dedicar grandes sumas al fondo de reserva para su mayor engrandecimiento, para el mutualismo, vejez, cultura y solidaridad en las calamidades que los obreros sufren por enfermedad o falta de trabajo, pudiendo prestar su concurso eficaz a todo lo que constituye la finalidad del coo-

perativismo y todo ello sin gran esfuerzo personal de sus asociados, no así las Cooperativas que cuentan con escaso número de socios.

Estas, las pequeñas Cooperativas, sin dejar de reconocer la obra meritoria de economía y de educación social, es en tan poca cantidad el beneficio y labor en pro del ideal, que realmente es una lástima el excesivo sacrificio personal que hacen sus asociados. Y ello lo demuestra el que se pasen los años y que, a pesar de la buena voluntad de los asociados, las pequeñas Cooperativas aludidas no prosperan y siempre se hallan a la misma altura.

Deberían comprenderlo así los cooperadores que forman las pequeñas Cooperativas para que tratan de fusionarse las que se hallan más cerca, yendo a la organización de Cooperativas grandes, no deberían tener reparo alguno, ni lo que se da en llamar amor propio, con tal de hacer organismos que permitieran trabajar mejor en favor del fin cooperativista.

Veamos lo que se hace en casi todos los países, si no fueran bastantes los ejemplos de aquí: una Cooperativa es comparable, en el terreno mercantil, en relación a la cuantía del giro; si éste es escaso, poco puede hacerse; si es el giro de millones de pesetas, puede entonces atenderse a grandes empresas.

Pero, además, en una Cooperativa pequeña el socio tiene que realizar un trabajo incesante, a veces superior a sus fuerzas y voluntad; en una Cooperativa como La Flor de Mayo apenas si el socio realiza sacrificio alguno, salvo los que tienen a su cargo la administración; por tanto, casi pierden el tiempo los cooperadores de entidades poco nutridas en socios y en giro.

La tendencia en todas partes es constituir grandes organizaciones en la nueva creación y en fusionarse las ya creadas, hasta llegar al menor número de organismos, con el mayor número de asociados.

Es así como se arraiga mejor la entidad, y es así como se pueden hacer grandes obras, tanto en la parte moral como en la material.

En lo primero, a que al socio nada le falte y perciba los máximos beneficios; y en lo segundo, que progrese la Asociación y de paso la organización de secciones o nuevas instituciones, especialmente en la parte de la producción, que es adonde debe irse definitivamente.

Por esto se comprenderá que la tendencia sea a pocas, pero grandes Cooperativas, y en esta ciudad, a pesar de la existencia de muchas que merecen el calificativo de grandes Cooperativas, aún existen bastantes que efectivamente sería muy conveniente para el cooperativismo que buscasen la forma de fusionarse entre sí o bien que redoblaran sus actividades para llegar a mayor altura, o, de lo contrario, están condenados a perder el tiempo cuantos las constituyen y no podrán apreciar ni gozar de la bondad y grandexa del ideal cooperativista.

ELADIO GARDÓ.

## BREVIO DE AUTOEDUCACION

COOPERATISTA

por REGINA LAMO

Precio 0'50

## Fomento del Trabajo Nacional

## ASAMBLEA DEL PLENO DE SU COMISION ARANCELARIA

Bajo la presidencia de don Domingo Seró tuvo lugar ayer tarde en el Fomento del Trabajo Nacional una Asamblea del pleno de la Comisión arancelaria de dicha entidad.

Después de una amplia discusión, la asamblea acordó elevar a los poderes públicos los siguientes acuerdos:

Primero. Pedir que el Parlamento derogue la autorización primera de la ley de autorizaciones arancelarias de 22 de abril de 1922, a excepción de la que hace referencia a las naciones americanas de lengua española; que se derogue, para revinarlos, los tratados con Suiza y Francia y se se firme ningún otro convenio con naciones de moneda depreciada sin antes restablecer el recargo contra las importaciones de todas las naciones que se hallan en tal situación, u otra medida equivalente, como de coeficientes móviles, en defensa contra la moneda que sea; que se declare inaplicable la segunda columna del arancel; y que establecido este régimen, aunque sea con carácter transitorio y de ensayo, no se reanuden las gestiones para hacer tratados sin reciprocidad estricta y desde luego ni se conceda el trato de nación más favorecida en ninguna forma ni combinación.

Segundo. Que se declaren temporalmente libres de derechos arancelarios las primeras materias que no produciéndose en España o siendo insuficientes necesitan las industrias españolas.

Tercero. Que se devuelvan los derechos pagados por las primeras materias introducidas y que hayan sido transformadas para la exportación y de transporte sobre los productos extractivos y agrícolas y de la ganadería.

Quinto. Declarar insuficiente el régimen proteccionista actual, dado el estado de la economía mundial y que es necesario se tomen toda suerte de medidas para desenvolver nuestro comercio exterior, disminuir las importaciones de artículos manufacturados y aumentar las exportaciones.

Sexto. Que los resúmenes mensuales de las estadísticas de Aduanas, se publiquen mensualmente y las anuales dentro de los seis meses de terminar el año.

Séptimo. Que la Junta estudie con gran premura, en cumplimiento de los artículos quinto y sexto de su reglamento, los beneficios y quebrantos que la producción y el comercio nacionales han tenido por la aplicación de los convenios que España tiene en vigor, y que informe sobre la conveniencia de no mantener los actuales convenios, ni celebrar otros nuevos, sin hacer una seria revisión de la política proteccionista nacional.

Octavo. Se da un amplio voto de confianza al presidente del Fomento, no sólo para que realice cuantas gestiones sean necesarias para la viabilidad y mejor escuela de las conclusiones precedentes, sino de una manera primordial para que trate de buscar el contacto más estrecho con las otras entidades económicas de España, con las cuales tenemos tantos puntos de coincidencia para pensar que, juntas, defenderemos con entusiasmo los principios esenciales del proteccionismo.

Flavia no tuvo fuerzas para responder. Su corazón se oprimió aflozmente, mientras pensaba:

—¡Y yo que pensaba darle la sorpresa de retirar esas queridas reliquias cuando tuviese un poco de dinero, a fin de que él poseyese un recuerdo de su madre!...

Y cuando estuvo sola lloró largo rato, lloró, y dirigiéndose a la muerta, como si ésta pudiese oírle todavía, le imploraba:

—¡Pórdónale, madre mía!... Es la juventud... la ligereza... el mal ejemplo... Luego se corregirá; ya lo verás...

Pero entre sí, Flavia no podía menos de pensarse:

—¡Ahí! ¡Qué mal hace!... ¡No tiene corazón!

## VII

## LAS DOS MADRES

Nada parecía haber que pudiese turbar ya en adelante la felicidad que saboreaban Blanca y Jorge de Fouquereuil, aquella felicidad, con tal ansia perseguida, y a tal costa, al fin, lograda.

El nacimiento de Ivona había llenado en el corazón de la joven esposa el hueco que en él dejara la hija de que tan cruelmente había sido separada, y parecía haber olvidado definitivamente sus pasados sufrimientos. Su amor maternal, ya tan poderoso de suyo, habíase desarrollado aun más al contacto cotidiano de la niña; y no bastándole ya el ser nodriza de su hija, no la dejaba un momento de su mano, queriendo serlo todo para la criatura; así es que rara vez abandonaba a la niñera Cesarina el cuidado de vestirla, de asearla o de acostarla, cosas que hacía siempre por sí misma.

Jorge, por su parte, gozaba de aquella dicha, que consideraba como obra suya, y únicamente se esforzaba en evitar a Blanca todo cuanto pudiera llevar a su espíritu el recuerdo de aquella hija tan llorada. Esto era fácil mientras ambos esposos residiesen en el Mediodía, lejos de París; y, comprendiéndolo así Jorge de Fouquereuil y estimando, por lo tanto, necesario el reposo de Blanca una larga permanencia en Aix, el joven fiscal sofocó su ambición que desde los comienzos de su carrera le llamara hacia la capital, y a pesar de que los éxitos oratorios obtenidos en su nuevo cargo, los elogios que los altos funcionarios de la Audiencia le prodigaban unánimes, y las notas favorables que hacían mención de sus méritos en informes y expedientes, le in-

—¿Qué es eso? ¿Te vas?... le preguntó Flavia, viendo que se disponía a salir.

—Sí, voy a afeitarme.

El hijo de la guanterera, después de pagar por la Barbería, fué a reunirse con Fillemón, que le había oído en el Châteaueau-d'Eau y que en cuanto le vio llegar le preguntó:

—¿Tienes ahí los documentos?

—Aquí están — respondió Luis, sacando del bolsillo las papeletas y entregándoselas.

Fillemón las contó y vio que había siete; las examinó despacio, y después de sumar los respectivos valores expresados, dijo:

—Arrojan un total de doscientos cincuenta francos; por ellas le darán de dos luises a dos luises y medio.

—¿De veras? Pues entonces somos ricos. Vamos cuanto antes.

Cerca del Temple detuviéronse los dos amigos ante una casa que ostentaba este rótulo:

## GRAN CAJA DE PRESTAMOS

Dinero por alhajas y ropas

Compra-venta y empeño

Se papeletas del Monte de Piedad

Subieron, y después de una ligera discusión con la dueña de la casa de préstamos, que no quiso dar por las siete papeletas más que cuarenta y siete francos, porque había algunos objetos con iniciales y por ellos ni podía alargarse hasta el veinte por ciento de "la tasación", según su costumbre, recibió Fillemón de manos de aquella la papeleta de recambio y el dinero, quedando enterado de que el interés era del diez por ciento mensual, y de que había tres meses de tiempo para desempeñar los resguardos.

Luis, dichoso de poseer una suma semejante, respondió a estas observaciones:

—¡Bah! ¡Desempeñar!... ¡Cualquiera piensa en eso! ¿Para qué sirven todas esas chucherías? Eso es bueno para las mujeres solamente.

Y como no pensaba volver a casa aquel día, se llevó a Fillemón a comer a una taberna y luego fueron los dos en busca de sus amigos para asistir todos juntos a las carreras de Auteuil. Era la primera vez que él iba a las carreras y estaba en sus glorias, porque tenía dinero y podía tomar el desquite por las burlas y cuchufletas que había sufrido hasta entonces.

Entretanto, Flavia, después de esperarle largo rato a la hora del almuerzo, no había tenido más remedio que «cajarse a la

mesa sin él, apenada y muy inquieta al no verle aparecer precisamente en un día tan señalado como el del aniversario de la muerte de su madre, triste fecha, que él olvidaba, y que ella, sin embargo, tenía tan presente.

Lo esperó después por la tarde, creyendo que se habría dejado arrastrar al billar por sus amigos, pero que volvería a casa al terminar la partida.

Mes al ver que las horas pasaban y Luis no se presentaba, Flavia, que ya había vestido a la niña y se había vestido también ella, se vio obligada a partir para el cementerio con el corazón oprimido, contentando sus lágrimas, y sin otra compañía que la de su tierna hermana.

Al llegar al campo santo aun tenía la esperanza de que el joven se reuniese con ella, pero después de pasear sus miradas en todas direcciones infructuosamente, la pobre Flavia hubo de rendirse a la evidencia, y al fin, apenada y rendida, llegó hasta la tumba que indicaba una cruz de madera negra con el nombre y la fecha grabados con letras blancas sobre las palabras:

Requiescat in pace,

y se dejó caer de rodillas sobre la húmeda tierra llorando, no solamente de sentimiento por la pérdida de la que para ella había hecho las veces de madre, sino también de dolor porque Luis en su sed de goces y diversiones, había olvidado el cruel aniversario.

—¡Ah, qué mal hecho está eso!... ¡qué mal hecho!... ¡Y es su madre!... — gemía Flavia.

La niña, viendo llorar a su hermana, la miraba, asombrada, y en su lenguaje infantil le hacía mil preguntas. La pobre criatura no podía comprender la causa de aquellas lágrimas.

Flavia se levantó.

—¡Van, ven — dijo a María—. Vamos a colgar la corona. Eso agrada a mamá, que nos ve desde el cielo y sabrá que pensamos en ella. Y desenvolviendo la corona, colgla de la cruz y la aló a ésta, valiéndose de un alambre que había llevado a prevención. Luego arrancó las malas hierbas que crecían sobre la sepultura, y después de extender por el suelo algunas flores se arrodilló de nuevo, y murmuró:

Yo no te olvido, no, mamá mía... Yo me acuerdo de tu aniversario porque guardo tu bondad en mi corazón, porque sé que me miras como a hija, y que nos quieras a las dos, a la pobre Pochita y a mí... Ya ves que te reemplazo junto a ella lo mejor que puedo y que soy fiel a lo que te tengo prometido... No tengas miedo, mamá, que no la abandonaré nunca... Tú me lo has dicho; es mi hermano... Lo comprendo ahora bien porque ya soy

grande... Y no sólo soy su hermana, sino también su madre en tu lugar... ¡Adios!... ¡Hasta la vista, mamá!...

Y Flavia se levantó, cogiendo en brazos a la niña, abandonó el cementerio.

... ..  
Luis no fué a casa aquella noche. Falló a dormir por primera vez, tanto por no dejar a sus amigos como porque temía los reproches de Flavia.

Al día siguiente hizo fiesta y no fué al taller, en donde ella estuvo a buscarle.

Por fin, a la tarde, cuando ya la hija de Roudan se hallaba entregada a los más funestos presentimientos entró él en casa con mucho desenfado, y al dirigirle aquella las consiguientes convenciones, no tanto por el aniversario olvidado como por haber fallado al trabajo, corriendo el riesgo de disgustar a su patrón, Luis contestó con gran desenvoltura:

—¡Bahl! Es decir, que ni siquiera puede uno divertirse? ¡Por una vez!...

—¿Qué has hecho desde ayer?

—Por ahí hemos andado. ¡Me fui al baile! ¿Y qué?...

—¿Con Filémon?

—Con él y con otros.

—¿Te ha prestado más dinero?

—No era menester que él me prestase — contestó el hijo de la guantería, con insolencia —, porque yo lo tenía.

—¡Ah! ¿Conque tenías? ¿Y de dónde lo has sacado?

—Has de saber, Flavia, que yo ya he dado bastante de rein, porque tú tienes la bolsa de los cuartos y yo el bolsillo vacío. Me he cansado ya de esto; yo quería dinero y me lo he procurado. Ahí tienes lo que ha ocurrido.

—¡Te lo has procurado! ¿Con qué?

—Con las papetas.

—¿Qué papetas, Dios mío?... — preguntó Flavia, espantada, no osando comprender.

—Las del Monte de Piedad, ¡carambal! — respondió Luis, cínicamente.

—¿Las has cogido?

—¿Y qué? ¿No son mías?

—¿Y las habrás vendido?

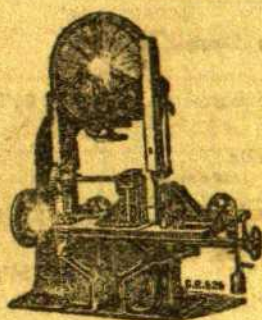
—No; las he empeñado solamente.

—¡Oh! Luis...

—¿Qué?... Son las joyas de mi madre... ¡Yo soy el heredero, puesto que soy su hijo!



# ANUNCIOS



## Sierras y Máquinas -- Herramientas para trabajar la madera

Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etc. Fabricación de "parquet" y todo lo relacionado con la industria de la madera.

## Guilliet Fils & Compañía

DEPOSITO PARA ESPAÑA. Fernando VI, número 23 - MADRID  
AGENCIA EN BARCELONA: Cortes, número 550, entresuelo.  
PIDANSE CATALOGOS Y PRESUPUESTOS

## BLENNORRAGIA

Una blennorragia descuidada tiene tremendas consecuencias: hijos ciegos, mujeres obligadas a hacerse operar tras la salpingitis, sin contar

### CISTITIS PROSTATITIS METRITIS

Dichas complicaciones se evitan ó curan pronto con el  
**MILITOL**  
que aseptica las vías urinarias y extermina los gonococos

Depositarlo en: PA. MAU OLIVERA, París, In. (Luz) - H. Repetición

## A LOS HEENIDOS

Excelso tratamiento no opera torio, aprobado por las Academies de Medicina y Cirugía.  
**QUEBRADURAS - RELAJACIONES - DISLOCACIONES**  
Retención absoluta y curación radical en breve plazo. - Por su propiedad y acción es el remedio universalmente conocido desde hace más de treinta y seis años el más inventivo mecanismo terapéutico y maravilloso específico: **EL AN CON-OLIVITIVO** (fórmula descubierta) cuya colosal fórmula sufre bien las más estrictas medicinas, y su autor, Pedro Ramón, honrosamente distinguido y homenajeado por los primates del saber humano, tiene tan elevado en el orden moral y científico su prestigio que le tributó la nuestra casa médica que mereció a su vez la felicitación de orden de S. M. el Rey, Q. D. G., hoy únicamente sufre los enfermos mal aconsejados y los desdichados y los novatos en la docencia que ignora en donde pueden hallarse el remedio. Plazo, gratis, folio instructivo.  
DE-PAUCH CENTRAL: **Carnet, 35, L. BARCELONA**, dirigido por Ramón (Padre).  
CONSULTORIO. Arrieta, 11, bajo, MADRID, a cargo del Dr. Ramón hijo.

## AVISOS

**La regla suspendida**  
Esparace enseguida con olores "DULCES" DE PROPOSIONATO HIERRO. Curan anemia, debilidad (Probar una caja a 50 pesetas).  
Segal, Rumbia Flores 11

**Chauffeurs**  
Enseñanza rápida y económica, doy lecciones día y noche. Prácticas ecnitas. Tantarantana, 2

## Cédulas

ENTREGA RAPIDA  
**Pasaportes**  
Documentos  
Matrimoniales  
Asuntos militares  
Carmen, 15, L. - Teléfono 4340 A.

**CONSULTA para OBREROS**  
enfermos de **VENEREO**  
de **SIFILIS PURGACIONES**  
ORINA  
S. PABLO, 12 - D. O. y G. y S. 1 pta.

Quiere vestir bien a medida  
Op. 10. Vestidos en 10 días. 10 pta. y se confeccionan los nuevos y por 20 pta. se confeccionan los abrigos. Visítalos en la calle Berge, número 7, tr. n. l. a. G. y S.

**Dinero propio**  
facilito part. das que no excedan de diez mil pta. a cualquier verdad. - según 199, anal.

**CONSULTA** especial de venereo  
Sifilis, Aplicación  
606, Curación pronta, purgaciones, gota militar, Dirección:  
13, Rbla. Canalejas 13  
**consultorio Clínico**  
De 10 a 1 y de 5 a 9, 2 pta. Especial 5 pta. Económica para obreros de 2 a 9 noche 1 pta. 606 13 pta. Explotación en cantina de la Solitaria 20 pesetas.

**PARA NIÑOS**  
Señora cura hernias gratuitamente. Horas de despacho de 2 a 4 tarde. Pina, 10, 2.º, 1.º

## IMPOTENCIA

Venereología, Sifilis y Gonorrea.  
**VENEREO** - 11.15. 4111.  
de nota 11.15. 4111.  
Clínica entre caños Hospital y San Pablo. Consulta de 1 a 2 y de 5 a 6, tratamiento especial.  
Los días martes.

**Vindita** oven educada trabaja en casa, casaca con cab. amable. Pátera 50 1.º de Madrid.

## Un Exema

Antiguo de 4 años  
Curado en 25 días



Al estado agudo, el exema se manifiesta por una erupción de pequeñas vesículas que, al romperse, suministran un humor acre, acompañado de rojes y picores. Al estado crónico, se hace notar por el aspecto reluciente de la piel y la aparición de grietas mezcladas con pequeñas escamas o costras amarillentas. Dicha enfermedad se fija principalmente en las manos, en los pechos, en el pliegue del codo, en las ingles, si bien puede situarse en las regiones todas. Y como la causa única del exema es un vicio de la sangre, su tratamiento está subordinado a una acción depurativa. Por eso es por lo que el cuerpo médico aconseja a los exematosos el empleo del

## Depurativo Richelet

específico poderoso contra los vicios todos de la sangre y las enfermedades todas de la piel: Siccias, Soriasis, Granos, Picores, Escrófula, Exema, Sarpullidos, Caparrosa, Herpes, Llagas, Enfermedades de la pierna, Ulceras, Manifestaciones sifiliticas, etc. etc.  
A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.  
Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.  
Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia)

\_\_\_\_\_

# SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

## MADRID Y PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### La depuración

Madrid, 3.

El tema de las responsabilidades ha absorbido el interés político y parlamentario de la tarde.

Así, los diputados y senadores han acudido primeramente a la alta Cámara para escuchar lo que el señor Sánchez de Toca dijera sobre la carta que le remitió el general Aguilera. Después, los senadores y diputados han regresado al Congreso para presenciar la iniciación del debate sobre las responsabilidades.

El señor Alcalá Zamora, al llegar al Congreso, ha sido preguntado sobre si firmaría la proposición de los liberales para que sea nombrada una Comisión de diputados que emita informes sobre la depuración de las responsabilidades.

—Yo — ha contestado el señor Alcalá Zamora — no conozco la proposición, aunque, por las referencias, veo que va más lejos de donde yo iba en la ponencia que defendí en la Cámara. Yo no soy hombre que cambie de criterio y continúo pensando lo mismo que entonces. Seguiré, por tanto, mi camino, sin oponerme, claro está, a que los demás adopten las resoluciones que les parezcan más adecuadas para la depuración de las responsabilidades.

A partir de este momento, la expectación crece y el interés queda pendiente de que comenzará a discutirse la anunciada proposición incidental que había de defender el señor Alvarez Valdés.

### EL SINDICATO DE BANCA Y BOLSA

Madrid, 3.

Ha quedado resuelto el pleito entre el Sindicato de Banca y Bolsa y los banqueros. Ayer, después de laboriosa entrevista, se aprobaron las siguientes bases:

Primera. Queda reconocido el Sindicato libre profesional de empleados de Banca y Bolsa de Madrid.

Segunda. Se establece la escala de sueldos siguientes:

Empleados de 14 años, 60 pesetas; de 15, 75; de 16, 100; de 17, 150; de 18, 175; de 19, 200; de 20, 225; de 21, 275; de 22, 300; de 23, 325; de 24 a 25, 350; de 26 a 27, 375; de 28 a 29, 400; de 30 a 31, 425; de 32 a 33, 450; de 34 a 35, 475; de 36 en adelante, 500 pesetas.

A estos sueldos se aumentará, por razón de antigüedad, cinco pesetas por cada año de servicio en Banca a partir de la edad de veinte años, siempre que lleve tres de servicios, hasta un máximo de 580 pesetas mensuales.

A partir del día 1.º del mes actual, los empleados de nuevo ingreso percibirán un sueldo inferior en dos grados al que por su edad les corresponda.

Cumplidos dos años de trabajo, pasarán a cobrar el que les corresponda con arreglo a su edad.

Los subjesos de negociado percibirán un sueldo mínimo de 630 pesetas.

Los jefes de negociado de servicio percibirán como mínimo 680 pesetas.

Los apoderados ganarán 750.

A estas tres últimas categorías no se les reconocen años de antigüedad.

Para el personal femenino se establece la siguiente escala: 14 años, 60 pesetas; 15, 75; 16, 100; 17, 125; 18 y 19, 150; 20, 175; 21 y 22, 200; 23 y 24, 225; 25, 250.

Se fijan también los sueldos para los bo-

tones, ordenanzas, serenos, cobradores y ayudantes de caja.

Tercera. Todos los empleados que al aprobarse estas bases cobren un sueldo superior al que para ellos se estipula les será respetado, sin que por causa alguna la casa pueda rebajárselo.

Cuarta. Las guardias nocturnas quedarán a cargo de los serenos y las diurnas en los días festivos las regulará el establecimiento de acuerdo con el personal de uniforme, fijándose por medios días o días enteros, según éste prefiera, pero abonando por guardia entera cinco pesetas.

Quinta. Los serenos disfrutarán de un día de descanso semanal, supléndolos en el cargo los ordenanzas más modernos,

### La cuestión catalana

DEVORA HOMBRES

Madrid, 3.

Joaquín Montaner publica en "El Sol" de esta mañana un artículo dedicando un comentario a la cuestión suscitada por "Gaceta" acerca de la Cataluña devoradora de hombres.

No tiene razón, a juicio de Montaner, Gaceta en los casos que cita, ni en presentar esta injusticia como hecho genuinamente representativo del espíritu de Cataluña.

Prescindiendo de la cantidad de pasión política y social que haya podido influir como accidente en auxilio de Pijoán, Carner y Xenius, hay que convenir en que Cataluña no les ha destruido ni les ha despedazado; en todo caso habrá demostrado un desvío, una indiferencia poco respetuosa.

En todos los países han ocurrido casos semejantes.

### La "Gaceta"

Madrid, 3.

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

De Estado. — Anunciando haberse convenido entre los países de España y Alemania al prórroga hasta el 30 de Septiembre próximo inclusive del "modus vivendi" estableciendo el régimen comercial.

De Hacienda. — Copia de la instancia presentada por Gonzalo y Lavander, fabricantes de manteca de vaca, solicitando importación temporal de hojalata en blanco.

De Instrucción pública. — Concediendo audiencia a los representantes e interesados en los beneficios de la fundación instalada en esta corte por don Mariano Borrel y Folch.

### Carrousel

Madrid, 3.

El duque de Almodóvar del Valle ha manifestado hoy que en Barcelona aumenta la circulación de carros.

### TOMA DE POSESION

Madrid, 3.

Esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Estado, señor Espinosa de los Monteros.

### Las Cámaras

#### Senado

Madrid, 3.

A las cuatro empieza la sesión, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Hacienda, Instrucción pública y Trabajo.

En los escaños gran afluencia de senadores y las tribunas concurridísimas.

Ruegos y preguntas.

El señor SANCHEZ DE TOCA dice que el asunto grave y sin precedentes de que va a tratar le obliga a ser sumamente parco.

El sábado por la noche — dice — recibí por conducto del ayudante del presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, una carta que voy a poner en conocimiento de la Cámara. (Gran sensación.)

He aquí el texto de la carta:

Hay un membrete que dice: El presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina. 30 de junio de 1923. Excelentísimo señor don Joaquín Sánchez de Toca. Muy señores míos: En el Diario de Sesiones del Senado, del jueves, 28 de este mes de junio, he leído su discurso, en el que falta a la verdad.

En él se dice que el suplicatorio del general Berenguer no se le había mandado a usted, en aquella época presidente del Senado, con arreglo a las costumbres establecidas y por conducto del ministro de la Guerra, empleando adjetivos muy suyos.

Como esta maldad de usted va dirigida contra mí persona, como presidente del Consejo de Guerra y Marina, maldad muy en armonía con su moral depravada (rumores), he de manifestarle que la repetición de este caso u otro análogo, me obligará a proceder con usted con el mayor rigor y energía que se merecen los hombres de su calaña. (Grandes rumores.)

Queda a sus órdenes, Francisco Aguilera. — Su casa: Juan de Mena, 3.º

Quiero limitarme hoy a hacer entrega de este documento a la presidencia de la Cámara.

El GENERAL VILLALBA: Pido la palabra para defender a un ausente.

(Grandes protestas y voces de fuera.)

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA con gran energía: No se ha ofendido a ningún senador. Quien está ausente, lo está por su voluntad. Yo, en uso de las facultades que tengo, pondré el escrito en manos del presidente del Tribunal Supremo. (Aplausos.) Queda terminado el incidente.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO se cree en la necesidad de intervenir, no obstante las palabras últimas del conde de Romanones.

Declara que el Gobierno considera inmentabilísimo este episodio y lo lamenta como el que más.

Por hoy se limita a esta declaración y ya en su día se verá que sabe cumplir con su deber.

El Gobierno se da cuenta de la situación difícil que se le ha creado después de lo expuesto por el presidente de la Cámara.

Alaba la serenidad del señor Sánchez de Toca, limitándose a dar cuenta al Senado de este documento.

Orden del día.

Se aprueba el acta.

Continúa la interpección del señor Du-

an y Ventosa sobre el problema nacionalista de Cataluña.

El señor SALA empieza su discurso muy difícil de entender por los comentarios que en alta voz hacen los senadores.

Durante muchos minutos la presidencia es impotente para restablecer el silencio. El orador refuta los conceptos expresados por el señor Durán y Ventosa y dice que desearía que explicaran los jefes del regionalismo catalán el alcance que tienen las palabras regionalismo, autonomía y nacionalismo.

En vista de la poca atención con que le presta la Cámara, requiere a la presidencia que se le preste un poco de atención.

El PRESIDENTE: Silga S. S. que ya le escucharán.

El señor SALA: Es que el asunto que estoy tratando requiere por su trascendencia la atención de todos.

Dice que es necesario que los regionalistas modifiquen no sólo las palabras, sino los procedimientos, evitando que sacerdotes cualificados influyan en los corazones de los niños ideas atentatorias a la unidad de la patria.

Estos sacerdotes faltan descaradamente a su obligación y sobre ello llamo la atención del ministro de Gracia y Justicia. Bien que se defiende a Cataluña y al idioma catalán, pero sin menoscabo para la unidad de España. Si no viene esta preparación espiritual a que me refiero, el problema catalán no tendrá solución posible.

Recuerda, haciéndolas tuyas, palabras del señor Maura, diciendo que en España el problema de la unidad nacional es una realidad latente y es necesario legislar sobre realidades y no sobre fantasías.

Requiere al Gobierno para que exponga el modo en que ha de ensanchar el problema catalán, que él sigue llamando problema español.

Cataluña y España — dice el señor Sala — que es lo mismo, tienen andas de paz y de justicia y estamos en momentos en que según sea la decisión del Gobierno la nave del Estado podrá naufragar o mantenerse a flote.

Ofrece su modesto concurso y pide que para estudiar el problema catalán se usen todos para dar solución armónica a este problema.

El señor DURAN Y VENTOSA: Gracia que después de la contestación dada por el presidente del Consejo a mi discurso, la interpelación por mí planteada podría darse por terminada. Yo entiendo y sé que entiendo que el marqués de Alencázar había querido oponerse inmediatamente del problema catalán.

Considera impropio, aunque entra en el juego del sistema parlamentario, la discusión de minoría a minoría. Las discusiones deben plantearse, a su entender, entre las minorías y el Gobierno.

Niega que pretenda con su intervención plantear un problema constitucional, aunque constitucionalmente pueda tratarse hasta del separatismo, y confiesa que no es separatista.

Considera una minucia esto de traer al parlamento el que los sacerdotes inculquen más o menos acendradamente al amor a Cataluña a los niños. De lo que entre ellos a dicho el señor Sala yo no tengo conocimiento alguno.

Respecto a que explique el alcance de las palabras regionalismo y nacionalismo, lo veo más propio de un Ateneo, pero al se lo requiere para ello, no tiene inconveniente en dar esta explicación.

El señor PICAVEA: Estas explicaciones las considero absolutamente indispensables.

El señor DURAN Y VENTOSA explica finalmente el alcance de las palabras regionalismo y nacionalismo y afirma que Cataluña tiene todas las características de una nación.

Le muestra partidario de una solución de armonía, cosa que se conseguirá con la plena voluntad de todos, pues está seguro de que si se tratara en cierto modo de devolver a Cataluña brazos unidos la Unión Monárquica, los que nos llamamos regionalistas y nacionalistas.

Le muestra dispuesto a conocer la forma en que el Gobierno ha de ensanchar el problema catalán y ruega al presidente del

Consejo que cuanto antes exponga los procedimientos que ha de emplear para solucionar este problema.

El señor SALA reafirma, congratulándose del resultado que pueda tener esta interpelación, en la que el señor Durán y Ventosa ha procedido con tanta buena fe, y disimulando el también de buena fe, entiendo que se ha dado un gran paso hacia la solución del problema.

Los regionalistas y los de la Unión Monárquica coincidimos en nuestro amor a Cataluña, pero nos separa el que nosotros siempre hemos defendido la unidad de la patria.

No es una denuncia el decir en el Parlamento que existen sacerdotes en Cataluña que influyen en el corazón de los niños la idea de que la salvación de Cataluña radica en su separación de España.

El señor PICAVEA: Es que entienden que en esa separación radica la salvación de España.

El señor SALA: El problema que señala es de una importancia, y el dejarlo puede llevarnos a estas desdichas que hemos visto padecer en Irlanda.

No se muestra satisfecho de la definición que el señor Durán y Ventosa ha hecho de las palabras "regionalismo" y "separatismo", más propia de un Ateneo que de un Parlamento.

Insiste en señalar la diferencia que le separa de los regionalistas, y pide a éstos que se expresen con la mayor claridad al alentar el separatismo, pues el eso es así, deben confesarse separatistas.

Muestra sus deseos en que con todo y defendiendo cada uno sus puntos de vista, colaboren en ese proyecto de ley anunciado por el Gobierno para solucionar el problema catalán.

El MINISTRO DEL TRABAJO justifica la ausencia del presidente del Consejo, por tener que asistir a otro debate planteado en el Congreso; pero el Gobierno tiene que decir que ya el presidente del Consejo expuso días pasados con toda claridad cuál es el criterio del Gabinete; pero tiene que advertir que aún no puede señalar una fecha fija para presentar el proyecto de ley ofrecido, porque el Gobierno no quiere que en ningún tiempo se le tache de informalidad; pero sí quiere decir que en el momento que el Gobierno desbroce el camino de los problemas agudos que todos conocemos, estudiará el problema catalán. ¿Procedimiento? No pueden ser otros que los que están dentro del régimen constitucional, y tiene que añadir que en toda solución que se busque al problema catalán ha de estar en primer término, ante todo y sobre todo, el interés de la patria, que es la unidad nacional que el Gobierno considera intangible.

El señor PICAVEA interviene brevemente para defender la intención de las intervenciones de los nacionalistas catalanes.

Pide que se traiga a la Cámara el proyecto que confeccionó el Gabinete del conde de Romanones; y sea éste o sea otro el proyecto que se discuta, tiene la seguridad de que, contando con la buena fe de todos, se llegará a una solución armónica sin cuando la cantidad de autonomía que se conceda sea tan exigua como la que disfruta la región vasca.

El señor DURAN Y VENTOSA reitera que los regionalistas quieren proceder con entera buena fe y sinceridad en las discusiones, y con estos elementos está seguro que podría llegarse a la solución del problema catalán.

Considera impropio de un ministro de un Gobierno de concentración liberal poner cortapisas a las ideas; y esto en los actuales momentos no debe decirse y es peligroso manifestarlo. Vivimos en un sistema parlamentario, y ese sistema no consiste en hacer discursos, sino en atender a los problemas pendientes de solución. A este propósito quiere decir — agrega — que el Gobierno no tiene aún ningún proyecto de ley a disposición de la Cámara.

El MINISTRO DEL TRABAJO: Eso es inexacto.

El señor DURAN Y VENTOSA: No, es exacto, señor ministro, y lo demuestra el que no figura en la orden del día. ¿Con seis meses no habéis tenido tiempo de preparar

ningún proyecto de ley? ¿Qué es lo que habéis hecho, entonces? Este no puede ser el programa de un Gobierno que se llama liberal. Contáis con el Parlamento, y, sin embargo, decís que no podéis atender ahora a un gravísimo problema porque estáis muy ocupados. Esto no puede hacerse.

El MINISTRO DEL TRABAJO: Yo no he dicho eso.

El señor DURAN Y VENTOSA: ¡Nos diréis que el Gobierno rehuye señalar una fecha para la presentación del proyecto de ley referente al problema de Cataluña, ni siquiera poniendo delante las vacaciones veraniegas? ¿No produciría necesariamente una gran decepción, que sólo podría evitarse si al abrir las Cortes el Gobierno presentara el proyecto?

El MINISTRO DEL TRABAJO insiste en que toda solución que se dé al problema catalán ha de ser respetando la unidad nacional; y en eso hemos coincidido S. S., el señor Sala y el Gobierno.

El señor DURAN Y VENTOSA: No hemos coincidido, porque S. S. da un sentido a una palabra y nosotros damos otro.

El MINISTRO DEL TRABAJO: Pues repito que toda solución que este Gobierno y todos los Gobiernos españoles conscientes de sus deberes dan al problema catalán, habrá de ser respetando la unidad nacional, que desde luego declaramos intangible. Exhorta que se le requiera para señalar una fecha para la presentación de un proyecto cuando se sabe que esto requiere previamente la celebración de un Consejo de ministros.

El Gobierno tiene el firmísimo propósito de estudiar el problema catalán, y para ello no regateará ocasión ni momento.

Se suspende el debate.

Se leen varios dictámenes de la Comisión de Actas y, declarada la urgencia, se levanta la sesión a las seis y cuarto.

## Congreso

Madrid, 3.

Se abre la sesión a las 3'45, bajo la presidencia del señor Alvarez.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Juran el cargo de diputado los señores López Ballesteros, Riestra y Lirio.

Ruegos y preguntas.

El señor CERVANTES solicita el establecimiento de una nueva notaría en el distrito de Alcañiz.

El señor IGLESIAS (don Julián) — lamenta de que los frailes franciscanos, que tienen a su cargo el convento de San Francisco, declarado monumento nacional, están realizando verdaderos atentados artísticos.

Pide luego que se prohíba la pesca de arrastre de la sardina, porque esto originaría la ruina de más de 10.000 marineros que en las costas gallegas viven de la sardina, ya que con estas artes se agota la pesca, matando las crías.

Jura el cargo de diputado el ministro de Estado, señor Alba.

El señor CORDERO se ocupa del pasado conflicto del pan en Madrid, que se plantó por la resistencia de los fabricantes a rebajar el precio de este artículo. Hace un breve relato de su origen y desarrollo hasta llegar a la clausura de varias fábricas por no reunir condiciones técnicas y de higiene, pero ahora nos hemos visto sorprendidos con que estas fábricas se han abierto sin que se haya realizado ninguna mejora en ellas. Razones técnicas no las hay, pero hay otras de carácter político.

Todo el mundo sabe la forma en que se han desarrollado las elecciones generales en Madrid, y es natural que el señor Sacristán, candidato de las clases mercantiles, se comprometiera, si triunfaba, a conseguir la reapertura de estas fábricas, cosa que, por lo visto, ha logrado.

Celebra que en estos momentos tome plantón detrás del Gobierno el gobernador de Madrid.

El señor NAVARRO REVERTER: Me siento, pero aquí no soy más que un diputado y no puedo intervenir.

El señor CORDERO: Eso depende de la respuesta que me dé el ministro.

Desea saber qué motivos ha habido para ordenar la reapertura de estas tñomas, ya que el Ayuntamiento no ha emitido informe favorable para ello. El gobernador recorrió varias tñomas y pudo apreciar con los que le acompañaban las malas condiciones en que se encontraban. ¿Cómo se han vuelto a abrir?

Este problema del pan es muy interesante para Madrid, pues las propias autoridades han reconocido que es un problema patológico que necesita de una enérgica terapéutica.

Trata luego del asunto del cementerio de la Piedad de San Martín y habla del abandono en que se encuentra con los muros agrietados y las sepulturas al descubierto, hasta el punto de que los restos humanos están de tal modo confundidos, que no se sabe a qué cuerpo pertenecen. Los niños, muchas veces, juegan con las calaveras.

La culpa de lo que ocurre es de los ministros de la Gobernación, pues el Ayuntamiento ha querido varias veces trasladar estos restos humanos a los nichos que ha construido en la nueva necrópolis.

Quiere el Ayuntamiento hacer una barriada que allí es muy necesaria, y para ello precisa que se le den facilidades.

Pregunta al Gobierno de la concentración si está dispuesto a rectificar la injusta medida que dejó en la calle a 230 empleados de Correos.

Solicita el expediente de la huelga de carteros.

Pregunta luego por qué no se han pagado comisiones a personas que las devengaron. Pide un expediente de pago de millón y medio de pesetas sin el informe del Consejo de Estado.

Solicita otros datos para poder tratar ampliamente del asunto del cuerpo de Correos.

Desea saber por qué no se autoriza la celebración del Congreso de carteros. Como se sabe la situación postal en España está un poco embrollada y se necesita poner las cosas en claro.

El señor PRIETO dice que la otra tarde se ocupó de la detención de los directores de la huelga del ramo de transportes de Barcelona. Estima justificado que el otro día no estuviese enterado el Gobierno; pero hoy ya puede decir algo sobre el particular. Parece que el pretexto de las detenciones es el que se han repartido unas hojas sediciosas en los cuarteles y la desertión de un soldado, al que se llama el soldado desconocido.

Supone la autoridad militar que esas hojas se han impreso en la imprenta de "Solidaridad Obrera", y eso es inadmisible, ya que en ese periódico la máquina es rotativa y en ella no se pueden imprimir unas hojas en octavilla como esas que se han repartido.

El hecho de la desertión de un soldado, cosa frecuente en el ejército, no es motivo para detener al Comité de huelga del ramo de transportes, excepto el presidente, por no haber sido habido.

Censura el proceder del capitán general de Cataluña, y advierte que se apela otra vez al desacreditado sistema del hallazgo de instrumentos terroristas. Se habla — dice — del hallazgo de una bomba cerca del domicilio de un individuo, y por todos los detalles se ve que estaba allí puesta para que fuera hallada.

Pregunta qué autoridad es la que gobierna en Barcelona, si es el capitán general o el gobernador civil. Si a estas horas sale el Gobierno diciendo que no sabe nada, resultará que el Gobierno está mediado por el capitán general de Cataluña.

El MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN contesta que el Gobierno no está mediado por nadie, y que el capitán general de Cataluña, dentro de su libertad de acción, ordenó instruir un proceso por sedición. El juez instructor ha practicado diligencias, y por virtud de ellas se han practicado las detenciones.

El gobernador civil actúa dentro de su esfera de acción.

El señor IGLESIAS: Pero, ¿quién le ha dado los nombres y domicilios al juez militar para las detenciones?

El señor GUERRA DEL RIO: Se van a leer otra vez de S. S. en Barcelona.

Insiste en que las hojas repartidas, si es que han existido y no son una invención de

las autoridades, no han podido imprimirse en la imprenta de "Solidaridad Obrera", y, por tanto, es absurda la orden de detención fundada en esto.

El Gobierno tiene hartos testimonios de que los elementos obreros han estado siempre dentro de la legalidad y, por tanto, la conducta del capitán general es un grave error que engendra odio. Se ve que ese capitán general está siendo un instrumento de la clase patronal que no tiene más obsesión que la de acabar en Barcelona con las organizaciones obreras.

El MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN también rectifica y dice que nada se puede afirmar hasta que termine el procedimiento que se sigue.

Afirma una vez más que el Gobierno no se sale de la norma de conducta que se tiene trazada.

Se lee una proposición de las llamadas no de ley, relativa a la exigencia de las responsabilidades, como consecuencia del expediente Picasso.

La proposición dice así:

"Al Congreso: Después del examen del expediente Picasso, realizado por una Comisión del Congreso, en la última legislatura, las fuerzas políticas que hoy ocupan el Poder, y a cuya significación responden los diputados que suscriben, sostuvieron que cabía atribuir a determinados componentes del Gobierno de Julio de 1921 una responsabilidad en el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla, exigible en el orden político; pero no compartieron el criterio sustentado por otras representaciones parlamentarias que admitían la posibilidad de que esta Cámara formulase ante el Senado la acusación contra varios ex ministros de la Corona. Aquel Congreso dejó de funcionar sin que llegara a pronunciarse sobre las conclusiones mantenidas por los elementos liberales, y fue más tarde disuelto.

Constituido el nuevo Congreso, es innegable el deber de un Gobierno que se vea asistido por la mayoría de los diputados de procurar que se resuelva definitivamente, respondiendo a los anhelos de la opinión pública, problema de tanta gravedad.

Los diputados que suscriben proclaman desde luego ese deber y su absoluta seguridad de que el Gobierno sabrá cumplirlo. Añaden con toda sinceridad que si de un lado las manifestaciones de la opinión, producidas desde que subió al Poder el actual Gobierno, revelan el deseo de mayor concreción de las responsabilidades y señalan la necesidad de que esta Cámara emprenda la acción acusatoria, de otro lado es evidente que hombres y partidos que llegaron a una convicción y a unas conclusiones por el conocimiento del expediente Picasso, no podrían honradamente modificarlo por la única razón de ocupar posición distinta en la política. Cabe, tan sólo, por lo tanto, para que las demandas del país sean satisfechas, pensar en un mayor acople de elementos de juicio, no limitado exclusivamente a lo que por su carácter militar los reduce el expediente que el anterior Congreso examinó; si permitirá llegar serenamente, si procede, a la imputación de responsabilidades concretas, susceptibles de ser llevadas en forma de acusación a la alta Cámara, o a las demás declaraciones que en otro caso inspire el estudio detenido de la cuestión.

En la realización de esta labor será exigible la opinión del Gobierno, pero igualmente lo será el sincero criterio y la colaboración decidida de todas las fuerzas parlamentarias.

En virtud de las razones expuestas, los diputados que suscriben tienen el honor de someter al Congreso la siguiente proposición:

Primero. — La Cámara elegirá directamente una Comisión, compuesta de 21 diputados, que después de examinar todos los expedientes, documentos y datos que estime necesarios, solicitar del Gobierno y de los Cuerpos colegisladores, y después de practicar todas las informaciones que juzgue convenientes, dictaminará, en el plazo de veinte días, sobre la procedencia de que se formule una proposición de acusación ante el Senado contra las personas que hayan contraído responsabilidad con motivo de la acción de España en Marruecos, o pro-

pondrá aquellas otras declaraciones que entienda que el Congreso deba pronunciar.

Segundo. — Para el nombramiento de dicha Comisión cada diputado podrá votar siete nombres en una sola candidatura.

Palacio del Congreso 3 de julio de 1923. Ramón Alvarez Valdes, J. Gascón y Marín, José Moroto, J. Enrique Picó, José Rosado, Antonio Rodríguez Pérez y Manuel Casanova."

El PRESIDENTE dice que antes de discutir esta proposición, se va a entrar en la orden del día, para aprobar la contestación al mensaje de la corona y luego se discutirá aquella.

El señor LA CIERVA pide la palabra para este debate.

El PRESIDENTE: Se le concederá a S. S. Orden del día.

Se procede a votar la contestación al mensaje de la corona.

Queda aprobado por 187 votos contra 89. Se aprueba un dictamen de la Comisión de incompatibilidades relativo al señor Fernández Jiménez, quien ante seguido jura el cargo.

El señor ALVAREZ VALDES, como primer firmante de la proposición antes leída, la apoya.

Dice que lo hace por deberes de disciplina y ofrece ser breve, puesto que en el preámbulo vienen explicados los motivos que a los firmantes les han impulsado a presentarla.

Recuerda cómo se inició en las pasadas Cortes el tema de las responsabilidades en esta Cámara. Elogia el proceder del señor Sánchez Guerra, que cumplió su promesa de traer el expediente Picasso, y relata cómo se nombró una Comisión que dictaminara y cómo actuó esta Comisión, llegando a emitir tres ponencias.

Analiza cada una de estas tres ponencias y dice que en todas había un punto común, que era el de reconocer que el expediente Picasso no contenía elementos de juicio suficientes para deducir claramente las responsabilidades. Así, pues, hay que reconocer que no se puede tomar como única base este expediente.

Añade a la proposición del señor Cambó y la rebata en alguno de sus puntos, pues la ley no exige sumario par ala exigencia de las responsabilidades ministeriales. Esto le dice para deducir que el propósito del señor Cambó era el de abrir una investigación posterior, que puede venir a coincidir con los dictámenes antes citados, en que no bastó con el expediente Picasso para la exigencia de las responsabilidades, sino que son necesarios mayores esclarecimientos.

Es, pues, necesario ir a la busca de esos elementos de juicio para dar cumplimiento a los anhelos de la opinión, que tampoco ha concretado las responsabilidades.

A esto añade la proposición que está apoyando.

Para buscar estos esclarecimientos se pide el nombramiento de una Comisión que actúe en un plazo determinado con verdadera independencia.

Cree que el Gobierno facilitará con brevedad y lo más completos posibles los datos y documentos que se le pidan en los diversos departamentos ministeriales.

Se propone un plazo de veinte días, pero este plazo ha de empezar a contarse después que se hayan completado los datos y antecedentes pedidos. (Grandes murmullos.)

Adviértase que este plazo de veinte días es máximo y si la Comisión lo entiende oportuno puede adelantar este plazo.

El Gobierno debe comprometerse a abrir las Cortes en el momento en que la Comisión le diga que tiene hechos los estudios necesarios.

(Se repiten los rumores y algunos diputados de la mayoría aplauden.)

El PRESIDENTE: Se va a preguntar si se toma en consideración la proposición.

El señor LA CIERVA dice que desea hablar.

El PRESIDENTE le advierte que en este momento no cabe entablar debate, pues el reglamento lo prohíbe.

Cuando se haya tomado en consideración la proposición podrá discutirse con toda amplitud.

El señor LA CIERVA: Pues que se me permita hablar para explicar mi voto.

El PRESIDENTE: Si S. S. invoca esta de-

hecho, le concederé la palabra; pero fíjese que nada se resolverá con esto, pues luego se ha de discutir con toda amplitud la proposición, incluso ampliando los turnos al así lo desea.

El señor LA CIERVA: Pero, ¿es que se va a tomar en consideración esta proposición para explicar su significado?

(Protestas de la mayoría.)  
El PRESIDENTE le explica lo que significa la toma en consideración para que no se termine, e insiste en que, una vez cumplido este trámite meramente reglamentario, se discutirá tan ampliamente como se quiera la proposición.

El señor LA CIERVA se da por convencido y se sienta.  
Queda tomada en consideración la proposición.

Se acuerda que se discuta enseguida, prescindiendo del trámite de que pase a las Comisiones para su informe.

El señor LA CIERVA hace uso de la palabra.

Manifiesta que está interesado como el que más en que se esclarezca todo y agrega que ya era hora de que el tema viniese al Parlamento, después de rodar por todas partes, incluso por los círculos literarios, donde se han citado artículos del Código penal y nombres de los supuestos culpables.

Repite lo que el otro día dijo, de que es necesario acabar con esta campaña de insidias, odios y pastones que al rededor del tema de las responsabilidades se viene haciendo.

Recuerda que el Gobierno de 1921 designó al general Picasso juez instructor y asegura que no estaba en su ánimo el sustraer al conocimiento del Parlamento lo ocurrido en el desastre de Melilla, y prueba de ello es que poco después de ser nombrado ministro de la Guerra en el Gobierno siguiente declaró en un banquete en Sevilla, ante numerosa concurrencia, que era necesario que la opinión supiera lo ocurrido en Melilla en los trágicos días de julio de 1921.

Vino el expediente al Congreso porque eso lo pidió, pero vino sin posesión de Gobierno. Se nombró una Comisión, se dictaminó y hubo debate.

Hace un ligero relato de las incidencias de aquella discusión y recuerda cómo don Melquíades Álvarez dijo al señor Cambó que si mantenía su proposición él presentaría otra contra el señor Cambó.

Hace un símil para hablar de cómo de la imagen de la Justicia, representada con espada y todo, se sacó la espada para dedicarse a hacer esgrima política.

Que conteste el país si eso es hacer justicia.

El señor OTEIZA: Que contesten los deos muertos. (Grandes murmullos.)

El señor LA CIERVA: A los que viven de la carne muerta les conviene que sean muertos.

Recuerda lo que ocurrió con la proposición del señor Álvarez acusando al Gobierno Maura, a la que sólo le faltó una firma.

Se refiere a cómo vino este Gobierno al poder precedido de una campaña llena de procedimientos renovadores en todos los órdenes, y agrega que a pesar de todo se puso en tratos con elementos conservadores insistiendo la necesidad de sacrificios por patriotismo. Pidió que se les diera una muestra en el Senado y se la dió. (Rumores.)

Hay que sentar bien los precedentes. Nosotros habéis destituido Ayuntamientos para preparar una mayoría parlamentaria. (Grandes rumores.)

Constantemente habéis hablado de responsabilidades. Vuestra Prensa habla lo mismo, y lo habéis puesto en labios del monarca. En las propagandas electorales todo lo hacéis depender de eso y tentáis el problema de saber cómo habéis de plantear el problema para ver cómo podéis salir del atolladero.

Vosotros por la forma en que habéis favorecido una mayoría no tenéis autoridad para hablar de responsabilidades. Tendéis un vicio político de origen. Habéis aprovechado esta gran desgracia nacional para subir al Poder. (Protestas y denegaciones en la mayoría.)

Muchos de vosotros sois nuevos y habéis venido a la vida parlamentaria sin saber cómo habéis nacido. (Risas.)

El Gobierno anunció que estaba pronto a exigir las responsabilidades, y está interrumpido por representaciones que en las Cortes anteriores formularon su criterio y hasta se citan nombres, y ahora venís diciendo que no podéis opinar y que tendéis que aguardar a que la Cámara opine.

Nos dice el señor Álvarez Valdés que el expediente Picasso no es bastante y propone una Comisión que estudie documentos y datos para acusar si hay motivo. ¡Y el Gobierno, qué! ¿No ha venido el Gobierno para acusar? ¿Qué hacéis? ¿De Pilatos? (Risas.)

¡Vosotros, qué porque el señor Cambó presentó una proposición acusatoria presentasteis otra contra el señor Maura os cruzáis de brazos? ¿Por qué no formuláis vosotros una ponencia después de tantos anuncios y de haber puesto en labios del rey el propósito?

Decís que no tenéis datos bastantes. ¿Quién mejor que el Gobierno puede tener esos datos? ¿De cuáles dispusisteis para adoptar vuestra resolución en las Cortes anteriores? Porque el Gobierno deja rodar la bola y deja que cada uno adopte su actitud.

Se habla de revolución y cariñosamente se me alude. (El señor Besteiro interrumpe.)

El señor LA CIERVA dice que va a recoger la interrupción, y el PRESIDENTE le invita a que se dirija a la Cámara.

El señor LA CIERVA: Es que me interesa conocer la opinión de sus amigos de ayer.

El PRESIDENTE: Para mí no hay amigos. Aquí todos lo son.

El señor LA CIERVA: Pero algunos lo son de don Melquíades Álvarez.

El PRESIDENTE: Aquí no actúa don Melquíades Álvarez, sino el presidente de la Cámara. Cuando S. S. quiera discutir mi vida puede hacerlo, y yo me defenderé si es necesario, pues siempre me considero muy honrado discutiendo con S. S. Pero ahora le ruego que prescinda de interrupciones y se dirija a la Cámara.

El señor LA CIERVA sigue su discurso insistiendo en que el Gobierno no debía traer su ponencia y entonces se podría nombrar una Comisión para examinarla. Dadas estas dilaciones, la gente creerá que eso es una farsa.

El señor ORTEGA Y GASSET: Procediendo como S. S. lo está haciendo esta tarde, si lo creará.

El señor LA CIERVA: ¿Por qué?

El señor ORTEGA Y GASSET: Porque está mezclando unos asuntos con otros y produciendo complicaciones.

El señor LA CIERVA: No creo que haya complicaciones en que el Gobierno traiga mañana mismo una propuesta y la examine enseguida. Lo que no es posible es nombrar una Comisión, sin que haya previa ponencia del Gobierno. ¿Creeis que yo soy delincuente? Decidme por qué. Aquí estoy ya y aquí están otros que no vamos a estar esperando a que hagáis con nosotros lo que se hace con otros.

El señor MUGA: S. S. va a resultar el único responsable por lo visto.

El señor LA CIERVA: Precisamente eso es lo que yo quiero aclarar.

El señor MUGA: Pues eso parece que se discute aquí, para que no haya otros responsables. (Grandes murmullos y protestas.)

El señor LA CIERVA: Sabe bien el diputado que me interrumpe que yo siempre he defendido el honor del ejército.

El PRESIDENTE: El ejército no necesita la defensa de S. S. Lo defiende el ministro de la Guerra y el Gobierno. (Muy bien en la mayoría.)

El señor LA CIERVA: Estáis haciendo en Marruecos una política funesta y queréis hacer en esto lo que en Barcelona. Limitando vuestra actuación a replicar que no tomaréis medidas de excepción mientras más se os pidan. (Rumores.)

La autoridad militar hace lo que vosotros no sabéis hacer. Entregáis a los tribunales a generales tan prestigiosos como Berenguer y Cavallanti y dejáis hacer estas campañas contra los que llamáis impunitos.

Con esos procedimientos vais haciendo que la anarquía se extienda por el país y

que el sindicalismo toma vuelos, que el desorden y el pánico se apoderan de todos y nada hacéis para impedirlo.

De Barcelona huyen centenares de familias y vienen los extranjeros y preguntan si España está en plena revolución.

Eso de las responsabilidades no es más que un episodio de vuestra vida ministerial. Estáis obligados a gobernar y a hacerla con energía.

Antes de exigir responsabilidades hay que proclamar desde el banco azul quiénes son los culpables. Si os atrevéis a decirlo, o no lo podéis decir, debéis cumplir con el más elemental deber de evitar que se extienda la anarquía por España. (Bien, bien en los ciervietas.)

El MARQUES DE ALHUCEMAS le contesta y dice que es una obsesión en el señor La Cierva el que este Gobierno haya hecho manejes electorales y que se halle en buenas relaciones con el partido conservador.

Ninguna culpa—dice—tengo yo de que en el país el partido conservador haya logrado más arraigo que la fracción de S. S. y haya traído una minoría más numerosa a la Cámara. Pero, esas son minucias de las que no puedo ocuparme hoy, porque ya se se por el estado de la Cámara que quiero que hablemos de otras cosas.

Olvida el señor La Cierva porque vino al Poder este Gobierno, cuando dice que hemos aprovechado una desgracia nacional para escalarlo. Nosotros ocupamos el Poder porque el señor Sánchez Guerra lo dejó abandonado ante la división que se iniciaba en su partido.

El señor SANCHEZ GUERRA: Ya lo explicaré.

El MARQUES DE ALHUCEMAS: Muy bien. Pero no puede afirmar S. S. ni nada que nosotros nos hayamos aprovechado de nada para escalar el Poder.

Nosotros el Poder lo ocupamos porque un deber de lealtad nos obligaba a no dejar abandonada a la Corona.

La exigencia de responsabilidades es una prerrogativa de la Cámara, en la que no puede intervenir el Gobierno, como lo declaró M. Clemenceau en solemne sesión en la Cámara francesa. (Aplausos de la mayoría.)

El Gobierno, pues, no puede formular ponencia alguna, sino que la iniciativa ha de dejarla íntegramente al Parlamento.

Este Gobierno no se encuentra en contradicción con sus antecedentes. Nosotros no tenemos obligación de continuar el debate en las condiciones en que lo dejaron las Cortes anteriores. Nosotros entonces sosteníamos que llevar al Senado las resultantes del expediente Picasso era la impunidad y lo seguimos sosteniendo ahora; pero como no éramos infalibles, decíamos que si el Congreso consideraba que este expediente era bastante, aún sin figura de delito, para hacer la acusación y llevarla al Senado, creíamos que también se podía hacer extensiva la acusación al Gobierno del señor Maura, porque en el mismo caso se hallaba éste que el del señor Allendesalazar.

Pero aquellas Cortes terminaron; el expediente Picasso fué devuelto al Consejo Supremo de Guerra y Marina y el Parlamento no se pronunció en ningún sentido.

Y el estado de conciencia de la opinión, ¿cuál es?

¿Cree que deben exigirse responsabilidades políticas? ¡Sí! ¿Pues en este caso hemos de decirle al país que ya está agotado el expediente Picasso y que no se puede dar satisfacción al anhelo nacional? En este caso, la carejada se oirá en toda la nación.

Nosotros no podemos responder así. Habíamos de dar un cauce legal a estas ansias del país, y así se lo hemos dicho al monarca.

El cuce es el de traer al Parlamento el asunto, para que el Parlamento nombre una Comisión que proceda en breve plazo, con las Cortes abiertas hasta resolver en tan magnó asunto.

Está bien que el señor La Cierva, con su habilidad de polemista, lea diga a las franguladas estas cosas, pero no que éstas de lo crean, porque eso es un halago para la impunidad. (Aplausos de la mayoría.)

El señor BESTEIRO: Queremos aclarar cuál es nuestro criterio porque no no ha

side bien interpretado ni por el señor La Cierva ni por S. S.

**EL MARQUES DE ALHUCEMAS:** Nosotros nunca hemos dicho que queramos exigir las responsabilidades, sino que la Cámara sea la que lo haga. Nosotros no queremos ni podemos ser los acusadores. Ha pintado el señor La Cierva la situación de España con negros colores y nos hace una invitación a abandonar el Poder. Nada de agradable tiene éste y en él sólo me encuentro para cumplir un deber. Si pudiera marcharme del Poder, sería esta una solución que me encantaría.

Para dar paso a otra solución liberal no tendría inconveniente cederlo, pero para dar paso a quien pusiera en práctica medidas que a S. S. se le escapaban del alma, jamás. (Aplausos de la mayoría.)

El señor LA CIERVA rectifica. Dice que el presidente del Consejo ha rehusado contestarlo.

Se ha revestido con los arcos de un gigante político que va a transformarlo todo, y hasta ahora no se han visto más que los arcos. (Risas.)

En párrafos que producen la hilaridad de la Cámara alude a los mítines de propaganda en que la concentración pedía el Poder, y dice que el señor Sánchez Guerra se marchó porque no le dejaban gobernar.

Insiste en la necesidad de una ponencia de gobierno, pues ahora no se trata de una acusación contra un ministro en la vida normal del Parlamento, sino de algo muy distinto. Ahora el Gobierno ha flameado a los cuatro vientos el penacho de las responsabilidades. Yo no sé si las habrá, pero lo que sé es que no las habéis tenido argumentos. Os habéis ido de la lengua y os encontráis en un caso difícil.

Decís que del expediente no se desprende ninguna responsabilidad ministerial. Pues si así lo proclamáis, no hay por qué llevar la acusación al Senado ni a ninguna parte. El que afirma que del expediente Picasso no se desprende ninguna culpabilidad no tiene derecho a exigirla.

Al Senado no se puede llevar una acusación sin demostrar el delito. Eso lo afirmáis vosotros y luego decís que si la mayoría entendiera que pudiera haber alguna culpabilidad posterior, ya era otra cosa.

Hasta ahora no se ha hablado más que de mis famosas reales órdenes, y de esas, recordad lo que dijo Alcalá Zamora, ni aún se me inculpa.

¿Es que vosotros queréis, porque sí, que se vaya a jugar con el honor de las personas?

(Grandes protestas de la mayoría y contraprotestas de los ciervistas.)

Se dirige al Gobierno en un tono airado, que levanta nuevas protestas de la mayoría, insistiendo en que se ha de concretar y no mantener el equívoco, y que la concentración escató el Poder apoyado en una desgracia nacional.

Vosotros queréis que a toda costa haya responsabilidades, y como no las hay en el expediente Picasso, decís hay que buscarlas. Pues así han comenzado muchos conmovimientos en la Historia.

Dice S. S. que yo les digo a las tertulias que os odian. No; lo que yo digo es que está en su papel, porque van a destruir los hombres de la monarquía.

El señor CORDERO: Están destruidos. (Risas.)

El señor LA CIERVA: Vais a hacer una labor de difamación.

El señor PRIETO: Para eso de difamación os habéis vosotros.

El señor LA CIERVA: Es que yo recuerdo lo que anduvo rodando el ferrocarril y ahora se va a hacer lo mismo con las responsabilidades.

Las izquierdas buscan la revolución. Vais a ella.

El señor CORDERO: Y S. S. lo hace. (Risas.)

El señor LA CIERVA: Nosotros, cuando, al vernos perseguidos, os preguntamos en qué fundáis la acusación os calláis, y por lo mismo nos decís que buscamos la impunidad.

¿Que no nos contesta S. S.? Pues si permanecemos impasibles, S. S. puede resultar un calumniador.

(La mayoría protesta alaradamente, pidiendo explicaciones al orador.)

[Dejadle que se defienda, que es un hombre.]

El PRESIDENTE: Supongo que S. S. no habrá pretendido herir la susceptibilidad de nadie.

El señor LA CIERVA: De ninguna manera. ¿Es que se quiere que no hable?

El PRESIDENTE: Lo que se quiere es que no se ofenda a nadie.

El señor LA CIERVA: Yo deseo hablar sin ofender a nadie, y por eso digo que si queréis que eso sea un Parlamento, lo será; pero si queréis que sea un patio de vecindad también lo será.

(Gran escándalo.)

El PRESIDENTE le invita enérgicamente que no siga ese vocabulario que molesta a la Cámara, ya que siendo tan hábil parlamentario puede decirlo todo con palabras que no molesten.

El señor LA CIERVA sigue diciendo que el jefe del Gobierno no debe hablar en la forma que hoy lo ha hecho al contestarlo, pues está bien que se incluya a él en la candidatura de los responsables, pero que lo hagan otros y no el presidente del Consejo.

Termina diciendo que bueno será que se examine la labor de todos los Gobiernos, pero que lo hagan otros y no el presidente del Consejo.

Termina diciendo que bueno será que se examine la labor de todos los Gobiernos, pero no documentalmento, sino encauzándolo.

El MARQUES DE ALHUCEMAS también rectifica, y dice que siempre que ha discutido con el señor La Cierva, se ha valido de sus propios músculos.

Niega que él lamentara que el expediente Picasso se llevara al Senado la impunidad; lo que hizo fue sentar la afirmación y nada más.

Por más flores ademanas que ha opuesto y más firmes ptiudes que ha adoptado S. S., no dejaremos de depurar las responsabilidades de todos. (Aplausos de la mayoría.)

Estima que es un poco lamentable que el señor La Cierva haya llegado a decirle que es un calumniador porque no le contestaba con interrupciones.

A este terreno yo no puedo descender. No puedo llegar a este terreno que me preparaba S. S. cuando ha dicho a esta mayoría: Dejadle que se defienda, que es un hombre. (Aplausos en la mayoría.)

No se explica que el señor La Cierva encuentre censurable que se exijan las responsabilidades y que se le diga que colabore con los hombres de la izquierda, porque estima que con ello se realiza obra conservadora.

Hay que depurar las responsabilidades con el propósito decidido de que las haya, sino para que se esclarezcan los hechos y castigar a los culpables, si los hay, y proclamar la inocencia de los que no lo sean. (Aplausos de la mayoría.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y media.

## CONTINUACION DE LAS BASES DE ARREGLO DE LA HUELGA DE LOS EMPLEADOS DE BANCA Y BOLSA

Madrid, 3.

6. Se concederán quince días de vacaciones sin descuento alguno al personal que lleve más de un año de servicio.

7. A los empleados que ingresen en filas para prestar el servicio militar, al cesar, se les reintegrará en la plaza que ocupaban; pero sin que el tiempo transcurrido les pueda ser computable para la categoría de antigüedad.

8. Jornada de ocho horas y semana inglesa. Los empleados concederán a los establecimientos en que trabajen un número de horas extraordinarias, que no excederán de 144 anuales. En compensación habrá dos mensualidades extraordinarias al año.

9. Los años de edad y de servicio se contarán a partir del primero de enero y primero de julio siguiente al del sumptuosos del ingreso.

10. El empleado que cause baja por enfermedad percibirá el sueldo íntegro desempañando sus compañeros su obligación.

11. No se podrá trasladar a los empleados a las Agencias o sucursales, sin la conformidad de los mismos.

12. Ningún empleado podrá ser despe-

dido sin previa formación de expediente, en cuya tramitación se oirá al Sindicato.

13. El Banco que por cualquier motivo adoptara el acuerdo de pagar a su personal por semanas, decenas o quincenas, queda obligado, para los efectos del despido, a pagar a los mismos como si se cobrara por meses.

14. En caso de sobra de personal, el despido recaerá en el empleado más recientemente ingresado en el Banco dentro de la sección donde exista el sobrante. En el caso de que el Banco necesite cubrir la vacante en cuestión, lo comunicará al Sindicato y el interesado viene obligado, en el término de quince días, a tomar posesión de la plaza, entendiéndose que pasado dicho plazo sin haberlo verificado, renuncia a todos los derechos, pudiendo entonces el Banco cubrir la libremente. El Banco no podrá suprimir secciones, servicios, ni negociados que haya existentes. En el momento de declararse la excedencia del empleado, el Banco viene obligado a satisfacerle tres mensualidades a más de la corriente.

15. Estas bases entrarán en vigor a partir del día 1.º de julio de 1923.

16. Todas las dudas que surjan para la recta interpretación de estas bases, serán resueltas por la Junta directiva de la Asociación de la Banca Española, Centro de España y la del Sindicato.

## BARBER ENFERMO DE GRAVEDAD

Madrid, 3.

Se encuentra enfermo de gravedad por haberse exacerbado la enfermedad crónica que padecía, el ex gobernador de Barcelona, señor Barber.

## JAIMITO SE CASA

Madrid, 3.

Un periódico acoge el rumor de próxima boda de don Jaime de Borbón con una dama francesa.

# España en Africa

## DESALIENTO DEL JEFE REBELDE

Madrid, 3.

Dice "El Debate":

"De fuente fidedigna sabemos que Abd-el-Krim, después del descalabro que sufrieron sus fuerzas el día 5 del pasado mes, pidió un armisticio de un mes y la paz.

El jefe beniuiraguel ofrece entregar el material de guerra que tiene en su poder, no poner resistencia a que se ocupen el Morro, el Cabo Jijila y Aydir, toda la bahía de Alhucemas; permite la instalación en las cabilas de las oficinas de policía indígena y de intervención civil y renuncia a sus deseos de proclamar la República rifeña.

Abd-el-Krim pide, en cambio, que se le nombre caid del Rif con un sueldo que viniera a compensarle de los daños que ha sufrido en sus propiedades.

Hasta aquí nuestros informes, que repetimos seguros.

El Gobierno no ha hecho aun ninguna declaración oficial; pero la impresión que hemos obtenido ayer después del Consejo parece confirmar las noticias precedentes.

Dice "El Liberal":

"Por informes particulares que nos llegan gran crédito nos ha llegado la noticia de que como resultado de las negociaciones políticas que inició Dria-Ben-Said, que segun ahora el Gobierno, se ha sometido Abd-el-Krim a España en condiciones que garantizarán la paz en nuestra zona de Marruecos.

Segun parece, el jefe de los beniuiraguel devolverá a España todo el material de guerra de que se apoderó durante el pasado desastre permitiéndoles el artillado de la ocupación de la bahía de Alhucemas, de la punta de Aydir y del cabo Lequillo.

El Gobierno español, por su parte, hará nombramiento de caid de la zona a favor de Abd-el-Krim o de un moro le su familia por él designado, comprometiéndose tam-

bién a indemnizarle del coste de lo que importan los daños ocasionados a sus propiedades.

La noticia, no obstante las buenas impresiones que reflejan los ministros sobre la cuestión de Marruecos, no ha sido confirmada oficialmente.

#### BERENGUER ANTE EL TRIBUNAL

Madrid, 3.

A las nueve y media de la mañana se ha presentado, vestido de uniforme, el general Berenguer en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, prestando declaración ante el juez instructor, general Ayala, y el secretario relator, Angel Ruiz de la Puenle.

La declaración ha terminado momentos antes de las once y media, negándose el general Berenguer a hacer manifestaciones a los periodistas.

#### EL PROCESO CAVALCANTI

Antes de las doce el general Cavalcanti ha llegado al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El juez instructor de la sumaria por el envío de Tizza, general Bellod, y el relator don José Gabezas, le han dado lectura de la orden de procesamiento, notificándole que hasta el jueves no vence el plazo, por el que se pide la revocación del auto de procesamiento.

#### JEFE A MELILLA

Mañana marcha a Melilla el coronel don Angel Tella para posesionarse del mando del regimiento de Alcántara.

#### PARTE OFICIAL

Madrid, 3.

El alto comisario participa desde Tetuán lo siguiente:  
"Sin novedad en todo el territorio del protectorado."

## El asunto del día

Madrid, 3.

#### JOSE DE AGUILERA?

Se aseguraba que mañana firmará el rey el decreto disponiendo el cese del general Aguilera, aprovechando que le corresponde mañana despachar con el rey el ministro de la Guerra.

#### DETALLES DEL ASUNTO.

Se conocen detalles del proceso seguido en el asunto de la carta al general Aguilera.

El sábado último, serían próximamente las nueve de la noche, se hallaba en su domicilio el señor Sánchez Toca, cuando le fué anunciada la visita del ayudante de campo del excelentísimo señor presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El señor Sánchez Toca, sorprendido, contestó:

—Que entre el ayudante de campo del excelentísimo señor presidente del Consejo de Guerra y Marina.

En breves palabras, el emisario dijo al ex presidente de la alta Cámara, sin detenerse a tomar asiento, que la visita era con el único objeto de poner en manos del señor Sánchez Toca una carta del general Aguilera.

La abrió seguidamente el señor Sánchez Toca y se limitó a decirle al ayudante de campo, al mismo tiempo que le acompañaba hasta la puerta, que no tenía contestación.

El señor Sánchez Toca quiso entrevistarse con el presidente del Senado, a quien consideraba debía dar primero cuenta de la carta. Durante las primeras horas del domingo intentó al efecto comunicar por teléfono con el conde de Romanones, pero no pudo conseguirlo, porque éste se hallaba en el campo.

Cuando supo su paradero le hizo llegar la noticia de lo que ocurría.

El conde de Romanones, comprendiendo que el asunto debía ser grave y urgente, comisionó al cura de Meco, para que en su nombre visitara al señor Sánchez Toca, rogándole le informara del asunto.

El señor Sánchez de Toca, dada la naturaleza del asunto, se limitó a dar al cura una tarjeta en la que decía que el asunto, por su gravedad, rebasaba todos los cálculos y previsiones que pudiera hacer el conde de Romanones y terminaba rogándole que procurase concederle una rápida entrevista.

A las diez de la mañana visitó el señor Sánchez de Toca en su domicilio al presidente del Senado.

Después de aquella entrevista, sabedor el conde de Romanones de la decisión del señor Sánchez de Toca de dar lectura de la carta, se trasladó a su despacho donde al poco tiempo acudió el presidente del Consejo de ministros.

En la conferencia de ambos presidentes quedó acordado el plan que debían seguir, pero que tanto el marqués de Albuñeras como el conde de Romanones reservaron.

Desde primeras horas de la tarde acudieron al Senado, en gran número, senadores y diputados, ante el anuncio de que en la sesión de esta tarde se hablaría del asunto Aguilera-Sánchez de Toca.

Al llegar el señor Sánchez de Toca se rodearon los periodistas preguntándole si iba a dar lectura de la carta del general.

El ex presidente del Senado contestó afirmativamente.

El señor Sánchez Guerra pasó al local de la Biblioteca donde el señor Sánchez de Toca le entregó el contenido de la carta del general Aguilera.

Ambos se trasladaron con el presidente del Consejo al despacho del conde de Romanones, donde cambiaron impresiones.

A última hora de la tarde llegaba al Senado el señor Liado, fiscal del Supremo, que pasó a conferenciar con el conde de Romanones.

Como el señor Liado es diputado, telefonó al Congreso diciendo que no podía asistir a la votación del Mensaje, por impedírselo una ocupación de carácter muy grave. Se cree que el presidente del Senado hizo entrega al fiscal del Supremo de la carta del general Aguilera.

\*\*\*\*\*

## EXTRANJERO

### La ocupación del Ruhr

#### ACTITUD PRUDENTE

París, 3.

El "Echo de París" da cuenta de una importante reunión celebrada en Wiesbaden entre Comisiones de comerciantes, industriales y funcionarios públicos.

Todos los oradores censuraron la política de resistencia pasiva que se viene desarrollando, por considerar que causa graves daños a la economía nacional.

Se aprobó una resolución, en la cual se declara que las órdenes dadas por Reich conducen a Rhenania a una inminente ruina.

#### RIGOR

Dusseldorf, 3.

Las medidas de rigor acordadas por las autoridades de ocupación, con motivo del atentado cometido el sábado último, se ha llevado a la práctica, sin que se haya producido incidente alguno.

Han sido detenidos 25 personas por circular por las calles dentro de las horas prohibidas.

#### SUPUESTO DONATIVO

Dusseldorf, 3.

No ha resultado cierta, habiendo sido desmentida categóricamente la noticia que publicó la Prensa, según la cual el legado pontificio montes Testa había donado quinientas mil liras para la población del Ruhr.

#### NUEVO ATENTADO

Coblenza, 3.

Han sido encontradas dos bombas en un túnel, cerca de Maguncia, habiendo estallado una de ellas.

Las autoridades han adoptado las sanciones debidas por este nuevo atentado.

#### INCAUTACION

Dusseldorf, 3.

Sin incidentes de ninguna clase se ha procedido por las autoridades franco-belgas a la incautación de los stocks de carbón de cinco minas.

#### SANCIONES

Dusseldorf, 3.

A consecuencia del atentado cometido en el túnel de Maguncia, colocando una bomba al paso del tren, ha sido expulsadas cinco personalidades de aquella población, deteniéndose a tres individuos por sospecha que puedan ser los autores de dicho atentado.

#### CONTRA LA RESISTENCIA PASIVA.

Berlín, 3.

El presidente de la Liga Alemana de los Derechos del Hombre ha dirigido una comunicación al presidente del Reichstag invitándole a procurar que cesen los atentados cometidos en el Ruhr, bajo la denominación de resistencia pasiva.

#### TELEGRAMAS DE SIMPATIA

Bruselas, 3.

Entre el ministro de la Guerra belga y el comandante en jefe de las tropas británicas de ocupación se han cambiado telegramas de simpatía y pésame con motivo del atentado de Duisburgo.

#### ENTIERRO

Crefeld, 3.

Hoy se ha efectuado con gran solemnidad el entierro de los nueve soldados belgas que murieron a consecuencia de la explosión de una bomba en un tren.

Presidía el duelo el general Degoutte, jefe de las tropas de ocupación del Ruhr acompañándole los demás generales belgas y franceses.

Durante el acto, permanecieron cerradas todas las tiendas y comercios.

La policía verde cerraba todas las bocacalles del tránsito que siguió la comitiva.

Numerosos aeroplanos estuvieron volando sobre la población, arrojando muchas coronas de flores naturales.

#### MAS DETENCIONES

Dusseldorf, 3.

Han sido detenidos tres individuos complicados en el atentado que se cometió ayer en el túnel de la estación de Maguncia.

#### PUEBLO OCUPADO

Dusseldorf, 3.

El pueblo de Westhofen fué ocupado ayer por las tropas aliadas sin incidente alguno.

#### DOS MILLONES DE MILLONES

Dusseldorf, 3.

El periódico "Volkszeitung", de Dusseldorf, asegura que los créditos concedidos por el Reich a las industrias de Renania y Westfalia para que se mantengan en su actitud de resistencia contra las autoridades de ocupación alcanzan a dos millones de millones de marcos.

## El proceso Judet

París, 3.

Ante la Audiencia del Sena ha continuado hoy la vista de la causa seguida contra el señor Judet.

Se ha reanudado hoy el desfile de testigos. Entre otros muchos, han declarado los ex ministros Poincaré y Messimy, elogiando la labor patriótica a la par que desinteresada realizada por el señor Judet.

El ex diputado señor Gautier de Clagny manifiesta que durante la guerra visitó al entonces diputado señor Paul Meunier, quien le dijo que ante el giro que estaban tomando los acontecimientos "ya era hora de que se hiciera intervenir al príncipe Napoleón".

—Me asombra en extremo—añade—que esas palabras se considerasen luego como cosa del señor Judet.

El académico de la Lengua señor Georges Goyau dice que siempre tuvo y sigue teniendo al señor Judet por un sincero patriota.

## Peret aplaudido

París, 3.

El señor Raoul Peret, restablecido ya por completo la enfermedad que le había alejado durante bastante tiempo las labores parlamentarias, ha vuelto a ocupar hoy la presidencia de la Cámara de los diputados, siendo acogido al entrar en el salón de sesiones con unánimes aclamaciones y aplausos.

## La Conferencia de Lausana

### CUATRO PUNTOS

Lausana, 3. La Conferencia ha levantado acta de diversos acuerdos que versan sobre los siguientes puntos:

Primero. Imposición a la región de Dalmacia, pedida a Grecia por Turquía, de la parte proporcional que le corresponde, en la deuda otomana.

Segundo. Bienes de la lista civil, especialmente los situados en los Estados que serán formados por la separación de Turquía.

Tercero. Legalización de los pagos realizados por el Banco Otomano durante la guerra.

Y cuarto. Compromiso contraído por Turquía de negociar un convenio especial con Bélgica, Portugal y Checo-Eslovaquia.

## Barcelona en las regiones liberadas

París, 3. El ministro de las regiones liberadas ha recibido un cheque enviado por el alcalde de Barcelona, marqués de Alélla, por valor de quinientos mil francos, cantidad otorgada por el Ayuntamiento de aquella capital para contribuir a la reconstrucción del pueblo de Bellby, en Santerrom, correspondiente al departamento del Somme, recuerdo sangriento y glorioso de la gran batalla librada allí en 1915, y en donde las compañías extranjeras, integradas por voluntarios españoles, catalanes en gran parte, combatieron heroicamente, sucumbiendo la mayor parte de ellos.

### LAS DECLARACIONES DEL PAPA

París, 3. Contestando a las preguntas que le ha hecho el diputado católico señor Gaillard-Banco acerca de la carta que el Papa dirigió a monseñor Gasparri, el cardenal Dubois escribe una carta a dicho parlamentario, en la cual manifiesta que, a su modo de ver, la carta del Papa ha sido mal interpretada por la opinión francesa.

"El Papa dijo claramente que si no se había llegado a una paz de reconciliación es porque el vencedor y vencedor no ha dado pruebas de buena voluntad para llegar a un acuerdo equitativo y definitivo que impusiera el establecimiento de unas bases adaptables a la solvencia del vencedor."

El cardenal Dubois estima asimismo que el Pontífice recordó que es justo que el vencedor exija unas garantías proporcionales a los créditos que obran a su favor, y esto trae consigo la aprobación de la Santa Sede a la política aliada, aprobando los principios proclamados por el Gobierno francés. Agrega Dubois que Francia y Bélgica no se proponen otra cosa sino tener garantías de cobro de lo que se les debe, y el Papa no critica este principio legal, sino que lo admite. En consecuencia, el Papa aprueba la ocupación del Ruhr y no juzga para nada los resultados que de la misma se deriven.

Por último, asegura el cardenal Dubois que la carta del Pontífice no contiene absolutamente nada que pueda constituir una ofensa para el patriotismo francés.

### SERVICIO TELEFONICO DE MADRUGADA

## La carta al fiscal

Madrid, 4. Terminada la sesión del Senado, se han reunido, con el presidente, conde de Romanones, los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia y el fiscal del Supremo, señor Lladó.

Después de un brev cambio de impresiones, se ha convenido que fuera la jurisdicción civil la que tramitara la denuncia de la carta del general Aguilera dirigida al señor Sánchez de Toca.

En un plazo de cuatro o cinco días, el fiscal del Tribunal Supremo elevó su informe al Senado, pidiendo la concesión del suplicatorio para procesar al general Aguilera por injuria y calumnia a un senador.

Entonces cesará el general Aguilera en la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El general Aguilera parece que ha dicho que él no dimitirá ni dejará el cargo hasta que aparezca su destitución en la "Gaceta".

## La intención de Aguilera

Madrid, 4. Amigos del general Aguilera decían esta noche que a éste le había producido sorpresa la actitud adoptada por el señor Sánchez de Toca, dando, con la ayuda del conde de Romanones, que le ha secundado, a la cuestión que le había planteado un giro distinto al que estaba en su intención.

El general Aguilera no pretendió nunca promover un diálogo más o menos vivo con otro senador. Siéndole también vitalicio, como el señor Sánchez de Toca, de haber sido tal su propósito hubiera acudido al salón de sesiones del Senado.

El general Aguilera, según sus amigos bien informados, no se dirigió nunca al senador, sino al hombre, de quien suponía que obtendría una respuesta adecuada.

La prueba de cual era la intención del general Aguilera está en que, al enviar la misiva al señor Sánchez de Toca, requirió a los generales señores Villalba y marqués de Cabra, como éstos pueden atestiguar, para que le representasen en la cuestión personal que con aquél consideraba entablada.

## ¿Qué pasa en los Encantes?

### ¿SE HA SUSPENDIDO UN ACUERDO DE LA COMISION DE ABASTOS?

Llegan hasta nosotros noticias de que la Comisión municipal de Mercados y Mataderos hace unos días tomó el acuerdo de trasladar algunos puestos de los Encantes, a raíz de la construcción de lo que tiene que ser Exposición de Industrias Eléctricas, y que tal acuerdo se ha suspendido porque a determinados señores no les piace.

Según nos hemos informado, tratábase de trasladar los puestos que existen en la carretera de la Cruz Cubierta a la calle de Florida Blanca, enlazándolos por la calle de Urgel.

El acuerdo de la Comisión municipal de Mercados y Mataderos tendía a evitar que a las mismas puertas de la Exposición existieran las paradas de los Encantes, y al propio tiempo hacer prevalecer un poco la higiene que tanto se necesita en aquellos lugares, ya que hay determinadas paradas que expenden objetos nocivos a la salud pública.

También nos enteramos que hay un número de gente maleante que ha tomado la carretera de la Cruz Cubierta como campo conquistado, donde los días que se celebra mercado de Encantes son en gran número los robos que se cometen, dejando aparte otros hechos impropios de país civilizado.

Respetando los intereses creados alrededor de los Encantes, con muy buen acuerdo, la Comisión municipal de Mercados y Mataderos tomó el acuerdo de trasladar dichos puestos y de subsanar los motivos de quejas que mencionamos antes, quedando el Mercado más unido y limpio.

La orden de traslado, según nos dicen, va estiba dada alrededor de esta cambio

se han verificado traslados de industriales con puerta abierta, de la mencionada carretera de la Cruz Cubierta a la calle de Florida Blanca, por lo que se han creado unos intereses dignos de ser respetados, y ahora quedan algunos de estos industriales acurrucados si el traslado de dichos puestos no se lleva a efecto.

Todos los industriales de la calle de Florida Blanca están conformes en que se trasladan las paradas a dicha vía.

La única protesta parte de unos pocos propietarios de fincas que se imponen y buscan actualmente se les ayude por parte de algunos vecinos de pisos, a los que coaccionan obligándoles a firmar una instancia que deba presentar.

La mayoría de propietarios, se nos dice, están conformes, igual que los industriales, en que las paradas sean colocadas frente a sus casas, como ocurre en las calles de Tamarit, Uxal, Manso y Borrell.

La indignación reinante por la suspensión del mencionado acuerdo la creemos justa, y más teniendo en cuenta la forma en que se iba a verificar el traslado, que verdaderamente se impone para que el Mercado de los Encantes adquiera más limpieza y salubridad.

¿Qué opina el presidente de la Comisión municipal de Mercados y Mataderos, señor Plaja?

## NOTICIAS LOCALES

### Crónica negra

El niño de diez años Francisco Gómez Freixas se cayó en la Plaza Real, fracturándose el radio y codo izquierdo.

De un autobús cayón en la calle de las Cortes, Joaquín Cirera García, de 33 años, causándose leves heridas.

El automóvil número 9.235 B atropelló en la calle de San Pablo a Antonio Moreno Rico de ocho años.

Le produjo fuerte contusión en el pie izquierdo.

En la Plaza del Angel Narciso Casas Bargalló, de 35 años, fué atropellado por el automóvil número 10.564 B.

Narciso resultó con leves lesiones en un pie.

Por asuntos de familia Antonio Rayo, de 30 años, y Manuel Barrachin, de 20, pagaron en la calle de Condes de Bell-lloch a Lorenzo Doménech Pont, de 33, ocasionándose erosiones en la cera.

## ULTIMA HORA

## Por esos teatros

ROMEA. — Estreno de la comedia en tres actos "Corazón de mujer", de Honorio Maura.

Mucho público, muchas flores, muchos aplausos...

Catalina Bárcena, la gran actriz, celebraba su beneficio, y en honor de ella vestía, anoche, ROMEA de fiesta. ¿La obra? La obra era lo de menos, a posar de tratarse de un estreno y de ser el autor un hijo de Maura. ¿"Corazón de mujer", que tal es el título del estreno, no fuese una comedia que pesa de inocente, lo propio por su argumento que por su desarrollo, acasen los concurrentes hubiesen dispensado a la misma parte de las palmadas. El primer acto hizo concebir alguna esperanza; está bien construido y dialogado. Pero luego va perdiendo la comedia su empuje y se llega al final en medio de la mayor indiferencia. Por fortuna, la interpretación pasó de discreta.

Repitiémoslo: la velada fué un triunfo de Catalina Bárcena. —SUSTITUTO.